



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

La Baja Trans: Experiencias trans masculinas, resistencia a la  
transfobia y estrategias de cuidado en un grupo virtual entre  
pares

Tesis presentada por

**Mariangel Estefanía Urrecha Arce**

para obtener el grado de

**MAESTRO/MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES**

Tijuana, B. C., México  
2022

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis: Dra. Margarita Valencia Triana

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dr. Salvador Cruz Sierra, lector interno
2. Dr. Francisco Antar Martínez Guzmán, lector externo

## **Agradecimientos**

Este trabajo ha sido resultado del apoyo y compañía con otrxs. Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como a El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) por haberme permitido cursar un posgrado con el soporte de una beca. Gracias al coordinador de la Maestría en Estudios Culturales, el Dr. Juan Antonio del Monte, por estar atento de nuestras necesidades estudiantiles, siempre con el mejor ánimo. A la Dra. Olga Odgers desde la Dirección General de Docencia, por procurar que las instalaciones y las aulas del COLEF fueran un espacio seguro para mí y próximxs estudiantes trans/no binaries.

Agradezco a mi directora de tesis, la Dra. Sayak Valencia, por su disposición a atender a las preguntas durante el proceso de tesis, así como por los aportes que me ayudaron a clarificar qué quería construir en la investigación. Agradezco a mis lectores, el Dr. Salvador Cruz y el Dr. Antar Martínez, pues con sus atinados comentarios, críticas y propuestas, dirigieron el proyecto hacia un camino más congruente.

A mis redes de apoyo durante el proceso de tránsito, quienes me acompañaron a reconocer, sobrellevar y denunciar la transfobia. Muchas gracias a mis compañeros y compañeras de la Baja Trans B.C., particularmente a Liam, Leonardo, Carlo, Julián, Charlie, Sebastián, Biby, Nathiel, Dante, Rey Roma, ya que sin sus apuestas autocríticas e iniciativas por mejores condiciones de vida para las transmasculinidades y personas no binaries, este trabajo no hubiese existido. De igual manera, estoy eternamente agradecido con cada unx de mis compañerxs de la MEC, quienes se volvieron un refugio en la pandemia desde la virtualidad y en nuestro hogar temporal: Tijuana. A Saraya y Eugenia por el equipo de estudio, cariño y resistencia que conformamos en la realización de nuestras respectivas tesis.

Agradezco de manera especial a Gabriel por la compañía en la pandemia, los cuidados exhaustivos. Por ayudarme a responder hasta las preguntas más simples.

Doy las gracias a mi familia y amistades culichis por hacerme saber que siempre tengo un lugar amoroso al cual volver.

Por último, me gustaría reconocer a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron para que este trabajo se pudiera culminar.

## **Resumen**

Esta investigación plantea un estudio de las identidades transmasculinas que habitan un contexto de violencia por transfobia en México. Busca comprender las contribuciones de un grupo virtual entre pares en los procesos de construcción identitaria de personas de la disidencia sexo-genérica participantes. Se propone una aproximación etnográfica virtual, acompañada de la autoetnografía y entrevistas a profundidad a un grupo virtual en Facebook de hombres trans y personas no binarias asignadas femenino al nacer, que rescate los procesos subjetivos y referentes de masculinidad experimentados en su construcción identitaria, así como las prácticas culturales y redes de cuidado que otorgan un sentido de comunidad. Las reflexiones en esta tesis forman parte de las vivencias del autor durante su tránsito de género, en la que asume una perspectiva transfeminista. Se espera que abone a discusiones actuales sobre las poblaciones trans\*, las transmasculinidades y las éticas de cuidados trans como estrategia de resistencia a la transfobia.

**Palabras clave:** Transmasculinidades; Cuidados trans; Transfobia; Transfeminismo; Etnografía virtual

## **Abstract**

This research propounds a study of transmasculine identities that inhabit a transphobic context in Mexico. It seeks to understand the contributions in the identity construction processes of people of gender-sex dissidence who participate in a virtual peer group. A virtual ethnographic approach is proposed, accompanied by autoethnography and in-depth interviews with a virtual group on Facebook of trans men and non-binary people assigned female at birth, which give an account on the processes and referents of masculinity experienced in their identity construction, cultural practices and networks of care that provide a sense of community. The reflections in this thesis are part of the author's experiences during his gender transition, assuming a transfeminist perspective. It is expected to contribute to current discussions on trans\* populations, transmasculinities and trans care ethics as a strategy of resistance to transphobia.

**Keywords:** Transmasculinities; Trans Care; Transphobia; Transfeminism; Virtual Ethnography

## Índice general

Introducción.....	9
CAPÍTULO I: COMPRENDIENDO EL GÉNERO Y LA TRANSEXUALIDAD .....	9
1.1 Lxs sujetxs feminizados.....	10
1.2 La transexualidad como objeto de estudio médico.....	13
1.2.1 Regulación de la expresión de género.....	18
1.2.2 Medicalización de las expresiones de género no normativas.....	20
1.2.3 Las representaciones dispares de la transexualidad .....	24
1.3 La aparición del Trastorno de Identidad Sexual .....	26
1.3.1 Incongruencias de género: El DSM-5 y el CIE-11 .....	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	33
2.1 Estudios a las masculinidades.....	34
2.2 Masculinidad hegemónica y la virilidad.....	39
2.2.1 Las nuevas masculinidades, micromachismos y machismo light.....	45
2.3 La(s) transmasculinidad(es).....	47
2.4 Mirada Transfeminista.....	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....	55
3.1 La investigación cualitativa .....	55
3.2 Precisiones metodológicas.....	58
3.2.1 Método etnográfico .....	58
3.2.2 Etnografía virtual.....	60
3.2.3 Observación participante.....	65
3.2.4 Entrevista a profundidad .....	67
3.2.5 Etnografía afectiva y Autoetnografía .....	69
3.3 Descripción de la muestra.....	73
CAPÍTULO IV. RESULTADOS .....	75
4.1 La Baja Trans: Experiencias trans masculinas.....	75
4.1.1 «Qué asco convertirme en lo que juré destruir»: Ideología patriarcal.....	77
4.1.2 «Que no se te pase, que no se te duerma»: Individualismo.....	85
4.1.3 «Fue como un ‘clic’»: Cuestionar los estereotipos de género y asumirse trans*.....	88
4.2 «Si lo pudiera hacer película, lo haría»: Sentidos compartidos transmasculinos y aprendizajes intergeneracionales .....	93
4.2.1 «Él me inspiró en mi transición, en cómo hacerle»: Historias de vida .....	93

4.2.2 «La abejita que llega a un campo de abejas como ella y empieza a bailar y a cantar»: Personajes ficticios .....	102
4.2.3 «¡Sí soy y esto es lo que soy!»: Particularidades e interseccionalidad en las experiencias transmasculinas .....	117
4.3 «Nos costó tanto tener un nombre que ahora el mío lo uso en todos lados»: Cuidados trans* y supervivencia .....	123
4.3.1 «No solo se trata de unírnos, hay que organizarnos»: Salud psicosocial.....	125
4.3.2 «Eso es lo peor que le puedes hacer a tu cuerpo»: Salud física .....	132
4.3.3 «¿Y ahora qué hago? Lo más seguro es hacerlo mío»: Ámbito legal y jurídico.....	136
Conclusiones.....	141
Bibliografía.....	153
Anexos .....	i
Anexo 1. Formato de solicitud de rectificación de acta elaborado por La Baja Trans para acompañamientos legales .....	i
Anexo 2. Glosario de conceptos principales.....	vi

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Captura de pantalla a vista principal del grupo en Facebook. Elaboración propia. Mayo 2022.....	62
Ilustración 2. Invitación al grupo. La Baja Trans B.C. Abril 2021 .....	76
Ilustración 3. 1ª Reunión presencial en Parque Morelos, Tijuana. La Baja Trans, B. C. Marzo 2022. ....	76
Ilustración 4. Concentración para la Marcha de la diversidad. Tecate, B. C. Archivo personal. Junio 2021. ....	79
Ilustración 5. "Call me Caitlyn". Portada de revista Vanity Fair. Vanity Fair. Junio 2015. ....	94
Ilustración 6. Portada de álbum Transgender Dysphoria Blues. Against Me!. Enero 2014.....	94
Ilustración 7. Portada edición especial de revista Men's Health. Instagram de Aydian Dowling. Junio 2019 .....	96
Ilustración 8. Vista principal del sitio web oficial de Christopher Juárez. Disponible en: <a href="https://christopherjuareze.wixsite.com/chistorey">https://christopherjuareze.wixsite.com/chistorey</a> .....	100
Ilustración 9. Liberación trans ya. Publicación en foro. Agosto 2021 .....	106
Ilustración 10. Vestimenta usual de Spinelli. Imagen obtenida de <a href="https://recreo.fandom.com/es/wiki/Spinelli">https://recreo.fandom.com/es/wiki/Spinelli</a> . Mayo 2022. ....	110
Ilustración 11. Captura de pantalla del video de la canción No Rain. Minuto 2:06/4:06. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3qVPNONdF58">https://www.youtube.com/watch?v=3qVPNONdF58</a> .....	112
Ilustración 12. La Baja Trans con Julia Gómez (VIHCTORIA A.C.) en evento de remembranza trans. La Baja Trans. Noviembre 2021.....	122

Ilustración 13. Unión Trans Tijuana B.C. y La Baja Trans en evento de remembranza trans. La Baja Trans. Noviembre 2021.....	123
Ilustración 14. Reglas del grupo en Facebook. Captura de pantalla. Mayo2022 .....	127
Ilustración 15. Marcha por la diversidad. Tecate, B.C. Archivo personal. Junio 2021.....	128
Ilustración 16. Diapositiva Dudas, Presentación ‘Orientación para el trámite de reconocimiento de identidad de género en el estado de Baja California’. Elaborada y compartida por Liam Samuel. Julio 2021.....	139

## Introducción

Fue en un grupo de apoyo entre pares en mi ciudad de origen, Culiacán, donde conté con el espacio adecuado y el referente de activistas para asumirme como una persona trans\*, sin dimensionar del todo las dificultades que comenzaría a experimentar por presentarme de esa manera en el mundo con mis amistades, familia y en centros de trabajo. Pronto aprendí a reconocer las situaciones cotidianas como efecto de la violencia asociadas a la transfobia, exacerbadas en entornos de impunidad, fenómenos migratorios, desigualdad y violencias vinculadas al narcotráfico tal como lo es México. Asimilé en el proceso que mi experiencia con la transfobia podía ser desgastante a diario y que no cuento con acceso a servicios públicos de salud ni atención psicológica, aun así, me encuentro en un lugar de privilegio como una persona transmasculina de 28 años, de clase media, latino, con estudios universitarios, una vivienda y el alimento asegurado a diario, además de redes de apoyo extensas.

Algunos meses después, en pleno confinamiento por la pandemia del COVID-19, me trasladé a la ciudad de Tijuana por lo cual busqué un grupo similar donde pudiera continuar con mi proceso de aprendizaje, exploración y tránsito de género. En esta ciudad descubrí junto con otrxs que las labores de escucha de los malestares de la población trans\*, necesitaban de acciones concretas que respondieran con efectividad las problemáticas cotidianas que experimentamos, lo que se alejaba mucho de las intervenciones en grupos de autoayuda o de apoyo limitadas a la reelaboración de los eventos en sus historias de vida por medio del habla. En ese entendido me uní al grupo virtual en Facebook de *La Baja Trans B.C.*, entre las que se encontraban personas trans\*, que dan nombre a su identidad de género como hombres trans, personas no binarias, de género no conforme, tomboys<sup>1</sup>, quienes son activistas —jóvenes en su

---

<sup>1</sup> Lxs agrupo como colectividades trans\* refiriéndome a personas que han pasado a expresar y nombrar su género de una manera diferente a la que les fue asignada en el nacimiento entendiendo esto como relacionado a los tránsitos de género y ,contemplando no solo identidades, sino prácticas y experiencias compartidas corporales, subjetivas y afectivas (Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018). Asimismo, retomo el uso del asterisco junto al prefijo *trans* que viene a significar una apertura a una diversidad de experiencias de género, de las subjetividades y las corporalidades, sustituyendo las categorías de transexualidad, travesti o transgénero (Stryker, 2017) bajo la propuesta de Mauro Cabral (2009), destacado activista argentino por los derechos de las personas intersexuales y trans.

mayoría— y realizan acompañamientos afectivos en reuniones grupales, denuncias públicas, manifestaciones, cuestionamientos a los mandatos de género locales. En ese momento, se encontraban en la lucha para que les fuera garantizado el reconocimiento identitario en un nivel jurídico, legal y así acceder al sistema de salud público en el estado de Baja California.

La Baja Trans cobra vida en el contexto fronterizo de Tijuana, una de las ciudades más destacadas a nivel global por un gran flujo de personas y mercancías detonadora de intercambios culturales. De igual manera, la región se ha documentado por sus condiciones de violencia, desigualdades e inseguridad, asociadas a la criminalidad, narcotráfico y a la impunidad. Contradictoriamente, la tan vigilada frontera con Estados Unidos, otorga una oportunidad de anonimato y de permisividad que la vuelve un lugar propicio para llevar a cabo un proceso como lo puede ser una transición de género, si se cuenta con una condición de clase y acceso a recursos que lo haga factible. Este conjunto de condiciones propicia que la organización contestataria entre grupos minoritarios se desintegre, o bien, se fortalezca.

Históricamente en Tijuana, la comunidad de personas trans\* se ha movilizó por la iniciativa de mujeres transexuales, trabajadoras sexuales, con experiencias de migración; unas circunstancias que las tienden a situar en la precarización, por lo que se han hermanado entre ellas pasando los saberes como forma de preservar su vida y de cuidarse. La precarización se asocia con un modelo biomédico que subsume en la categoría de transexualidad aquellas expresiones de género culturalmente consideradas fuera de la norma del sistema sexo/género, por lo cual se establece la necesidad de un tratamiento correctivo para adecuarse a la norma con tal de ser considerado humanx y miembrx de la sociedad civil. Imposición que se ha construido en los últimos años como transfobia.

En La Baja Trans, sin embargo, llamaba mi atención que el grupo no se dedicaba tanto a reflexionar acerca del origen de la transexualidad pues se considera que no hay nada que curar, si bien se identifican coyunturas históricas y se reconocen personajes relevantes en los movimientos trans\*. Los intereses grupales se centran en responder a las diferentes formas que se materializa y encarna la transfobia, incluso aquella que hemos interiorizado. Fue así como comienza esta tesis desde la mirada particular de las experiencias de vida trans\*; entre acuerdos, cuidados, diálogos, negociaciones, donde aunque hubiesen desencuentros en las

opiniones al interior del grupo, pervivían los objetivos comunes de resistir con miras a forjar futuros posibles, dignos y habitables.

Ahora bien, ampliando la mirada por fuera de este colectivo de la Baja California, en discursos demográficos oficiales la población trans\* aparece como un grupo minoritario lo cual lo predispone a mayores dificultades, constituyendo el 0,6% del total demográfico global (Nolan et al., 2019). Las representaciones de lo trans\* en discursos jurídicos, médicos, académicos y de medios masivos de comunicación han sido explicadas por actores ajenos a la comunidad trans\*. Las experiencias suelen ligarse al sufrimiento y malestar resueltas con el tratamiento clínico (Missé, 2013), a través de discursos patologizantes que legitiman un sistema de sexo/género en una lógica binaria como herramienta de control social lo que "proporciona el terreno fecundo para la discriminación y el estigma" (Mas Grau, 2017, p. 2). A decir de Borgogna y colaboradorxs (2018), jóvenes trans y de género no conforme manifiestan una vulnerabilidad añadida debido a la carencia de oportunidades sociales y acceso a recursos, resultando en una mayor propensión a experimentar violencia transfóbica, síntomas de ansiedad, depresión e ideación suicida.

En México, la información de las identidades trans\* ha estado centralizada ya que las personas trans\* migran a la capital del país buscando mejores condiciones de vida. En 2016, las estimaciones presentaban una población trans\* de 26,700 en la Ciudad de México y 63,600 en el resto del área metropolitana (Robles et al., 2016). Buena parte de dicha población experimenta violencia transfóbica en sus entornos de sociabilidad más próximos: familia, escuela y ambiente laboral, lo cual les provoca vivir en incertidumbre constante (Gutiérrez, 2015). El 58% de las personas trans consideran que no existen establecimientos públicos ni protocolos de atención a necesidades específicas, además, el 46% de las mujeres trans y el 44% de los hombres trans reportaron dificultades en el acceso a los servicios médicos (CONAPRED, 2017). El Informe 2020 del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las personas LGBT, establece que de 2014 a mayo de 2020 se registraron 209 casos de crímenes de odio contra personas trans (Miguelés Ramírez, 2020).

Sin embargo, en junio de 2022 fue publicada la *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021* (INEGI, 2022) la cual representa un paso importante hacia el reconocimiento de características sociodemográficas de la población de la diversidad

sexual y de género (agrupadxs en el documento como población LGBTI+) en los distintos estados del país, que permite brindar datos más específicos para la toma de decisiones sobre las necesidades y problemas particulares que enfrentan de una manera intergrupala, pues da cuenta de diferencias por edad, sexualidad, ocupación, nivel educativo, relaciones erótico-afectivas, etnicidad, afrodescendencia, entre otras características.

La ENDISEG refiere que la población LGBTI+ es de cinco millones de personas, es decir, 1 de cada 20 personas en el país y el 5,1% de las personas de 15 años o más. De ellas, la población transgénero, transexual o de otra identidad de género que no coincide con el sexo asignado en el nacimiento es de 909 mil personas, traducido en el 0,69% de la población mexicana registrada. El 35.5% se identifica como transgénero o transexual mientras que el 64.5% nombra su identidad de género como no binario, género fluido, queer, agénero, demigénero, bigénero u otro (aporagénero, andrógino, elle, tomboy, no sabe aún, etc.)<sup>2</sup> (INEGI, 2022).

En las últimas dos décadas, la literatura académica se ha enfocado a dar a conocer narrativas biográficas e historias de vida de las experiencias trans enfocadas a las feminidades trans (Molina Rodríguez et al., 2015) pues son ellas las más afectadas por las opresiones cisheteropatriarcales y raciales con una expectativa de vida de 35 años en mujeres trans trabajadoras sexuales y con experiencias de migración (IM Swedish Development Partner, 2021). En cuanto a las transmasculinidades son pocos los datos que se cuentan; en México al igual que en el resto de Latinoamérica, la invisibilidad de la población transmasculina ha provocado que figuren muy poco en datos estadísticos (González, 2020). Por otro lado, las identidades transmasculinas son ilustradas como reforzadores de las normas hegemónicas de género masculino (Saeidzadeh, 2019; Tabares et al., 2019), mientras que en posturas de académicxs trans\*, son situadxs como agentes sociales que cuestionan y resisten a discursos hegemónicos de la masculinidad pero tienen que “negociar” su visibilidad con sus entornos inmediatos, en especial si estos son hostiles (Connell & Messerschmidt, 2021; Platero, 2014).

---

<sup>2</sup> El documento de la ENDISEG no desarrolla a qué aluden las personas al nombrar su identidad de género de dicha(s) manera(s). En su lugar, ofrece como concepto de *identidad de género* a la “vivencia interna e individual del género, misma que no corresponde necesariamente con el sexo asignado al nacer” (INEGI, 2022, p. 4). Se recomienda revisar la tesis doctoral de Fiani (2018), donde se ahonda en las identidades de personas adultas transgénero y de género no conforme desde una perspectiva no-binarista.

Ante la pandemia por COVID-19, las transmasculinidades en América Latina y en el Caribe han enfrentado mayores dificultades a situaciones previamente presentes, por ejemplo, la violencia institucional, familiar, de compañerxs íntimxs, indiferencia del Estado y otras de reciente aparición como las medidas restrictivas por sexo, segregadas entre hombres y mujeres para limitar la movilidad en los espacios públicos (Radi & Losada, 2020). El ciberactivismo trans\* ha cobrado relevancia haciendo denuncias de los actos de violencia sistemática sufrida y en la organización de acciones colectivas trans\* autogestionadas para el cuidado mutuo que pretenden estrategias de resistencia identitaria (de Lima Carvalho & Carrara, 2015; Platero & López Sáez, 2020).

Con tal motivo se propone un estudio cualitativo que utilice la *etnografía virtual* (Hine, 2004) en conjunción con la propuesta de *etnografía afectiva* desde una perspectiva transfeminista (Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018), así como la *autoetnografía* que dé cabida a experiencias en carne propia (Singer, 2019) como persona transmasculina en el grupo (Arias Cuéllar, 2020). Se complementó el trabajo con algunas entrevistas a profundidad (Ito & Vargas, 2005) al grupo virtual de La Baja Trans B. C. en Facebook con la intención de dar a conocer la formación de una ética de cuidados trans\* (Hines, 2007; Malatino, 2020) ante las violencias y la transfobia en su vida cotidiana. A su vez, se explora la reapropiación de referentes identitarios relevantes de la transmasculinidad en medios de comunicación en México.

La investigación se orienta por dos **preguntas** principales:

1. ¿Cómo contribuye un grupo virtual entre pares de la disidencia sexo-genérica en los procesos de construcción identitaria transmasculina en un contexto transfóbico?
2. ¿Cómo se apropia el grupo virtual entre pares de las representaciones culturales de la transmasculinidad en México?

Para dar respuesta a las interrogantes se plantean los siguientes **objetivos**:

Como **objetivo general**, se busca comprender las contribuciones del grupo virtual entre pares llamado *La Baja Trans B.C.* en los procesos de construcción identitaria de personas trans masculinas que habitan un contexto transfóbico.

Esto se llevará a cabo mediante los siguientes **objetivos específicos**:

1. Describir el contexto transfóbico en el que se encuentra inmerso el grupo a través una aproximación etnográfica virtual con observación participante al grupo entre pares de personas trans con el fin de detallar las dinámicas grupales, sentidos y prácticas como el lenguaje, la moda, los símbolos compartidos, etc.
2. Reconocer las estrategias de resistencia implementadas frente a la transfobia en sus procesos de construcción identitaria transmasculina, a través de entrevistas individuales a profundidad con participantes clave.
3. Analizar las representaciones significativas de la transmasculinidad para el grupo entre pares disponibles en contenidos mediáticos en el noroeste de México.

Para el estudio, los **criterios de inclusión** contemplan a personas asignadxs con el género femenino en el nacimiento, que se identifican en algún punto de la masculinidad y que en algún momento de su vida han pasado a nombrar su identidad de género como hombres trans o personas no binaries, así como ser miembrxs activxs de La Baja Trans. Siguiendo dichos criterios, se realizaron 7 entrevistas a profundidad a 5 miembrxs del grupo.

La tesis está organizada en distintos apartados. En primer lugar, se cuenta con un **apartado introductorio** donde se presenta la implicación del investigador en el tema, se contextualiza a las identidades transmasculinas, las problemáticas que experimentan, se exponen las preguntas de investigación, los objetivos (general y específicos), así como una caracterización de lxs participantes en este trabajo. Se añade un glosario que establece lo que se entiende por algunos conceptos, buscando una lectura más fluida.

A partir de ahí, se encuentran los **capítulos**. En el primer capítulo se sitúa a las personas transmasculinas en México como sujetxs feminizados por un sistema de género moderno/colonial (Lugones, 2008) que subordina y destruye los territorios, cuerpos, saberes comunales, deseos, de quienes son leídxs como mujeres o como sujetxs femeninos; acto seguido, se desarrolla un estado del arte de lo que ha sido en términos generales la teorización acerca de la transexualidad en el paradigma biomédico. En el segundo capítulo se encuentra un marco teórico que permite comprender las transmasculinidades mediante el abordaje de estudios previos a los hombres y masculinidades, la masculinidad hegemónica, la virilidad y las identidades trans masculinas. En el tercer capítulo, se explicita la estrategia metodológica que se ha seguido, en el que se detallan aspectos como las características de lxs sujetxs

participantes, las técnicas y métodos de recolección de datos, así como los tiempos establecidos para llevarlo a cabo. En el cuarto capítulo, se presentan los resultados organizados mediante las categorías o conceptos principales de Identidades transmasculinas, Sentidos compartidos y aprendizajes intergeneracionales, así como cuidados trans\* y estrategias de resistencia a la transfobia. El capítulo cinco está dedicado a exponer las conclusiones construidas a partir del presente estudio. Por último, se añade un apartado de referencias, imágenes y uno de anexos para información relevante recabada en el proceso de la investigación.



## CAPÍTULO I: COMPRENDIENDO EL GÉNERO Y LA TRANSEXUALIDAD

¿Hemos existido siempre? ¿Nos han odiado tanto desde siempre? ¿Nos hemos defendido siempre?

Leslie Feinberg, *Transgender Warriors*

La transexualidad ha estado presente en la historia de la humanidad desde hace varios siglos, variando en cuanto a cómo se han percibido socialmente sus maneras de manifestarse y las respuestas hacia ello que van desde la integración, aceptación y veneración de la diversidad sexual, hasta el rechazo, la patologización y el tratamiento de sus conductas y malestares (Martínez-Guzmán & Íñiguez-Rueda, 2010; Missé & Coll-Planas, 2010; Soto Rodríguez, 2014). Los antecedentes comunes a las identidades trans\* se remiten a recordar los trabajos antropológicos donde se ha develado que los contextos socioculturales y las representaciones sociales han orientado la vida de las personas con relación a sus comportamientos sexuales (Bergero et al., 2008) y la constitución de sus subjetividades (Foucault, 1976).

Las maneras de nombrar las expresiones sexuales e identitarias no normativas igualmente han cambiado dependiendo del contexto geográfico e histórico; los términos más extendidos desde hace algunos siglos son el de hermafroditismo, homosexualidad, travestismo, transexualidad, y, en las últimas décadas, las identidades transgénero, no binarias y el prefijo *trans* o *trans\** (Cabral & Leimgruber, 2003). Tomando en consideración la relevancia contextual que guardan las palabras y nomenclaturas pero sobre todo las experiencias de vida, en este apartado hago referencia a lo trans\* (con asterisco) como término paraguas, intentando llamar la atención en la variabilidad y "heterogeneidad a la hora de concebir el cuerpo, la identidad y las vivencias que van más allá de las normas sociales binarias impuestas" (Platero, 2014, p. 185).

La creencia de que en la historia de la humanidad solo han sido reconocidas las categorías hombre/mujer de manera estática e inmutable tiene un origen relativamente reciente. Históricamente, se han encontrado registros de personas que han traspasado las fronteras genéricas tradicionales; en sus contextos de origen, tales identidades eran bien

recibidas y respetadas pues se consideraba que aportaban diversidad, o bien, su vivencia de género tenía una connotación religiosa sin que su presencia en la sociedad causara algún conflicto. Es el caso de identidades, roles y orientaciones de género nombradas como: *Hijras* en la India y Bangladesh, *Muxes* en la región zapoteca del Istmo de Tehuantepec, *Two-spirit* o *Berdache* entre nativxs norteamericanxs, *Cusmos* del Pueblo Lache en la región del Boyacá, *Kathoey*s en Tailandia, Fa'afafines de Polinesia, *Shih-niang* de la China antigua, la clasificación de cinco géneros en el Pueblo Bugi, por mencionar algunxs. Por lo tanto, la categoría 'Transexual' se crea en la modernidad occidental (Feinberg, 1996; Missé, 2013)<sup>3</sup>.

La escasa representación de personas fuera del binarismo del sexo/género y de estudios del tema escritos en castellano, en conjunto con una reescritura del papel de las mujeres en dicha época, evidencia el menester de decolonizar la ciencia para dejar atrás la visión colonialista donde se subordina unos cuerpos y realidades sobre otras al no incluirles en los trabajos académicos (McGranahan et al., 2016). Cabe destacar que las expresiones sexuales y de género entre estos grupos no son asimilables de manera idéntica como las identidades trans\* de hoy en día, incluso en las formas como estas personas podrían describirse a sí mismxs. Es importante, por tanto, el contexto sociocultural donde se conforman las subjetividades pues corresponde a lugares específicos de posicionamiento y organización social.

### 1.1 Lxs sujetxs feminizados

De acuerdo a lx historiadorx Leslie Feinberg, el origen de la opresión trans\* se da en el punto de la historia donde las sociedades comunales con una tendencia a la distribución colectiva y voluntaria de las actividades y el trabajo, cedió ante el reforzamiento del sistema capitalista y las relaciones sociales de amo-esclavo, donde quien poseía la riqueza forzaba a otrxs a trabajar para ellxs: "encontré el origen de la opresión trans en esta intersección entre el derrocamiento del derecho materno y el surgimiento de sociedades patriarcales divididas en clases" (1996, p.

---

<sup>3</sup> Para una revisión didáctica de las geolocalizaciones de los grupos mencionados, se recomienda visitar la siguiente presentación: <https://prezi.com/view/W6UPkml8PmYtCiwWiv8H/>.

52) [Traducción propia]<sup>4</sup>. En las sociedades cooperativas con una organización comunal las personas trans\* vivían abiertamente, sin embargo, en una sociedad con la clase dividida, las transiciones de género fueron forzadas al silencio con tal de preservar la vida (Foucault, 1976) introduciendo aquí la noción del *passing*<sup>5</sup>.

En la sucesión del Feudalismo al Capitalismo, la clase dominante arrasó, a través del derramamiento de sangre y el uso de la violencia, con las sociedades cooperativas en la conquista de las tierras, el sometimiento de las poblaciones y el homicidio con motivos del robo y saqueo “en un intento sostenido de apropiarse de nuevas fuentes de riqueza, expandir su base económica y poner bajo su mando a un mayor número de trabajadores” (Federici, 2010, p. 87). Hubo una conquista territorial física, pero también simbólica de los cuerpos, las subjetividades y los deseos, a través de la imposición violenta del modelo sexual cristiano de occidente y del saqueamiento cultural hasta lograr un proceso de asimilación (Fanon, 1967).

El catolicismo tuvo un papel fundamental pues demonizó cualquier expresión de inconformidad con la exposición pública de castigos físicos o la muerte, pero también emprendió en un proceso de imposición colonial a través de la destrucción de creencias, saberes y prácticas de las sociedades afectadas. Una multitud de mujeres campesinas fueron acusadas de ser brujas; coincidían en que sus vidas seguían las creencias y prácticas espirituales de sus contextos rurales, que vivían por su cuenta, cuidando sus cosechas y cultivando saberes de medicina a base de plantas quienes crearon métodos de control de natalidad y practicaban abortos. Eran frecuentemente acusadas de tener poderes entre los que se encuentran la habilidad para cambiar el sexo (Feinberg, 1996).

Es en ese momento histórico de reestructuración social y económica en el que las mujeres son degradadas a ser las reproductoras de la fuerza de trabajo, además de que se construyó lo femenino en subordinación a los varones (Federici, 2010). Para el territorio que pasaría a llamarse América, las identidades trans\* se han desarrollado en medio de procesos de colonización, criminalización y una consecuente patologización de sus distintas

---

<sup>4</sup> Cita original: “I found the origin of trans oppression at this intersection between the overthrow of mother-right and rise of patriarchal class-divided societies” (Feinberg, 1996, p. 52).

<sup>5</sup> En el castellano y dentro del argot trans\* el ‘pasar’ hace referencia a “ser percibido/a en el género reconocido como propio” (Cabral & Leimgruber, 2003, p. 71). Pasar es resultado de la opresión pues significa tener que ocultar la identidad por miedo, en aras de poder seguir con vida.

expresiones, enmarcadas en normativas occidentales de heterosexualidad obligatoria que buscan una correspondencia entre sexo, género y sexualidad sustentadas por las instituciones sociales (Monroy Carvajal, 2019). En este sentido, López Ramos (2009) piensa el cuerpo como un documento vivo y microcosmos de las construcciones sociales en México, es por ello que este autor afirma que el cuerpo mexicano es un espacio configurado con la cultura e ideas ajenas, está interrelacionado de maneras múltiples en lógicas discursivas en la vida cotidiana.

Lo anterior se ha venido conformando desde el sistema de género *moderno/colonial*, tal como lo ha establecido la filósofa María Lugones<sup>6</sup> (2008), en el que entran en juego factores como el dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo, y el patriarcado, inscritos en el significado hegemónico del género, lo cual es relevante en la comprensión de las complejas relaciones de género y una organización diferencial en términos raciales en este contexto sociocultural. En la conquista e invasión de ‘América Latina’, los colonizadores produjeron nuevas formas de clasificar a la sociedad imponiendo identidades binarias que se reproducirían a nivel global tales como: indio, negro, mestizo, Europa/no Europa, civilizado/bárbaro, naturaleza/cultura, humano/no humano (Rojas Miranda & Godoy Vega, 2017). Las clasificaciones del sexo y la sexualidad entre lo normal/anormal [y más tarde patológico/saludable] son resultado del mismo proceso histórico que ha originado el sistema de género moderno/colonial trayendo consigo ordenamientos políticos racializantes que esconden formas de dominación, esclavización y explotación de los pueblos “no europeos” (Lugones, 2008; Snorton, 2017).

Para la comprensión de tales procesos, se utilizará la noción de sujetxs feminizados como aquellxs que se encuentran en estados de tránsito de género, de migración, de mestizaje, de vulnerabilidad, de raza y de clase por el sistema cis-hetero-patriarcal que les ha construido como la otredad siguiendo lógicas racistas (Valencia, 2018). Susan Stryker (2017) indica que este conjunto de condiciones hacen posible el entendimiento de las dificultades particulares que experimenta la población transgénero en sus prácticas cotidianas en la actualidad, mismas

---

<sup>6</sup> María Lugones (1944-2020) fue una filósofa y activista feminista originaria de Argentina. Ha sido uno de los referentes más importantes en el feminismo decolonial donde desarrolló el concepto de *Colonialidad de género*, con el que busca referirse al género como imposición colonial a partir de sus trabajos con *mujeres de color*. Para Lugones “todo control del sexo, la subjetividad, la autoridad, y el trabajo, están expresados en conexión con la colonialidad” (2008, p. 79) por lo que es necesaria una perspectiva interseccional de las categorías de raza, clase, género y sexualidad en los trabajos investigativos.

que guardan una relación con las condiciones históricas de desigualdades e injusticias para los sujetxs que han sido feminizadxs, es decir, no blancxs, no heterosexuales, no burgueses:

“En las sociedades poscoloniales contemporáneas la diversidad de formas de entender la experiencia de “ser mujer”, “ser hombre” o encarnar otras subjetividades, es amplia e interseccional, se cruza con heterogeneidades de raza, clase, género y sexualidad (mujeres indígenas, afrodescendientes, lesbianas, intersex, mestizas, blancas, cis-mujeres, etc), así como de otros sujetos que no se sujetan a identidades binaristas (antzwinik, winikantz, anzilón, muxhe, biza´ah, migrantes lesbianas y no-binarixs, trans afrodiáspóricxs, two spirits, hijras, omeggid, entre otras)” (Ruiz Trejo, 2021, p. 16).

El rechazo a las personas trans\* como sujetxs feminizados fue conformándose mediante los discursos reguladores y las diversas formas de control de la sexualidad hasta que en el siglo XIX, las expresiones sexuales y de género no normativas se percibieron desde una mirada biomédica como aquellos comportamientos amenazantes al orden impuesto por lo que se atendieron a través de la clasificación de patologías sexuales en manuales que establecían el tratamiento correctivo (Foucault, 1976). Desde entonces, las subjetividades trans\* se han desarrollado desde marcos patológicos y deshumanizantes, nociones que han sido fuertemente incorporados por las propias subjetividades de las personas trans\* (Mas Grau, 2017). Por ello, es imprescindible destacar la intersección entre raza, clase, género y sexualidad que van de la mano a dichos procesos pues influyen en las estrategias de resistencia de las colectividades de la diversidad sexual, así como de las luchas transfeministas ya que tienen un impacto en cómo se experimentan las vivencias de lo trans\* y la configuración de los procesos identitarios encarnados en corporalidades disidentes, mismas que son rastreables en eventos históricos globales pero que, a su vez, responden a condiciones culturales particulares de los contextos.

## 1.2 La transexualidad como objeto de estudio médico

Los diarios de viajeros y colonizadores no solo han relatado las maneras de vestirse y autoperibirse, sino que han explicado las formas de organización social las cuales presentaban un arraigo a lo comunitario, a la responsabilidad y toma de decisiones

compartidas por el grupo. Por ejemplo, entre Two-Spirits de lo que hoy sería el territorio del estado estadounidense de Illinois, se consideraba que la categoría de dos espíritus representaba un gran honor por lo cual eran parte fundamental en la toma de decisiones, se les escuchaba su opinión entre los líderes comunitarios y no se llevaban a cabo acciones sin su consejo. Empero, la visión externa hacia estas expresiones e identidades sexuales eran denostadas, comprendidas desde otros marcos de interpretación. Para los colonizadores representaban repulsivos; los diarios relatan que eran hombres vestidos como mujeres; sodomitas que fueron comidos por los perros en nombre de la "honorable Iglesia Católica española". Además de sodomitas, también se utilizaban apelativos estigmatizantes como hermafroditas u homosexuales. Pese a la variación en las nomenclaturas las respuestas a su existencia eran similares por parte de los colonizadores europeos: el rechazo a la diferencia, la exclusión y, en muchos de los casos, el exterminio (Feinberg, 1996). Los registros de las identidades trans\* son escasos, esto porque por parte de la milicia, misionerxs y antropológxs se intentó menoscabar estas experiencias de vida. Los documentos que perviven suelen presentar a personas extrañas, extravagantes o con perturbaciones emocionales.

En cuanto a los pueblos originarios de México, estos tenían un entendimiento de la sexualidad de manera más fluida que la visión occidental, pese a seguir un orden masculino-femenino, sumamente ligado a roles sociales y centrado en relaciones de poder y prestigio (Quezada, 1996). Por ejemplo, en algunas regiones del México prehispánico, las mujeres tenían la opción de adoptar la participación en la vida pública, lo que implicaba dejar el ámbito doméstico para realizar otras actividades (Ramírez Marín, 2017). Además, se aceptaban prácticas homosexuales (sobre todo en varones), el travestismo y lo que hoy consideraríamos las identidades transgénero, siendo estas últimas vinculadas a algo sagrado (Feinberg, 1996; Stryker, 2017).

Cierta parte de estas ideas se han preservado. En la cultura zapoteca aún hoy se encuentran lxs muxes, varones que adoptan roles femeninos y que son parte fundamental en las conformaciones familiares y las festividades del Istmo de Tehuantepec; son quienes realizan el trabajo manual de los adornos de estos eventos, además que participan activamente en la elaboración de los alimentos, la vestimenta usada, los peinados y el maquillaje (Santillán, 2019). Por otro lado, no en todos los grupos sucedía igual, para la cultura mexicana lo masculino imperaba

sobre lo femenino por una noción de vida cercanamente vinculada a la guerra, a la vez que existen relatos de homosexuales condenadxs a morir por sus prácticas sexuales (González Gómez, 2013).

En su llegada a Latinoamérica, los conquistadores españoles se encontraron con conformaciones culturales y personas que no reconocían como iguales, frente a las cuales posicionaron su rechazo, ejercieron explotación y apropiación de sus tierras y recursos, además de la aniquilación de su cosmovisión y maneras de relacionarse con el entorno y entre sí, imponiendo su cultura y religión (Canal 22, 2018). El atroz genocidio y la imposición cruel fue justificada en convicciones racistas, la deshumanización hacia quienes entendían por fuera de lo que entendían como posibilidad del ser humano y en las ideas civilizatorias con las que emprendieron su proyecto colonizador. Leslie Feinberg destaca un texto escrito en el siglo XVI por el conquistador español Alvar Núñez Cabeza de Vaca para describir la diversidad sexo/género y el amor del mismo sexo en América: "Pecaminoso, atroz, pervertido, vil, abominable, antinatural, repugnante, lascivo" (s/f citado en Feinberg, 1996, p. 22) [Traducción propia]<sup>7</sup>.

En los siglos XVI y XVII, las actividades fuera de la norma occidental eran consideradas en el México colonial (la Nueva España) como sodomía y paganismo por los grupos evangelizadores novohispanos. Era sumamente importante el pasar inadvertidx ante las autoridades eclesiásticas pues el incurrir en un acto considerado impuro implicaba un castigo divino, corregido con rituales religiosos en las plazas con la mirada de toda la población. Ya que algunas comunidades indígenas acostumbraban a enmendar sus faltas mediante actos públicos, para los sacerdotes novohispanos fue relativamente fácil enseñarles el ritual de la confesión y la penitencia (González Gómez, 2013). El acto de la confesión era un mecanismo por el cual se regularon prácticas sexuales, usualmente relegadas a la intimidad, a la vez que la penitencia se volvió una manera de purificar el alma para volver al camino del bien (Foucault, 1976).

Otro de los elementos son las representaciones visuales, trascendental en la época colonial, pues fue en buena parte mediante imágenes que se retrataron la normalidad y aquellas

---

<sup>7</sup> Cita original en inglés: "Sinful, heinous, perverted nefarious, abominable, unnatural, disgusting, lewd" (Feinberg, 1996, p. 22).

acciones aceptables o prohibidas. Por medio de las producciones artísticas visuales se hizo tangible la religión; el arte provocaba experiencias reflexivas e iluminadoras. Las pinturas mostraban las actividades cotidianas, se manifestaba una diferenciación de castas entre “indios”, “mestizos”, “europeos”, “negros”, entre otras, con detalles alegóricos tales como los atuendos y adornos en el cuerpo, los colores, las posiciones corporales, el juego con la luz y la oscuridad, etc. Con ello, la representación del cuerpo humano en las pinturas y esculturas fungió como una herramienta para el adoctrinamiento sexual y corporal en todos los ámbitos, infundiendo el miedo del castigo divino y legal, si no se cumplía lo establecido (Canal 22, 2018).

Pese a la fuerte vigilancia corporal, algunas personas realizaban cambios de género. Lo llevaban a cabo con la práctica del travestismo al utilizar ropas que disimularan el cuerpo, los movimientos corporales y las actividades sociales asociadas a lo masculino/femenino según se deseara, con tal de hacerse pasar por el sexo contrario (Feinberg, 1996). Para las mujeres, la ropa era un factor importante ya que representaba el límite, la frontera del cuerpo femenino como objeto de pecado y deseo. Solo aquellas mujeres de élite eran capaces de salir del mandato reproductivo y ser solteras o realizar prácticas típicamente masculinas. Es posible que el hecho de exigir el recato, sumisión y la vestimenta holgada “poco sugerente” a las mujeres, pudo haberles sido de ayuda a quienes actualmente serían entendidas como mujeres trans para pasar desapercibidas, junto con el uso de maquillaje, pero ese recato ha dejado como consecuencia la falta de relatos específicos de sus vidas (Camacho Platero, 2008; Ferrús Antón, 2005). Los registros indican que algunos hombres practicaban el travestismo, tenían ocupaciones consideradas femeninas, y la comunidad aludía a ellos en femenino. Por otro lado, en la Nueva España existen registros de travestis castigadxs y ejecutadxs por las autoridades (Fernández Lara, 2011).

Para lo que hoy comprendemos como hombres trans, era más sencillo pasar por hombres jóvenes con el juego de la vestimenta, mostrándose masculinos y manteniendo relaciones heterosexuales, es decir, con mujeres. Una de las historias más documentadas es la biografía de Antonio de Eraúso, también conocidx como la monja Alférez quien vivió entre 1592 a 1650. De origen español, fue inscritx en un convento, el cual dejaría para venir a América en el siglo XVII todavía como Catalina; acostumbraba vestir prendas masculinas (pantalón —entonces denominado calzón—, polainas, camisón o casaca) (INAH, 2015), se relacionaba con mujeres,

fue militar y unx asesinx confeso de varios hombres. Cuando regresó a España en 1624 usaba el nombre de Antonio. El papa Urbano VIII le permitió seguir vistiendo con prendas masculinas y reconoció su nombre elegido tras haberse vuelto famoso por sus hazañas en América y provenir de una familia acomodada (Camacho Platero, 2008; González Ochoa, 2018; Rocha, 2003). En sus memorias, Antonio/Catalina de Eraúso describe la escena en primera persona cuando abandonó el convento, modificó su cabello, se cosió otro ropaje y comenzó su aventura:

“Salí del coro, tomé una luz y fuime a la celda de mi tía; tomé allí unas tijeras, hilo y una aguja; tomé unos reales de a ocho que allí estaban, y tomé las llaves del convento y me salí. Fui abriendo puertas y emparejándolas, y en la última dejé mi escapulario y me salí a la calle, que nunca había visto, sin saber por dónde echar ni adónde ir. Tiré no sé por dónde, y fui a dar en un castañar que está fuera y cerca de la espalda del convento. Allí acogime y estuve tres días trazando, acomodando y cortando de vestir. Híceme, de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones, y de un faldellín verde de perpetuán que traía debajo, una ropilla y polainas; el hábito me lo dejé por allí, por no saber qué hacer con él. Corteme el pelo, que tiré y a la tercera noche, deseando alejarme, partí no sé por dónde, calando caminos y pasando lugares, hasta venir a dar en Vitoria, que dista de San Sebastián cerca de veinte leguas, a pie, cansada y sin haber comido más que hierbas que topaba por el camino” (Eraúso, 2001, p. 12).

Situación muy distinta fue la vida de Eleno Céspedes, asignado mujer al nacer. A los 16 años confiesa que le brotó un miembro masculino pequeño; se presenta socialmente como hombre y vive su vida como tal; se casa con una mujer. Más tarde fue acusado de bigamia, desnudado en un acto público, vestido como mujer, le propinaron 200 azotes y fue condenado a 10 años de prisión (Fernández Lara, 2011). Asimismo, están los casos de Antonia de Soto y Gregoria Piedra, quienes utilizaban prendas masculinas con el fin de realizar actos ilícitos por lo cual fueron sentenciadas a prisión (Celaya Díaz, 2016).

Los ejemplos hacen manifiesto las múltiples vicisitudes que tomaban las vidas de las personas trans\* ante el orden estricto del sexo/género impuesto en el proceso de colonización. Algunas opiniones retoman la performatividad para indicar que estas personas llevaban a cabo un *performance* de género por medio del travestismo, lo cual les permitía movilizarse y adquirir mejores oportunidades de vida al posicionarse en otro género si su ejecución como actorx social era favorablemente ejecutada, o bien, buscaban conseguir relacionarse erótica-afectivamente con mujeres (Camacho Platero, 2008). No obstante, desde otra lectura, esta posición ante el travestismo resulta deficiente:

“El travestismo no es sólo una cuestión de búsqueda de oportunidades mejores para la mujer, sobre todo en los siglos XVI al XVII, sino una manifestación tanto de las diferencias entre los sexos, la búsqueda de una mejor vida y sobre todo, la realización personal, sin importar el sexo del sujeto” (Celaya Díaz, 2016).

Por consiguiente, el sexo se toma como un dispositivo cultural, de carácter histórico y contingente. En el cuerpo sexuado se producen y representan significantes culturalmente situados, es decir, el travestismo no indica a una persona “vestida” únicamente sino que cobra un significado distinto, sobre todo en el contexto moral religioso del México colonial, pues constituye un acto de resistencia política a las fronteras de legitimidad del ser “pero con un retorno que no busca el reconocimiento en el seno de las estructuras normativas del sexo, sino la rearticulación general de las mismas, concebida como una suerte de «desorganización capacitadora»” (Pérez Navarro, 2007, p. 141).

### 1.2.1 Regulación de la expresión de género

La transexualidad actualmente hace referencia a personas que en algún punto de su vida se alejan del género asignado en el nacimiento, ya sea porque presentan un sentimiento intenso de pertenecer a otro sexo (o género) o que pasan a posicionarse en un espacio no del todo definido. Las motivaciones son variables, algunas lo hacen para vivir de una manera más auténtica o simplemente porque alejarse de una norma impuesta socialmente les ofrece la sensación de autonomía (Platero, 2014). La noción de transexualidad tiene un origen moderno que “está emparentada con el léxico psiquiátrico” (Martínez-Guzmán & Íñiguez-Rueda, 2010, p. 32) proveniente de los ámbitos biomédicos y la psicología donde las personas que han traspasado las fronteras sociales y culturales de la masculinidad y la feminidad han sido consideradas perversas (Foucault, 1976). Hasta mediados del siglo XX es cuando se avanzó tecnológicamente en la posibilidad de realizar un cambio de sexo; en ese momento el modelo explicativo biomédico resultó tener un efecto positivo para la comunidad trans\*, ya que aliarse a las narrativas médicas les otorgó legitimidad en sus respectivos entornos adquiriendo reconocimiento social a través de las modificaciones corporales. Destacaron profesionales de

la medicina en lo que actualmente es Alemania por los avances producidos durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

La historia de la transexualidad, además de ser médica, se ha enfocado en varones homosexuales y/o con una expresión de género femenina y en mujeres trans, geolocalizada en contextos angloparlantes, principalmente el estadounidense. Sin embargo, las personas que contradecían las expectativas sociales de lo típicamente asociado a ser hombre o mujer, han sido encontradas desde los primeros días de los asentamientos coloniales de lo que hoy es Estados Unidos, aproximadamente en el siglo XVII (Snorton, 2017). Los documentos históricos de personas transexuales son más abundantes a partir del siglo XIX, donde coincidentemente había una serie de normativas para la regulación de la vestimenta, por ejemplo, se prohibía que se portaran prendas que no correspondían a su estatus social u ocupación, así como el que personas negras se vistieran como blancxs o que personas blancas usaran prendas de nativoamericanxs (Stryker, 2017).

En la mitad del siglo XIX, las condiciones sociales comenzaron a hacer más visibles a personas travestidas o *crossdressers*<sup>8</sup> para lo cual se emitieron ordenanzas municipales más específicas sobre la vestimenta en relación al género, que prohibían la aparición en público con prendas que no correspondieran con el sexo ya que era un comportamiento indecente e inmoral. En caso de ignorar esta reglamentación, se establecían multas considerables:

“Si alguna persona se presentare en un lugar público en estado de desnudez, o con ropa que no corresponda a su sexo, o con ropa indecente o lasciva, o hiciere alguna exhibición indecente de su persona, o fuera culpable de cualquier acto o comportamiento lascivo o indecente, o exhibiera o realizase un juego indecente, inmoral o lascivo, u otra representación, debe ser culpable de un delito menor, y al ser condenado, deberá pagar una multa que no exceda los quinientos dólares” (Boag, 2011, en Stryker, 2017, p. 47) [Traducción propia]<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Hace referencia a “personas que visten ropas del sexo opuesto, por lo general de modo ocasional, con independencia de su orientación sexual” (Cabral & Leimgruber, 2003, p. 69).

<sup>9</sup> “If any person shall appear in a public place in a state of nudity, or in a dress not belonging to his or her sex, or in an indecent or lewd dress, or shall make any indecent exposure of his or her person, or be guilty of any lewd or indecent act or behavior, or shall exhibit or perform any indecent, immoral or lewd play, or other representation, he should be guilty of a misdemeanor, and on conviction, shall pay a fine not exceeding five hundred dollars” (Boag, 2011, en Stryker, 2017, p. 47).

Se pensaba que el deseo homosexual correspondía a una inversión del género, es decir, si un varón se manifestaba atraído por otro varón se consideraba estar actuando como una mujer, de igual manera si una mujer expresaba atracción hacia otra mujer, se creía que actuaba como un hombre, lo cual era reflejado y/o asociado con su vestimenta. Asimismo, el que un hombre estuviera vestido de mujer podía ser una manera de parodia, una "cruda broma" al presentarse como femenino. Irónicamente, en el teatro inglés las personificaciones del drag del siglo XIX eran aclamadas y permitidas, mientras se mantuvieran en las inmediaciones de ese espacio artístico, pues a quien se viera portar atuendos del género contrario en público era arrestado. Las consecuencias eran más graves para varones vestidos de mujer (Feinberg, 1996).

El travestismo se asociaba desde entonces con el estigma de una patología psicológica, un fetichismo y obsesión sexual que se pensaba solo ocurría en varones. Sin embargo, también algunas mujeres se travestían; era común que sus objetivos fueran el obtener dinero autónomamente, además de liberarse del matrimonio, los trabajos de cuidado y crianza. Con el incremento en la participación de las mujeres en el ámbito laboral durante la Primera Guerra Mundial, las regulaciones a la vestimenta y apariciones en público parecerían haberse relajado lo cual provocó indirectamente que las personas tuvieran la posibilidad de expresar su género más abiertamente. Al respecto, la primera ola del feminismo tuvo un considerable interés sobre los códigos de vestimenta sobre los cuerpos de las mujeres ya que constituían una herramienta más para la opresión en actividades que implicaban movilidad y esfuerzo físico (Stryker, 2017).

### 1.2.2 Medicalización de las expresiones de género no normativas

En las primeras décadas del siglo XIX, algunxs especialistas de la medicina en el centro de Europa trataban con pacientes masculinos que manifestaban deseos de pertenecer al sexo opuesto comenzando con el uso de prendas asociadas a la feminidad en la época. Así, encontramos a Johannes Friedreich que en 1830 realizaba indagaciones acerca de varones que deseaban tomar roles del género opuesto y Carl Westphal quien en 1876 explicaba que había un sentimiento sexual contrario, figurando entre los primeros escritos donde el deseo hacia otros hombres se presenta como un trastorno psiquiátrico (Domínguez, 2012). Para 1869,

Karl-Maria Kertbeny hacía uso por primera vez el concepto de *homosexual* para describir a varones con atracción hacia personas del mismo sexo. Por su parte, el austriaco Karl Heinrich Ulrichs abordaba la Teoría del tercer sexo, donde explicaba que la sociedad se podía dividir entre hombres, mujeres y uranistas. Estos últimos describen a personas con cuerpo de hombre y alma de mujer. Según Ulrichs, un hombre homosexual tendría alma de mujer y una mujer homosexual tendría alma de hombre (Missé, 2013).

Aparecieron varias propuestas para dar respuesta a las experiencias de estas personas, entendidas desde la ciencia como un fenómeno social y médico: Havelock Ellis en 1913 explicaba las patologías de la *inversión de la estética sexual* y el *eonismo* para referirse a la homosexualidad incluyendo a aquellas personas que adoptasen algunos roles sociales del sexo contrario; por otro lado, Max Marcuse en 1916 describió una forma de inversión sexual. Era usual la utilización del término homosexual para describirles y ofenderles al no existir una definición de la transexualidad, "esto se fue construyendo, en primera instancia, desde la medicina para nombrar y clasificar conductas que no se adecuaban a las normas culturales de lo que debía ser un hombre o una mujer" (Domínguez, 2012, p. 19).

Un giro en la historia es cuando Magnus Hirschfeld (1868-1935), un médico sexólogo de origen judío, gay, activista por los derechos homosexuales, de quien se dice haber sido *cross-dresser*, acuñó el término de travestismo/travesti<sup>10</sup> en 1910 para diferenciar a las personas que se vestían con ropas del género contrario pero que no presentaban modificaciones en su orientación sexual (Domínguez, 2012; Feinberg, 1996). Unos años antes, con *La teoría de los cuatro estadios intermedios*, Hirschfeld formuló cuatro categorías sexuales: 1) El estadio intermedio de los órganos sexuales: personas hermafroditas<sup>11</sup>; 2) El estadio intermedio de otros caracteres corporales: personas con características excepcionales

---

<sup>10</sup> El significado de travesti hoy en día no ha cambiado mucho pues remite a "una persona asignada al género masculino en el nacimiento, cuya expresión de género se corresponde con alguna versión culturalmente inteligible de la femineidad; el travestismo es independiente de la orientación sexual, y puede involucrar o no modificaciones del cuerpo a través de prótesis de siliconas, hormonas, etcétera" (Cabral & Leimgruber, 2003, p. 73).

<sup>11</sup> Desde el saber médico, actualmente se le denomina Intersexual a las características que presentan algunas personas con genitalidad ambigua. Algunas voces en el activismo intersexual considera que la noción biomédica de ambigüedad genital funciona (Cabral, 2009), sin embargo, la intersexualidad "se utiliza para una variedad de situaciones en el cuerpo, en la cual una persona nace con características sexuales (genitales, gónadas, niveles hormonales, patrones cromosómicos) que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino o femenino" (Inter, 2015).

como mujeres con barba u hombres con busto; 3) El estadio intermedio de los impulsos sexuales: personas homosexuales, fetichistas, sadomasoquistas, entre otras; 4) El estadio intermedio de otro caracteres psíquicos: personas travestidas, lo que más tarde se entendería como transexuales (Missé, 2013).

En 1919, Hirschfeld creó el Instituto para el Estudio de la Sexualidad de Berlín, en donde durante la década de los veinte se realizarían intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo. El instituto era una integración entre biblioteca, archivo, sala de lectura, clínica médica, documentos históricos de personas transexuales, etnografías, estudios de caso y literatura de la diversidad sexual y de género (Stryker, 2017). Hirschfeld se involucraba con las personas que eran nombradas como travestidas, incluso trabajó en colaboración con ellxs y les ofreció empleo al interior de su instituto para poder pagar sus tratamientos o les trataba sin costo alguno, lo cual constituiría los inicios del Movimiento trans (Missé, 2013).

Los progresos realizados en conjunto con la comunidad de personas travestidas y Hirschfeld se verían afectados enormemente en la llegada de Hitler al poder en 1933, mismo año en el que daría la orden de destruir los documentos y el edificio del Instituto de Estudios de la Sexualidad. Se estima una pérdida de más de diez mil volúmenes de la librería especial del instituto, entre los que se encontraban los documentos argumentativos de lesbianas y gays alemanes quienes ya desde entonces defendían la lucha por derechos humanos basada en la justicia, no en la patologización (Feinberg, 1996).

A la par Harry Benjamin, médico sexólogo de origen judío interesado en endocrinología, realizaba su labor en Estados Unidos donde se había exiliado cuando en 1948 Alfred Kinsey<sup>12</sup> le solicita una consulta para relatarle el caso de un varón que había expresado el deseo de ser una mujer, a lo cual Benjamin le receta hormonas feminizantes. Continuó recetando hormonas a otrxs patientxs y fue quien hiciera popular el término transexual para diferenciar a las personas que deseaban una cirugía de reasignación de sexo frente a aquella que no (les llama travestidas). En su obra *The Transsexual Phenomenon* de 1966 introdujo

---

<sup>12</sup> Alfred Kinsey (1894-1956) fue un biólogo, sexólogo, profesor de entomología y zoología de origen estadounidense. Fundó en 1947 el Institute for Sex Research en la Universidad de Indiana, hoy llamado el Instituto Kinsey. De las investigaciones en su instituto se desprendió la 'Escala Kinsey' la cual escandalizó pues se abonaba al conocimiento de la sexualidad humana en los ámbitos del orgasmo, la masturbación y establece que la homosexualidad o bisexualidad se presenta en la mayoría de las personas. Ver más en: <https://kinseyinstitute.org/about/history/alfred-kinsey.php>

unos criterios diagnósticos de la transexualidad, lo cual activó la creación de las primeras unidades de cambio de sexo en universidades estadounidenses<sup>13</sup> en las que se hacía uso del conocimiento disponible de la medicina y la psicología en lo relativo a la identidad de género, sentando el precedente a los tratamientos para personas transexuales donde además de los procedimientos quirúrgicos, también se incluye el componente hormonal (Missé, 2013).

Los tratamientos a personas transexuales se extendieron en las décadas de los 50's a los 70's con la ayuda de medios sensacionalistas estadounidenses por lo que se comenzó a hablar de incluirles en manuales médicos junto con experiencias de personas homosexuales e intersexuales<sup>14</sup>. La intención era considerar una serie de criterios de regulación que confirmaran la aptitud de la persona transexual para el tratamiento de modificación corporal. Los nombres de especialistas que figuraron en este momento son el de Robert Stoller, Richard Green y John Money:

“la propuesta de Stoller, es la de diferenciar entre *verdadero* y *falso* transexual, distinción que, más adelante, Person y Oversey traducen en las categorías de transexual *primario* y *secundario*. Para ellos, el transexual primario es aquel que, entre otras cosas, siente una fuerte aversión hacia su propio cuerpo, se siente del otro género desde la infancia y experimenta atracción hacia personas de su mismo sexo anatómico” (Missé, 2013, p. 35) [cursivas en el original].

Las ideas de que existen transexuales más legítimxs que otrxs pervive entre profesionalxs de la salud y en la propia comunidad trans\*, por ejemplo, al diferenciar entre las personas transexuales y las personas transgénero basándose en si se encuentran en un tratamiento hormonal o si se han realizado alguna intervención quirúrgica como parte de su proceso de reafirmación de género. Stoller fue el primero en hablar de un malestar de la identidad como hombre o mujer y que guardaba una asociación con el sexo físico, lo que más tarde se entendería como disforia de género. En el Reino Unido durante la década de los 70's se crea

---

<sup>13</sup> Los programas más relevantes tuvieron cabida en la Universidad de California en Los Ángeles (1962) y en la Universidad Johns Hopkins en Baltimore (1966) (Missé, 2013).

<sup>14</sup> Es aquí cuando se sienta el precedente a las terapias de conversión: para las personas homosexuales se sugería la intervención psicoterapéutica que corrigiera sus deseos mientras que para las personas intersexuales se establecían una serie de intervenciones médicas así sanar el supuesto error de la naturaleza.

una clínica de identidad de género, similar a las de Estados Unidos de donde emerge la figura de John Money y donde se realizan cirugías de cambio de sexo (Domínguez, 2012).

Harry Benjamin y otros profesionales se asocian para formar la Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association (HBIGDA<sup>15</sup>) en la que en 1979 se publica el primer protocolo de atención específico para personas transexuales titulado Standards of Care for Gender Identity Disorders (SOC), el cual describe que el deseo de la modificación corporal subyace en un trastorno mental cuyo signo más importante es la disforia de género por lo que enuncia la forma adecuada de tratamientos en las áreas de psiquiatría, endocrinología y procedimientos quirúrgicos de personas transexuales.

Con ello, se consideraba la prevención de irregularidades y reducción de efectos secundarios en los tratamientos por parte de profesionales de la salud. En los estándares de cuidados de la WPATH, se recomienda la terapia de reemplazo hormonal junto con intervenciones quirúrgicas para las personas transexuales. Para las personas travestidas y homosexuales, el tratamiento recomendado es el de la terapia psiquiátrica y psicológica. Más tarde, en 1973, la homosexualidad fue descartada por la APA como trastorno mental y pasó a ser calificada en 1974 como desorden de la orientación sexual en el DSM-II. Fue hasta el 17 de mayo de 1990 cuando la OMS elimina a la homosexualidad del listado de trastornos mentales, fecha en la que se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia.

### 1.2.3 Las representaciones dispares de la transexualidad

Los medios de comunicación tuvieron un papel importante al popularizar los casos de intervenciones quirúrgicas para cambio de sexo siendo el primer caso conocido el

---

<sup>15</sup> Hoy llamada World Professional Association of Transgender Health (WPATH). En su página oficial. La asociación se describe de la siguiente manera: "formerly known as the Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association (HBIGDA), is a 501(c)(3) non-profit, interdisciplinary professional and educational organization devoted to transgender health. Our professional, supporting, and student members engage in clinical and academic research to develop evidence-based medicine and strive to promote a high quality of care for transsexual, transgender, and gender-nonconforming individuals internationally. We are funded primarily through the support of our membership, and through donations and grants sponsored by non-commercial sources" (WPATH, 2022).

protagonizado por la artista Lili Elbe<sup>16</sup> y uno de los más famosos el de Christine Jorgensen. Otros casos con relevancia fueron las vidas de Roberta Cowell, Charlotte McLeod, Tamara Rees, Marta Olmos Ramiro, Laverne Peterson, Delisa Newton (Domínguez, 2012; Skidmore, 2011). Según Emily Skidmore (2011), esta época es clave para comprender cómo eran representadas las personas trans. Fue Christine Jorgensen con quien se dio a conocer en Estados Unidos el concepto de transexualidad a mediados del siglo XX ya que era una mujer trans blanca que se apegó a las convenciones de género de la época, a diferencia de otras mujeres trans previamente mencionadas como Delisa Newton una mujer trans, enfermera y cantante de jazz que se dio a conocer por haber sido mediatizada como la primera intervención de cambio de sexo en una persona negra:

“[I]a disparidad entre la recepción mediática de Jorgensen y Newton destaca la importancia de la raza dentro de las representaciones mediáticas de la transexualidad y sugiere que tales narrativas públicas de la transexualidad no se refieren simplemente al género sino también a la raza, la clase y la sexualidad” (p. 271) [Traducción propia]<sup>17</sup>.

Las condiciones de vida que tuvieron las mujeres trans de mediados del siglo XX fueron sumamente distintas para aquellas que eran blancas, a comparación de las mujeres trans de color, en conjunción con otros factores de desigualdad como la clase, la orientación sexual, si vivían con una discapacidad, etc. Sin mencionar la falta de representatividad de personas trans masculinas y de otras identidades que hoy se nombrarían como de género no conforme (Fiani, 2018; Page, 2017). De esta manera, el género es un aparato biopolítico que produce distribuciones desiguales de oportunidades de una vida vivible. El género opera en todas las corporalidades, funciona no solo en el sentido de “los hombres por encima de las mujeres” sino

---

<sup>16</sup> Lili Elbe (1882-1931) fue una pintora exitosa originaria de Dinamarca. En la cultura popular se suele afirmar que es la primera mujer transexual en realizarse una intervención quirúrgica de cambio de sexo, sin embargo, su proceso de confirmación de género se llevó a cabo en cinco intervenciones quirúrgicas experimentales entre 1930-31. Deseaba ser madre por lo cual se sometió a un trasplante de útero del cual desarrolló una infección que le provocó el fallecimiento. En 2015 su historia de vida inspiró la película británica-estadounidense *La chica danesa*. Sirva de ejemplo el siguiente artículo: <https://smoda.elpais.com/moda/la-fascinante-vida-de-lili-elbe-la-primer-trans-de-la-historia/>

<sup>17</sup> “The disparity between the media reception of Jorgensen and Newton highlights the significance of race within media representations of transsexuality and suggests that such public narratives of transsexuality are not simply about gender but also about race, class and sexuality” (Skidmore, 2011, p. 271).

que también designa a aquellxs sujetxs cuyas relaciones biopolíticas resultan ambiguas y, por tanto, no útiles al sistema (Travers, 2018).

En los medios, México fue representado como un espacio de desviación sexual, inmoralidad y formaciones sexuales y de género que eran impropias a los valores occidentalizados burgueses blancos, por lo cual a las poblaciones locales se les daban tratos inhumanos (Skidmore, 2011), por ejemplo, en las intervenciones quirúrgicas a las que eran sometidas, aquellas que tenían un sentido de experimentación con personas racializadas antes de realizarse en personas blancas, en muchas ocasiones sin antibióticos ni cuidados posteriores (Snorton, 2017). Procedimientos quirúrgicos que para las poblaciones trans\* han representado una vía de expresión de género pero que para hombres homosexuales el ser forzados a una cirugía de reasignación sexual ha significado la prevención de castigos legales: encarcelamiento o asesinato (Denny, 2015).

En este sentido, resulta importante considerar que en la frontera México-Estados Unidos y el norte del país, se ha constituido una industria de turismo médico por medio de estrategias publicitarias mediáticas, acompañadas de las prácticas ilegales de consumo, entretenimiento y falta de regulación en esta región desde la época de prohibicionismos y ley seca en California<sup>18</sup>. Esto incluye la ejecución de procedimientos quirúrgicos en la localidad de Tijuana que en otros países resultaba más costosos e incluso ilegales, llevadas a cabo por parte de médicos estadounidenses en clínicas subarrendadas y, en ocasiones, con documentación falsa (Denny, 2015).

### 1.3 La aparición del Trastorno de Identidad Sexual

Con la Primera Guerra Mundial el avance de la ciencia médica fue exponencial, algo que desde el siglo XVIII venía desarrollándose, al punto de que la ciencia ha reemplazado a la religión como la institución con la mayor autoridad. En la actualidad, la ciencia ha cobrado una relevancia tal que define algunos aspectos de la vida cotidiana, por ejemplo, determina

---

<sup>18</sup> Hasta el día de hoy, México es el tercer receptor de pacientes para practicarse alguna intervención quirúrgica solo después de Estados Unidos y Brasil (Villanueva & Jaramillo, 2018).

qué puede ser considerado saludable, sano, normativo, adecuado, mientras que es capaz de determinar aquello patológico, nocivo, desviado o que no va acorde al rumbo deseado para la sociedad en la que produce sus conocimientos (Stryker, 2017). Por esa razón, la perspectiva médica y biologicista ha designado un lugar esencialista y estigmatizante a las experiencias de vida trans\* así como a las expresiones no normativas de la sexualidad y el género, resumidas con el Trastorno de Identidad sexual en las múltiples formas que ha sido nombrado (Martínez-Guzmán & Íñiguez-Rueda, 2010).

### 1.3.1 Incongruencias de género: El DSM-5 y el CIE-11

Las categorizaciones, diagnósticos clínicos y etiquetas de la transexualidad en el terreno médico psiquiátrico han ido variando; en 1980 la transexualidad entró clasificada en la tercera edición del **Manual de Diagnósticos y Estadísticos de los Trastornos mentales** (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders o DSM) de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) bajo el rótulo de *Trastorno de transexualidad* tras la presión de la WPATH<sup>19</sup>. Con esta medida las personas transexuales tendrían acceso a recursos legales y sociales; así, las aseguradoras privadas y los sistemas de salud públicos cubrirían los costes de manera parcial o total de los tratamientos de modificación corporal en cuanto a las terapias de reemplazo hormonal y los procedimientos quirúrgicos de reasignación sexual (Mas Grau, 2017).

En la década posterior, la transexualidad ingresó a la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (International Classification of Diseases o ICD). En el DSM-IV-R publicado en 1994 las modificaciones a lo largo de los años dejaron a la transexualidad y al travestismo en una misma categoría, la de *Trastornos de la identidad de género*, es decir, que:

“[N]o solo se considera que tienen un trastorno mental las personas que quieren modificar su cuerpo, sino todas aquellas personas que viven un género diferente al asignado al nacer, quieran o no modificar su cuerpo. Este es el motivo que explica por

---

<sup>19</sup> Unos años después (1973) de haberse despatologizado el deseo homoerótico luego de los movimientos de colectivos homosexuales de gays y lesbianas.

qué generalmente se habla de patologización de las identidades trans y no tanto de patologización de la transexualidad, dado que el abanico de trayectorias patologizadas es mucho más amplio” (Missé, 2013, p. 36).

De acuerdo a la última versión de los criterios de codificación, clasificación y diagnósticos de la APA para los trastornos mentales, el DSM-5, un trastorno mental es:

“un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental. Habitualmente los trastornos mentales van asociados a un estrés significativo o una discapacidad, ya sea social, laboral o de otras actividades importantes” (APA, 2014, p. 5).

Los criterios diagnósticos tienen el objetivo de una utilidad clínica la cual se refiere a que el personal profesional de la salud cuente con las herramientas necesarias para realizar “el pronóstico, los planes de tratamiento y los posibles resultados de tratamiento de sus pacientes” (APA, 2014, p. 5). En el manual se aclara que cumplir con los criterios diagnósticos no es equivalente a la necesidad de un tratamiento o que el no cumplir con todos los criterios tampoco es una justificante para la evasión del tratamiento en el sector salud, sino que se tomarán las decisiones adecuadas procurando el bienestar de lxs patientxs. Asimismo, es primordial haber descartado la sospecha de cualquier signo de psicosis (Blastcher, 2017).

El DSM-5 posee un apartado particular para la “Disforia de género”, dividiendo los criterios diagnósticos entre la *Disforia de género en niños* y la *Disforia de género en adolescentes y adultos*. Para el primer caso, la disforia infantil, deben existir dos características: “A. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses [...] B. El problema va asociado a un malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, escolar u otras áreas importantes del funcionamiento” (APA, 2014, p. 239-240). Seguido de las características se incluyen ocho ítems con una descripción más profusa:

1. “Un poderoso deseo de ser del otro sexo o una insistencia de que él o ella es del sexo opuesto (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

2. En los chicos (sexo asignado), una fuerte preferencia por el travestismo o por simular el atuendo femenino; en las chicas (sexo asignado) una fuerte preferencia por vestir solamente ropas típicamente masculinas y una fuerte resistencia a vestir ropas típicamente femeninas.
3. Preferencias marcadas y persistentes por el papel del otro sexo o fantasías referentes a pertenecer al otro sexo.
4. Una marcada preferencia por los juguetes, juegos o actividades habitualmente utilizados o practicados por el sexo opuesto.
5. Una marcada preferencia por compañeros de juego del sexo opuesto.
6. En los chicos (sexo asignado), un fuerte rechazo a los juguetes, juegos y actividades típicamente masculinos, así como una marcada evitación de los juegos bruscos; en las chicas (sexo asignado), un fuerte rechazo a los juguetes, juegos y actividades típicamente femeninos.
7. Un marcado disgusto con la propia anatomía sexual.
8. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo que se siente" (APA, 2014, p. 239).

Además de los indicadores, se requiere de la especificación clínica de si existe comorbilidad o presencia conjunta con un trastorno de desarrollo sexual (si se es una persona intersexual). Por otro lado, en la adolescencia y adultez, la disforia de género posee las mismas características A y B previamente referidas, pero solo contiene 6 ítems:

1. "Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios (o en los adolescentes jóvenes, los caracteres sexuales secundarios previstos).
2. Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o se expresa (o en adolescentes jóvenes, un deseo de impedir el desarrollo que los caracteres sexuales secundarios previstos).
3. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
4. Un fuerte deseo de ser del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).
5. Un fuerte deseo de ser tratado como del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).
6. Una fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna)" (APA, 2014, p. 240).

A su vez, va acompañada de especificaciones sobre si hay presencia o comorbilidad con un trastorno de desarrollo sexual y si sus malestares han mejorado luego de haber realizado una transición de género:

**“Postransición:** El individuo ha hecho la transición a una vida de tiempo completo con el sexo deseado (con o sin legalización del cambio de sexo) y se ha sometido (o se está preparando para someterse) por lo menos a una intervención o tratamiento médico de cambio de sexo, por ejemplo, un tratamiento continuo con hormonas del sexo opuesto o a una intervención quirúrgica de cambio de sexo para confirmar el sexo deseado (p. ej., penectomía, vaginoplastia en un individuo nacido hombre; mastectomía o faloplastia en una paciente nacida mujer)" (APA, 2014, p. 241) [Negritas en el original].

En segundo lugar, la **Clasificación Internacional de Enfermedades** de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su décimo primera edición explica que los trastornos son:

“Los trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo son síndromes que se caracterizan por una alteración clínicamente significativa en la cognición, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo que refleja una disfunción en los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen al funcionamiento mental y comportamental. Estas perturbaciones están generalmente asociadas con malestar o deterioro significativos a nivel personal, familiar, social, educativo, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento” (OMS, 2022a).

Por lo tanto, a diferencia de la APA, para la OMS las experiencias trans\* no son clasificadas como trastorno, pasando a nombrarse como *Discordancia de género*, presente en el apartado número 17 “Condiciones relacionadas con la salud sexual” de entre los 26 capítulos con los que cuenta junto a condiciones como las disfunciones sexuales, los trastornos sexuales por dolor, entre otras. La Discordancia de género se caracteriza por “una marcada y persistente discordancia entre el género experimentado de la persona y el sexo asignado. Las variaciones en el comportamiento de género y las preferencias no constituyen por sí solas la base para asignar los diagnósticos en este grupo” (OMS, 2022b). Se excluye del diagnóstico de Discordancia de género si hay presencia de Trastornos parafilicos, estos refieren a:

“Los trastornos parafilicos se caracterizan por patrones persistentes e intensos de excitación sexual atípica, que se manifiestan como pensamientos, fantasías, deseos intensos o conductas sexuales centrados en terceros cuya edad o situación los hace reacios o incapaces de consentir, y con respecto a los cuales la persona ha actuado o siente un marcado malestar. Los trastornos parafilicos pueden incluir patrones de excitación que implican comportamientos solitarios o personas que pueden dar su consentimiento solo cuando se asocian con un malestar marcado que no es simplemente el resultado del rechazo o el temor al rechazo de los demás debido al patrón de excitación, o se asocian con un riesgo significativo de lesión o muerte” (OMS, 2022c).

Por último, las Unidades de Trastornos de la Identidad de Género (UTIG) se rigen por la WPATH<sup>20</sup> en conjunto con lo establecido por la APA, la OMS y la escala de masculinidad/feminidad del Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI, por sus siglas en inglés) cuyos ítems engloban aspectos de la personalidad como “intereses en el trabajo, aficiones, pasatiempos, preocupaciones, temores, actividades sociales y preferencias religiosas. El uso de este test “ha sido ampliamente criticada por mantener una visión del género muy estereotipada” (Coll-Planas & Missé, 2014, p. 418) pues conduce a que se entienda la vivencia del género como algo individual y estático, desligado de procesos socioculturales que transforman las construcciones de género (Soto Rodríguez, 2014).

Así, la preocupación de que las personas trans\* y disidencias sexo-genéricas estén presentes dentro de los manuales de clasificación de trastornos mentales y de disfunciones sexuales responde a la necesidad de categorización humana, (por ejemplo, las categorías homosexuales o transexuales) y, a partir, de ahí los efectos subjetivos en las personas que han sido etiquetadas dentro de dichas categorías ya que “cada categoría abre nuevas posibilidades de ser y existir” (Mas Grau, 2017, p. 2) que da un horizonte de sentido a la toma de decisiones, las posibilidades de habitar el mundo y el propio cuerpo en el afán de sobrevivir.

---

<sup>20</sup> En Baja California la UTIG disponible desde 2016 es la “Clínica de armonización de género” en el Centro de Servicios SER, A.C. ubicada en el centro de la ciudad de Tijuana, esta clínica toma de referente las *Normas de atención* establecidas por la WPATH, ofreciendo los servicios de: endocrinología, psicología individual y grupal (grupos de apoyo), nutrición, talleres y pláticas de la diversidad sexo-genérica, así como iniciativas de reducción de daño y detección oportuna de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual. Visitar la página oficial en: <http://centroser.org/>.



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

“El problema no es la transexualidad ni la disforia sino la transfobia”  
*Eslogan usado en manifestaciones por la despatologización trans\**

Este capítulo está enfocado al desarrollo conceptual de cara a comprender las construcciones identitarias de personas trans masculinas<sup>21</sup> ubicadas en el estado de Baja California. Se aborda teóricamente la masculinidad hegemónica, los estudios a la masculinidad y cómo se puede diferenciar con la virilidad. La distinción resulta de especial interés ya que en el grupo entre pares un porcentaje considerable de las personas trans\* se han identificado previamente como lesbianas, butch o *tomboys*, lo que da cuenta de factores que atraviesan la construcción de su subjetividad con una geolocalización, contexto particular y condiciones de clase. Asimismo, tiene que ver con la orientación sexual, la expresión de género y los referentes identitarios a su alcance (Marchante Hueso, 2015; Platero, 2009); elementos que incitan a las reflexiones del presente capítulo.

En este sentido, se aborda conceptualmente la masculinidad hegemónica a partir de Raewyn Connel (1997), Gayle Rubin (1986) y Gutmann (1999, 2000), relacionándolo con los trabajos de Mara Viveros (1997) sobre los estudios a lo masculino en América Latina, Guillermo Núñez Noriega (2016) en México, las argumentaciones de Miquel Missé y Gerard Coll-Planas (2014) y Ana Carvajal (2019) acerca de la reproducción de la masculinidad hegemónica como producto de la patologización hacia las personas trans masculinas, así como con la influencia del androcentrismo en hombres transgénero (Saeidzadeh, 2019; Tabares et al., 2019). Acto seguido, se explican algunas problematizaciones a la masculinidad hegemónica a través de los discursos de las Nuevas masculinidades, el Machismo sutil y el Machismo light, según Luis Bonino (2000, 2004), Sayak Valencia (2014, 2015) y Leonardo García (2015), respectivamente.

La perspectiva de género desde algunos de sus posicionamientos ha estudiado las relaciones de poder entre hombres y mujeres, analizado el género según procesos socio-

---

<sup>21</sup> En el apartado introductorio de este manuscrito se puede encontrar un glosario de conceptos que facilitan la experiencia de quien lee estas páginas.

históricos y considerado como problema fundamental la subordinación de las mujeres (y sujetxs feminizados). Siguiendo a Rubin (1986), lo que resguarda las relaciones de género que generan la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos elementos propios de la personalidad es el *Sistema sexo/género*, el cual alude a un "conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (p. 97).

El sistema sexo/género es capitalista y patriarcal al (re)producir una serie de relaciones de poder sostenidas por las instituciones sociales (Foucault, 1976) que ponen a disposición del capital las corporalidades de las personas, sus energías, deseos y tiempos, convirtiéndolas en bienes útiles para la satisfacción de necesidades humanas y de ahí la producción de capital, a través de la extracción de plusvalía de su mano de obra en beneficio de un pequeño porcentaje de la población que vendría a representar la masculinidad hegemónica (Connell, 1997).

Por ello, quienes se realizan cuestionamientos acerca de la sexualidad y el género, experimentan castigos en su existencia como un todo, que pasan cruelmente por sus corporalidades, materializados por medio de violencia física, sexual, policial, lingüística, laboral, etcétera (Constant, 2018). Las violencias hacia las personas trans\* en particular, cobran forma con la muerte física pero también con la muerte social al "desobedecer el mandato biologicista de resignarse a vivir en un cuerpo cuyo género ha sido asignado médicamente y con el cual no se identifican, por lo que se les borra del mapa conceptual de lo posible y de lo enunciable" (Valencia, 2018, p. 29).

## 2.1 Estudios a las masculinidades

Lo que antecede a los estudios de las masculinidades son los movimientos feministas y lésbico-gay (que más tarde se darían a conocer como LGBTI+ o queer), los cuales abrieron el horizonte para realizar cuestionamientos a las construcciones culturales de los sexos provocando un punto de quiebre y reformulación para dar a conocer otras formas de vivir, pensar y crear producciones en los ámbitos académicos, artísticos, económicos, políticos, así darle lugar a que no solo fuesen hombres hablándole a hombres sobre hombres (Gutmann, 1999).

Los estudios a las masculinidades se originaron en la década de los 70's, mas no fue hasta los 80's con los *Men's Studies*<sup>22</sup>, donde se formularon nuevas conceptualizaciones acerca de la feminidad, la masculinidad, la homosexualidad, entre otras diferenciaciones y definiciones. Buena parte de los artículos, libros y eventos sobre varones y masculinidades provienen de países anglófonos, al igual que de Alemania, Francia, países escandinavos, Sudáfrica y Japón (Minello, 2002). Las disciplinas que más han producido en este ámbito son la antropología, la sociología y la psicología social (Kimmel, 1992).

Dichos trabajos inspiraron los estudios a las masculinidades de las últimas dos décadas hasta la actualidad en América Latina y el Caribe, región donde se viven transformaciones importantes que complejizan la vida cultural, social y económica al tener un crecimiento de población urbana, con las correspondientes incorporaciones de las mujeres al mercado de trabajo y los cuestionamientos en ámbitos públicos/privados de los frentes de mujeres. Han tomado protagonismo los temas de identidades, desigualdades de género, violencia contra mujeres, niñas y otras identidades de género, violencia intrafamiliar, machismo, salud reproductiva y sexual, diversidad sexual, división sexual del trabajo (Gómez, 2018).

Desde los años ochenta, se ha identificado en el estudio de lo masculino una serie de situaciones coyunturales que han llevado a poner en crisis a los varones y a las concepciones que se tienen de la masculinidad. Las líneas predominantes en los estudios de las masculinidades están aquellas en las que los hombres se autodenominan aliados de los feminismos y aquellos que proclaman una autonomía al estudiar la masculinidad, ambos se toman en cuenta ocupándose de los discursos que presentan, defienden y justifican la posición privilegiada de los varones. De aquí se han desprendido grupos y movimientos de hombres que organizan colectivamente talleres, cursos, seminarios, exclusivos para hombres que buscan sanar la relación con su figura paterna y explorar la masculinidad desde la compasión y sus atributos positivos (Viveros Vigoya, 1997).

La masculinidad es evaluada socialmente según el desempeño que se haga de ella, por sobre el hecho de haber nacido hombre; con frecuencia los encuentros entre hombres son

---

<sup>22</sup> Una década previa (años 60's) se conforman los *Women's Studies*. Los *Men's Studies* presentan la particularidad de "dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad y adoptar el estudio de la masculinidad y las experiencias de los hombres como específicas de cada formación socio-histórico-cultural" (Minello, 2002, p. 12).

orientados a disputas por el poder, la competitividad y el mantenerse a la expectativa de potenciales conflictos. Tal como lo establece Guillermo Núñez Noriega<sup>23</sup> (2016), los estudios de género de los varones y las masculinidades parten de las reflexiones en torno a la constitución de esto como objeto de estudio junto a las relaciones a los estudios de género, feministas y los estudios LGBTI+ y añade que: "su objeto no son ni los hombres, ni las masculinidades por sí solos, sino los procesos socioculturales y de poder (androcéntrico y/o heterosexista), de inscripción/resistencia/transformación del género en los cuerpos/subjetividades de los humanos machos y/o socialmente "hombres", y en el tejido social todo" (p. 9).

La carencia de contextualización en los estudios a las identidades masculinas puede ser un factor importante por el que Minello afirmara que la construcción teórica sobre masculinidades, después de décadas, no termine por cuajar (Minello, 2002). Así, la masculinidad y el ser hombre-masculino se ha equiparado con el patriarcado asumiendo un esencialismo universalista del mismo sistema sexo/género que se intenta denunciar, por lo que hay que señalar la multiplicidad de formas como se presenta la masculinidad, considerando que el grupo de hombres no es homogéneo ni desarrolla sus procesos de construcción de identidad de género de manera coherente. Las críticas han llegado a hacerse incluso con trabajos de suma importancia como lo ha sido el realizado por Pierre Bourdieu<sup>24</sup> (2000), pues según algunas voces su propuesta carece de historización y se piensa a la dominación masculina y las expresiones de masculinidad sin un contexto determinado o con generalizaciones nacidas de los estudios a grupos de varones particulares (García, 2015).

Sin embargo, en una reedición de esta obra, Bourdieu (2000) agradece los comentarios y apuntala la necesidad de "preguntarse, en efecto, cuáles son los mecanismos *históricos*

---

<sup>23</sup> Guillermo Núñez Noriega (1967-) es un sociólogo mexicano radicado en Sonora. Fundó la Academia Mexicana de Estudios de Género de Hombres A. C. como parte de sus actividades dentro del activismo. Desde hace 25 años es profesor-investigador en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C. donde ha construido conocimiento en temas de género, sexualidad, poblaciones migrantes, rurales e indígenas, cultura popular, narcocultura, entre otras temáticas cuyo eje central son las masculinidades, la diversidad sexual y los estudios queer (Alttexto, 2022).

<sup>24</sup> Pierre Bourdieu (1930-2002) fue un sociólogo, filósofo e intelectual francés. Sus temas de interés estaban enfocados en el poder, el saber y la cultura, tanto en términos económicos como simbólicos que estructuran la vida social. A partir de ello, construyó conceptos como *habitus*, *campo*, *prácticas*, *violencia simbólica*. La violencia simbólica se refiere a aquella en la cual la violencia resulta invisible incluso para quienes se encuentran en subordinación debido a que ha asimilado de manera subjetiva la estructura social como algo natural (Speziale, 1979).

responsables de la *deshistorización* y de la *eternización relativas* de las estructuras de la división sexual y de los principios correspondientes” (p. 3) [cursivas en la fuente original]. El autor (2000) hace un extenso estudio que le permite teorizar sobre fenómenos relativos a las relaciones de género que siguen vigentes con respecto al androcentrismo en diversas sociedades y que tenemos incorporado de manera sumamente profunda en nuestros esquemas de percepción y de apreciación determinado por nuestros cuerpos y posiciones sociales. Las divisiones de los objetos y las actividades que se llevan a cabo en sociedad, están divididas según atributos masculinos o femeninos en oposiciones homólogas que se sistematizan como alto/bajo, grande/pequeño, izquierda/derecha, seco/húmedo, público/privado (Bourdieu, 2000).

Las divisiones asociadas a rasgos sexuales binarios son oposiciones que se presumen complementarias y que se traspasan a las relaciones de género de acuerdo a construcciones culturales determinadas por el cis-hetero-patriarcado. Por lo que la masculinidad requiere una visión de contraste e interrelación frente a las identidades femeninas ya que “la “presencia” de las mujeres es un factor significativo en la comprensión subjetiva de los hombres de lo que para ellos significa ser hombres” (Gutmann, 1999, p. 247). Asimismo, las mujeres son centrales en muchos de los procesos de construcción de las masculinidades -como madres; como compañeras de aula; como novias, parejas sexuales y esposas; como trabajadoras en la división sexual del trabajo, etc (Connell & Messerschmidt, 2021). El interés en los estudios de género no solo recae en indagar en la historia de las mujeres sino también en la de los hombres y de otras maneras de nombrar las identidades o categorías de género (Scott, 1996).

En México, autorxs como Octavio Paz, Milagros Palma y Sonia Montecino han señalado a la figura de la Malinche como un mito fundador presente en la generalidad de Latinoamérica de lo masculino en conflicto con lo femenino (Viveros Vigoya, 1997). Otro de los referentes en estudios de masculinidades en México ha sido la construcción del *macho* mexicano. A propósito de esto, Matthew Gutmann (2000) ha estudiado el caso de una colonia popular de la Ciudad de México con un enfoque etnográfico; en su labor expone cómo se ha desarrollado el machismo en este país de manera histórica, manteniendo una ligazón cercana al nacionalismo. El autor encontró que las masculinidades y el ‘ser hombre’ en los barrios de clase obrera urbana a los cuales se adentró, se efectúan en medio de (re)negociaciones constantes en la vida cotidiana y estaban fraccionados por condiciones de clase y otras

divisiones sociales como la racialización y la orientación sexual. Un elemento de la economía cultural de la masculinidad que merece atención tiene que ver con las marcadas diferencias existentes entre lo que hombres y mujeres hacen en sus actividades y labores diarias. Para ellos, los temas principales rondan en: la familia, el ejercicio de la paternidad, la amistad o camaradería masculina, la exhibición de su cuerpo y la categorización dual de las mujeres como buenas o malas.

En menor grado, se han llevado a cabo estudios desde la perspectiva cultural que abordan situaciones como el trabajo sexual, abusos y violencias que sufren los hombres. Debido al estigma y el rechazo que les representa como varones en una sociedad machista, encontrar informantes que hablen al respecto puede ser complejo. Uno de los trabajos que han sido relevantes ha sido el efectuado por Joseph Carrier (1976, 1989), donde documentó el comportamiento sexual de varones mexicanos en contextos urbanos en torno a los afectos y las intimidades construidas, las prácticas de riesgo en los encuentros homosexuales y la propagación del VIH/SIDA, encontrando que los hombres que tienen sexo con hombres se involucran en un entorno sociocultural que les remite a un rol de pasivo/activo cuya prioridad es el acto sexual con penetración anal. Pese a las fuertes expectativas, los hombres modifican sus patrones de comportamiento y toma de decisiones según las necesidades personales que vayan conformándose, lo cual da lugar a múltiples variaciones en los comportamientos sexuales, con variable como: el deseo de mera gratificación sexual, la búsqueda de establecer un vínculo erótico-afectivo, así como el nivel de participación emocional y la satisfacción de necesidades personales.

El acercamiento a la masculinidad debe ser ubicada en un contexto, poniendo en relieve el uso del lenguaje que tienen los propios varones para describirse a sí mismos ya que no hay un único punto de vista sobre sus experiencias, en aras de "poner en relación los procesos individuales de construcción de la identidad con procesos estructurales" (Viveros Vigoya, 1997, p. 6). En este sentido, el género viene a ser el hilo conductor en la teoría que facilita la constitución de saberes de los varones; los estudios a las masculinidades cada vez se van complejizando más en las sociedades latinoamericanas, en la necesidad de entretelar los intercambios entre las experiencias individuales como las sociales en conjunto, ya que uno determina al primero y el segundo es determinado por el primero. Si bien las aproximaciones

contemporáneas de las masculinidades en contextos situados pueden representar una etapa apenas descriptiva, su importancia radica en que “el conocimiento etnográfico profundo permite no sólo pensar en los individuos concretos, sino también en la masculinidad, como parte de una historia global, signada en la lucha y la transformación” (Minello, 2002, p. 13).

## 2.2 Masculinidad hegemónica y la virilidad

La masculinidad hace referencia a una serie de demandas, atribuciones y expectativas occidentales que han sido construidas históricamente y que se mantienen en constante transformación. Características asumidas como naturales en los cuerpos y formas de ser o actuar de varones, por ejemplo, el ser independientes, proveedores económicos, trabajadores, exitosos, cis-heterosexual, promiscuos y ejercer la violencia en algún grado de intensidad (Scott, 1996; Valencia, 2015).

Retomando los análisis de Antonio Gramsci<sup>25</sup> acerca de las relaciones de clase y las dinámicas culturales con las cuales un grupo reclama y sostiene una posición social de ventaja sobre otros, Raewyn Connell<sup>26</sup> en los años 80’s acuñó el concepto de *Masculinidad hegemónica* para cuestionar el orden de género hegemónico. La masculinidad hegemónica es “la configuración de las prácticas de género de una serie de hombres que legitiman el patriarcado y que garantizan la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997, p. 12).

---

<sup>25</sup> Antonio Gramsci (1891-1937) fue un político y filósofo que fundó el Partido Comunista Italiano. Por sus ideas comunistas fue encarcelado en 1926 durante el régimen fascista de Benito Mussolini, desde la cárcel escribió artículos periodísticos y múltiples cuadernos de notas que han sido llamadas *Cuadernos de la cárcel*. Entre sus aportaciones más importantes están el haberle dado relevancia a la cultura como un espacio en donde se pueden ejecutar actos de orden político y donde se crea y reproduce la ‘hegemonía’, es decir, lo que la clase dominante establece como normativo y universal por lo que ignora otras creencias, valores, prácticas, etcétera que devienen minoritarias (Crehan, 2004). La hegemonía cultural podría entenderse a partir de Pierre Bourdieu (2000) como violencia simbólica.

<sup>26</sup> Raewyn Connell (Australia, 1944) es socióloga, ha sido reconocida por nombrar y desarrollar el concepto de masculinidad hegemónica. Su trabajo se ha enfocado en temas de género, clase, educación y movimientos de paz. Es profesora emérita de la Universidad de Sydney y ha colaborado con la Universidad de California, Santa Cruz, la Universidad de Melbourne, la Universidad de Harvard, entre otras. Se ha involucrado en movimientos pacifistas y agrupaciones feministas entre las que destacan el Sydney Action for Juárez conformado en 2009. Fue invitada a la Feria Internacional del Libro Guadalajara en 2021 donde se ha publicado su semblanza en castellano en el siguiente link: [http://www.fil.cucsh.udg.mx/?q=en/ficha\\_academica/raewyn-connell](http://www.fil.cucsh.udg.mx/?q=en/ficha_academica/raewyn-connell).

Es aquella masculinidad que se vuelve dominante, reafirma las formas de relacionamiento patriarcal en desigualdad, por tanto, ejerce violencias de distinto tipo y es constituida a partir de la subordinación hacia lo que socioculturalmente se construye como femenino (Espada Calpe, 2004). Corresponde a un ideal cultural institucionalizado que se cree monolítico y ahistórico; se concreta en acciones en las cuales se “incorpora la respuesta actualmente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, que garantiza (o se toma como garantía) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres [y de aquellxs sujetxs leídxs como femeninos, como las disidencias sexo-genéricas]” (Connell, 2005; Monroy Carvajal, 2019).

En la perspectiva de Connel (1997), para explicar la estructura del sistema de género imperante se requiere tomar a consideración tres dimensiones que distinguen entre a) las relaciones de poder, b) las relaciones de producción y c) la cathexis o vínculo emocional. En el primer caso, el poder en el sistema de género occidental<sup>27</sup> reside en la subordinación de las mujeres frente a la dominación de los hombres, aquello que se ha entendido como patriarcado. En segundo lugar, las relaciones de producción en lo concerniente a las divisiones del trabajo en una economía capitalista en razón del género resultan en un capital acumulado para los hombres por lo que se reparten las ganancias de las tareas perjudicialmente para las mujeres. Por último, los vínculos emocionales y los deseos eróticos o sexuales se configuran en un sentido heterosexual que recibe un ordenamiento por mandatos de género.

La masculinidad no es unitaria, sino que se habla de masculinidades al coexistir una multiplicidad de estas. Cada una de ellas se encuentra relacionada simultáneamente en varias estructuras y trayectorias históricas, comúnmente en tensión. El género está conectado con factores como la raza o la clase, por lo que hay que considerar, por ejemplo, que los varones blancos construyen su masculinidad no solo en interacción con las mujeres blancas, sino también con respecto a hombres negros, lo que en la generalidad acrecienta las desigualdades provocadas por la masculinidad hegemónica con el efecto de subordinación que se provoca entre unas masculinidades frente a otras<sup>28</sup> (Connell, 1997). A su vez, las masculinidades de

---

<sup>27</sup> Connel (1997) le denomina sistema de género europeo/americano.

<sup>28</sup> Al respecto, Connel hace alusión a la criminalización de hombres negros que han hecho los varones blancos en Estados Unidos producto de la historia de colonización. El terror a la violencia de los hombres negros por parte de hombres blancos está fundado en imaginarios racistas, ha tenido como consecuencia que exista una sobrerrepresentación de hombres negros en las acusaciones de comisión de delitos y los centros penitenciarios.

hombres cis difieren de las experiencias de vida de hombres trans y de las transmasculinidades.

En su cualidad relacional, en los estudios sobre masculinidad se ha apuntado la necesidad de evitar caer en el uso acrítico de la masculinidad como mero reemplazo al concepto de machismo, asumiendo de manera inmediata que remite a varones con unas formas estereotípicas de ejercer la masculinidad. Hacer más accesible la noción de masculinidad no debería terminar reduciendo su alcance a lo individual, al diluir la complejidad de relaciones y dinámicas que se dan en los contextos culturales dentro de fenómenos de mayor amplitud y duración en la coyuntura de procesos históricos y sociales (Barbero y Morcillo en Connell & Messerschmidt, 2021).

No todas las sociedades han presentado el concepto de masculinidad pese a que todas cuentan con registros culturales de género; el término tiene alrededor de cien años de existencia (Connell, 1997). El feminismo, tras las reflexiones detonadas con *El segundo sexo*<sup>29</sup>, ha dado cuenta de las desigualdades entre hombres y mujeres, justificadas en un orden naturalizado que corresponde al patriarcado y a procesos que no son enteramente biológicos sino acompañados de factores sociales, destacando la necesidad de cambios por las consecuencias desgarradoras y fatales que tiene en la vida de las mujeres y lxs sujetxs feminizados pero de igual manera hacia los varones en el sentido de los costes vitales, psicológicos, emocionales, de salud, políticos y de otros órdenes por las altas demandas sociales de la masculinidad (Monroy Carvajal, 2019).

La revisión que han hecho Connell (1997) en la sociología y Gutmann (1999) en la antropología coinciden en que para la definición de qué actorxs son representativxs de las masculinidades en los estudios de género se ha puesto acento en el punto de vista cultural, resumiéndolas en cuatro líneas:

---

<sup>29</sup> Publicado en 1949 por Simone de Beauvoir, es considerada una de las obras que marca la introducción a la segunda ola del feminismo. En ella se indaga la posición de otredad en la que se encuentran las mujeres a partir de su condición biológica de sexo femenino, problematizando las construcciones socioculturales que deshumanizan a las mujeres y a sujetxs feminizados. A poco más de 70 años, en México sigue siendo un referente pese a que se han realizado contextualizaciones y críticas certeras a sus propuestas: <https://www.gaceta.unam.mx/balance-y-perspectivas-del-libro-el-segundo-sexo-a-70-anos-de-su-aparicion/>.

- a. Las definiciones *esencialistas*: identifican un núcleo de lo masculino y describen rasgos característicos de cualquier cosa que se asume los hombres piensan y hacen. Por ejemplo, la masculinidad rural, las actividades de trabajo duro y el uso de la fuerza.
- b. Las *positivistas*: entendimiento simplificado de lo que “los hombres realmente son” basadas en datos estadísticos, por ejemplo, aquella presente en las escalas de masculinidad/feminidad de las pruebas psicométricas.
- c. Las *normativas*: describen un modelo de lo que los hombres deberían ser mezclando definiciones normativas con aquellas esencialistas. Están presentes, por ejemplo, cuando se habla de ‘roles sexuales’ de los hombres que corresponden al desarrollo de una personalidad de ser varón.
- d. Los *enfoques semióticos*: definen la masculinidad como no-femineidad según un sistema de contraste masculino/femenino que toma en cuenta la diferencia simbólica entre ambos lugares. Estos enfoques se destacan en los análisis culturales.

La masculinidad desde los distintos enfoques se ha planteado como una suerte de determinante de la personalidad lo que hace suponer que se percibe a partir de lo individual y las acciones personales, sin embargo, la masculinidad solo existe en contraste —mas no oposición— de lo femenino, así como evidenciar las distinciones con lo que se entiende por la virilidad que han sido históricamente vinculadas a lo masculino. Según Kimmel (1997):

“la virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente; no sube a la conciencia de nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas (p. 49).

La virilidad alude a características históricamente atribuidas a los varones, donde se asume una normatividad y coherencia sobre la anatomía, el comportamiento y los deseos subjetivos (Espada Calpe, 2004). Para Bourdieu, la virilidad supone pautas culturales, prácticas y

representaciones de los cuerpos en los que se materializan unos significados sociales y culturales, lo cual implica una violencia simbólica a partir del género. Tanto las ideas de sumisión como de dominio son generizadas, no naturales, se inscriben en las subjetividades por procesos de socialización en los que se asimilan las normas culturales de la masculinidad (Plaza Velazco, 2007). De esta manera, los hombres presentan una carga cultural de la virilidad, junto a la presunción de una "capacidad reproductora, sexual y social, pero también de actitud para el combate y el ejercicio de la violencia (Bourdieu, 2000, p. 39).

La virilidad (y ser reconocidos como hombres o vivirse desde la masculinidad), les reclama una reafirmación constante, con tal de recibir tratos favorables en el grupo de los "hombres auténticos" o, en términos de Connel, por el sector hegemónico. Bourdieu añade que la virilidad "es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restante hombres y contra la feminidad, es una especie de miedo a lo femenino, y en primer lugar en sí mismo" (2000, p. 41). Las cualidades viriles son elementos no solo encarnadas por las corporalidades "masculinas" sino que remiten a actitudes o prácticas que han ido variando de acuerdo a los distintos contextos socio-históricos, por ejemplo, se encuentran el uso de la fuerza, la capacidad de resistencia, la posesión de conocimientos técnicos en áreas comprendidas como masculinas<sup>30</sup>, el ejercicio de posiciones de autoridad, la ocupación deliberada de espacios públicos, entre otras (Viveros Vigoya, 1997).

Al abordar la masculinidad, entonces, hay que entenderla como procesos y relaciones en donde el género compromete la vida de las personas, en términos de las posiciones sociales, las prácticas, los afectos y los efectos en sus corporalidades, los entramados culturales y las conformaciones de su personalidad (Connell, 1997). De esa manera, el concepto de masculinidad hegemónica surge al analizar la intersección de diferentes formas de opresión, donde forma parte el género pero también opera la sexualidad, la clase, la raza, las edades, entre otros. Lo anterior pone en relieve que la masculinidad no es un ente fijo que se porte en el cuerpo o en la personalidad, sino que son prácticas encarnadas en un contexto social determinado. Algunas de dichas prácticas que son características de las masculinidades dominantes o hegemónicas son el consentimiento cultural, la institucionalización, la

---

<sup>30</sup> Pueden partir de saberes para solucionar asuntos de la cotidianidad hasta aquellos en los ámbitos científico-técnicos. Por ejemplo, los relacionados a la mecánica, fontanería, electricidad, habilidades de orientación espacio-temporal, entre otras.

marginalización de otros grupos, la centralidad discursiva y la deslegitimación de cualquier representación alternativa de la masculinidad (Connell & Messerschmidt, 2021).

En este sentido, la homogeneización de las experiencias de las masculinidades “indica la necesidad de diseñar una manera de teorizar su situación, de producir nuevos modelos teóricos, no solo para conocer esa situación sino para visibilizarla y profundizarla” (García, 2015, p. 97), además de considerar que las experiencias masculinas son diferenciadas, si bien pueden tener una sugerente cercanía con el proyecto hegemónico, estas no encarnan la masculinidad hegemónica e incluso resisten en sus prácticas cotidianas a las normativas en el marco de sus respectivos contextos de desenvolvimiento (Connell, 1997).

Con el concepto de masculinidad hegemónica, se establece un mapa comprensivo de las desigualdades de poder de las masculinidades hegemónicas y marginales o subordinadas, al mismo tiempo que se intenta hacer notar los procesos de transformación de las relaciones de género. El problema radica de esa manera, en asumir que los varones en su totalidad comparten las mismas características, sin considerar los niveles local, regional y global en la construcción de las masculinidades hegemónicas. Las instituciones globales ejercen presión a los ordenamientos de género a nivel local y regional, al tiempo que estos últimos brindan las condiciones materiales y culturales que han sido adaptadas de las arenas globales. Emerge en ello la posibilidad de formular *masculinidades de protesta*, es decir, “un patrón de masculinidad construido en escenarios locales de clases trabajadoras, a veces entre hombres marginalizados étnicamente, el cual encarna el reclamo de poder típico de las masculinidades hegemónicas regionales en los países occidentales, pero carece de los recursos económicos y la autoridad institucional que sustenta los patrones regionales y globales” (Connell & Messerschmidt, 2021, p. 49).

### 2.2.1 Las nuevas masculinidades, micromachismos y machismo light

Las prácticas y discursos de resistencia al patriarcado<sup>31</sup> y a la masculinidad hegemónica se han cobijado en los últimos años bajo el concepto de *Nuevas masculinidades*<sup>32</sup>. En años recientes se puede observar una creciente en organizaciones entre varones que se han denominado “grupos de hombres” en el ámbito de los movimientos sociales y las políticas gubernamentales, que tienen como punto de partida el pasar a la acción en la deconstrucción de los supuestos del ‘ser hombre’. Si bien los grupos de masculinidades son sumamente necesarios y pertinentes, suponen fuertes dudas y preguntas acerca de las intenciones subyacentes entre dichas agrupaciones (Azpiazu, 2013; Minello, 2002).

La producción académica de las nuevas masculinidades ha estado enfocada en la identidad más que en los efectos de las relaciones de poder en el sistema sexo-género, por lo que presentan una tendencia de ser auto-referenciales, es decir, que se preserva la mirada androcéntrica lo que conlleva la justificación argumentada de los hombres en el ejercicio de sus violencias de parte de quienes se nombran “aliados” (Valencia, 2015). Resulta preocupante, entonces, que los efectos de los procesos de deconstrucción de las masculinidades terminen por ser aún más perjudiciales en el intento de los varones de realizar cuestionamientos de sus privilegios, dejando en posiciones pasivas y silenciadas a las mujeres y sujetxs feminizados, incluso en los ámbitos de los estudios de género, invisibilizando las luchas históricas de los movimientos feministas (Azpiazu, 2013).

En las iniciativas de responsabilización e implicación entre hombres en contra de temas como el sexismo, la homofobia, las violencias machistas, las campañas publicitarias, los

---

<sup>31</sup> En la definición de patriarcado se sigue a Valencia (2015) quien lo entiende como un sistema metaestable que se adapta constantemente en las maneras de ejercer el poder y la distribución de este, en los distintos momentos históricos, sociales y económicos que van aconteciendo. En las sociedades actuales que presentan un ritmo acelerado por las lógicas capitalistas del mercado, el patriarcado se banaliza mediante los contenidos mediáticos. Para Rubin (1986), el patriarcado es un sistema específico de dominación masculina que se ha utilizado para distinguir entre sistemas económicos de los modos de opresión que han cobrado forma y organizado los sistemas sexuales, por lo que prefiere utilizar un término que considera neutro de sistema sexo/género, concepto que es utilizado de igual manera en el presente trabajo.

<sup>32</sup> En este apartado se realiza un breve apunte de algunas preocupaciones en torno a los grupos de hombres, expresado en narrativas de Nuevas masculinidades y machismo sutil. Se recomienda revisar el extenso trabajo realizado por diversas agrupaciones en América Latina de cuestionamientos a las masculinidades e iniciativas de reparación en cuestiones de sexismo, lgbtobia, complicidades masculinas, que ha documentado García (2005) donde incluye también realidades de hombres con experiencias de vida trans\*.

movimientos de denuncias, entre otros, algunos actores se escudan con discursos en apariencia progresistas “para crear neomitologías que justifican/espectralizan el machismo, volviéndolo *light*” (Valencia, 2015, p. 108), discursos que pueden hallarse incluso en algunas movilizaciones sociales entre hombres de manera *glocal*<sup>33</sup> que suelen llegar como comentarios irónicos o chistes. Para algunos hombres, las nuevas masculinidades pretenderían mantener los mismos estereotipos tradicionales de la masculinidad hegemónica que reproduce una complicidad al preservar sus privilegios y procuran el sostenimiento del sistema cis-hetero-patriarcal como espacio de legitimidad masculino, descalificando además cualquier postura (auto)crítica, por ejemplo, las perspectivas feministas, antirracistas y de la disidencia sexual.

En correspondencia a lo anterior, autorxs como Luis Bonino<sup>34</sup> (2004) han señalado que la masculinidad, con sus creencias y valores contiguos, viene a ser un paradigma de normalidad por lo que pareciese no requerir mayor interrogación lo que representa una violencia sutil que el autor ha denominado *micromachismos*, es decir, aquellas actitudes, prácticas y comportamientos que pasan desapercibidos en la cotidianidad por lo normalizado que están. En paralelo, es preocupante que los mutismos selectivos de las problemáticas entre hombres estén mermando la salud física y mental de estos y que acarreen consecuencias fatales hacia quienes tienen una convivencia cotidiana con ellos. En esta medida, el mismo Bonino (2000) ha identificado una serie de creencias androcéntricas que son matrices de las subjetividades masculinas hegemónicas:

1. Autosuficiencia triunfante: aquel sujetx que se hace a sí mismx, es racional y capaz de usar el poder para la conservación de sus derechos.
2. Satanización o demonización de otrxs distintxs: esta creencia se avala en las normas grupales y comunitarias con códigos de honor y obediencia a las jerarquías impuestas en las colectividades de hombres.
3. Belicosidad heroica: se valida el uso de la violencia como defensa de lo propio y el control de aquello que es ajeno.

---

<sup>33</sup> Que mantienen incidencia en lo local con referentes evidentes al ámbito global.

<sup>34</sup> Luis Bonino es un psicoterapeuta español que se ha especializado en problemáticas concernientes a las subjetividades masculinas. En sus reflexiones relaciona el dispositivo clínico-psicoanalítico de lo que enuncian las personas que acuden a su consulta como indicio de las diversas formas de violencia en un sentido más amplio.

4. Respeto al sometimiento de otras personas: la creencia de superioridad masculina sobre las mujeres se origina del patriarcado y las consecuentes representaciones de las mujeres como buenas (aduladoras a los logros de ellos) o malas (objeto de diversión y consumo), pero siempre sujetxs en menos.

Las ideas androcéntricas que configuran creencias irracionales de la masculinidad entre hombres trans han sido abordadas por Tabares et al. (2019). Las autoras plantean que los hombres trans estarían especialmente vulnerables a la formación de creencias irracionales con respecto a la masculinidad ya que se encuentran carentes de buena parte de los requerimientos que la sociedad tiene hacia el ‘ser hombre’. Por ello, para ser validados realizan “un cambio de hábitos, ingesta de hormonas, cirugías, además de un posible cambio psicológico evidenciado por medio de comportamientos adoptados y aportados desde la sociedad” (p. 92-93)<sup>35</sup>, mientras que, por otro lado, las posiciones de indefinición entre las categorías de hombre/mujer en el que se les sitúa a hombres trans permiten la apertura a la “reestructuración de las creencias irracionales” (p. 93) del sistema binario heteronormativo.

### 2.3 La(s) transmasculinidad(es)

Al ser un campo relativamente reciente en los estudios de género, los abordajes teóricos a las masculinidades han estado enfocados en hombres cis-heterosexuales en contextos urbanos, lo que ha dejado en un plano secundario las experiencias masculinas en contextos rurales (Gutmann, 2000), masculinidades indígenas o con alguna pertenencia étnica (Gómez, 2018), no-heterosexuales (Carrier, 1976), así como aquellas encarnadas por mujeres (Halberstam, 2008). Con relación a las identidades transmasculinas, los conocimientos teóricos del género como construcción social se quedan cortos puesto que las personas trans\* pasan por procesos de encarnación de la masculinidad de manera distinta.

---

<sup>35</sup> Llama la atención que en el trabajo de las autoras no se realizan aproximaciones a agrupaciones de hombres trans ni de experiencias transmasculinas, por lo que sus reflexiones abonan a la visibilización de los asuntos de interés de personas trans\* pero se mantienen en un plano de discusión teórica.

En este caso, la masculinidad hegemónica se pone en cuestión pues si bien lo trans\* no es por sí mismo contrahegemónico, ni más político (Preciado, 2008) cuyos procesos de tránsito de género pueden basarse fuertemente en creencias androcéntricas (Tabares et al., 2019), las personas trans masculinas se presentan como sujetxs feminizados (Valencia, 2018), que —al igual que los hombres cis— son capaces de oponerse a la hegemonía masculina y buscar en sus prácticas cotidianas a nivel local la igualdad de género, así contribuir en el desmonte de la jerarquía por el sistema sexo/género en niveles más amplios regional y globalmente (Connell & Messerschmidt, 2021; Rubin, 1986).

En el ámbito de las masculinidades, las identidades trans masculinas han sido comprendidas a partir de la inscripción de los cuerpos feminizados de lxs sujetxs que las encarnan, concediendo la ampliación y habilitación de un mayor rango de espacios habitables en un conjunto que ha abarcado también a personas señaladas como chicasos, marimachos, camioneras, lesbianas butch, trans masculinos, bois, drag kings, etcétera (Marchante Hueso, 2015). Las trans masculinidades hacen referencia a “personas que al nacer fueron asignadas al género femenino, quienes se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la masculinidad, cualquiera que sea su status transicional y legal, su expresión de género y su orientación sexual. También nombrados como transexuales (o trans) de mujer a varón (MaVs), de mujer a hombre (MaHs) y ftms (female to males)” (Cabral & Leimgruber, 2003, p. 70).

En palabras de García (2015), “la transgeneridad masculina se configura como un nuevo campo de análisis para los estudios de masculinidad y un nuevo escenario para la reflexión y las prácticas de resistencia de las organizaciones que trabajan con varones y hombres en Latinoamérica” (p. 167). Para Vaquerizo (2014), los estudios a personas trans\* se han enfocado en tres enfoques: el sistema sexo-género (procesos de feminización/masculinización y experiencia transexual), la medicalización (pone relevancia en el papel de las tecnologías y prácticas médicas en las experiencias trans\*) y el movimiento asociativo (centrado en el movimiento trans y la despatologización). La autora propone enfocarse en “los procesos de socialización de la transexualidad masculina en un contexto asociativo” (p. 537) como lo son los grupos entre pares, ya que de esos procesos configuran contextos que permiten la construcción de subjetividades con mayor capacidad autocrítica. Dentro de los grupos se comparten sentidos en lo individual y lo colectivo, asimismo, lxs

miembrxs de las organizaciones acceden a roles de socialización en los cuales hay posicionamientos entre quienes son veteranxs y novatxs a manera de delegación de responsabilidades, al momento de revelar información personal o cuando otrxs acuden a las organizaciones por primera vez.

De manera reciente, se le ha concedido un interés especial a la relación de la patologización y la conformación de subjetividades trans masculinas pues "es interesante constatar la conexión [...] entre las hormonas y el comportamiento, y la forma en que construye la masculinidad vinculada a la agresividad, la excitación sexual, el bloqueo emocional, la asertividad y la seguridad en uno mismo; características todas ellas vinculadas a la construcción social hegemónica de la masculinidad" (Coll-Planas & Missé, 2014, p. 421-422). Esto, luego de que la campaña STP 2012 haya generado cuestionamientos acerca de los estándares médicos y psicológicos para las personas trans\*, que orientan la vida de estas personas a presentar visiones sumamente limitadas del género y la sexualidad, orillándoles a conformarse subjetividades que se autoperciben desde la psicopatologización con una relación de incomodidad hacia sus corporalidades y existencias, expresada con el concepto de 'disforia de género' (Missé, 2013).

A su vez, la (des)patologización ha sido ligada con performances de género que han llevado a cabo personas trans\* con tal de hacer su vida más llevadera ante la exigencia de tener que ser validadxs por las instituciones de salud (Pons Rabasa, 2013) y por sus contextos socioculturales (Saeidzadeh, 2019). En esta línea de trabajos, se puede apreciar a la incongruencia de género (y a la disforia de género como subproducto de dicha categorización médica) como estrategias discursivas que presentan a las personas trans\* en una desviación del sistema dominante de género mediante protocolos y manuales que presentan la información de manera supuestamente objetiva y externa, por tanto, científica y verdadera (Martínez-Guzmán & Íñiguez-Rueda, 2010).

Por otro lado, algunos estudios han abordado las identidades trans masculinas desde una perspectiva interseccional donde las corporalidades y las experiencias de vida son cruzadas por la racialización, la clase, la discapacidad, la gordofobia y las construcciones de lo atractivo en estos grupos ligado a la visibilidad (Page, 2017) en contextos urbanos y en menor medida en contextos rurales y en entornos virtuales. Se ha encontrado que las personas trans

masculinas<sup>36</sup> pueden ser bien acogidas en contextos rurales con diversos factores, principalmente si no son identificables como hombres trans, si son personas que no han crecido en esa localidad por lo que no son reconocidxs en etapas previas, o bien, algunas personas en contextos rurales les parece increíble la posibilidad de realizar un tránsito de género por lo cual no le dan importancia (Abelson, 2016).

En la virtualidad, destacan las conformaciones de redes de jóvenes que se organizan para resistir a los ataques transfóbicos *online* y *offline* (Platero, 2014), así como los saberes y las vulnerabilidades mostradas en foros de internet en los cuales se comparten información y apoyo durante los procesos de tránsito de género (Farber, 2016). Las prácticas de apoyo y acompañamiento virtuales han cobrado relevancia en el sostenimiento colectivo de personas trans masculinas a lo largo de la pandemia por COVID-19 (Platero & López Sáez, 2020), sin embargo, se ha reflexionado cómo algunas estrategias de resistencia y acompañamientos trans\* suelen dejar fuera de la escena pública y de reconocimiento social a los grupos aún más vulnerabilizados dentro de esta comunidad, por ejemplo, al dejar fuera a quienes no tengan acceso a internet, a servicios de salud, al apoyo familiar, educativo, social, lo cual podría contribuir a incrementar las desigualdades para las personas trans\* (Malatino, 2020).

Por último, resulta relevante destacar que en el contexto de San Francisco<sup>37</sup>, Abelson (2014) ha analizado la noción del género en sentido relacional en el que las personas transmasculinas se ven inmersas en una lectura constante de condicionantes de su transición, el contexto y características corporales como elementos situacionales que les dan apertura para optar por reflejar lo que ha denominado *masculinidades defensivas* o *masculinidades transformativas*. Las masculinidades defensivas son aquellas prácticas, posiciones o actitudes que se llevan a cabo entre varones y quienes se encuentran en el espectro de la masculinidad que resultan de conformidad a la norma de las expectativas locales del género. Estas son ejercidas por percibir algún elemento amenazante en el momento y lugar donde se encuentren,

---

<sup>36</sup> En un estudio en contextos rurales en el sureste y medio oeste de Estados Unidos.

<sup>37</sup> San Francisco ha sido considerado como un territorio importante para las comunidades lésbico-gays y queer, por lo cual ha habido una migración y turismo de esta población en la zona en búsqueda de un hogar queer. Sin embargo, ello responde a dinámicas del turismo y de estrategias mercantiles donde se intenta crear la noción de lugar, localidad y generar un sentido de permanencia. La perspectiva de personas queer residentes permanentes en San Francisco difiere de aquella que se produce por aquellas personas que únicamente han experimentado la zona como turistas en cuanto a la libertad, la peligrosidad, los consumos y las construcciones identitarias e ideológico-culturales de 'lo queer' (Howe, 2001)

lo que inhibe el ejercicio de prácticas de cuestionamiento a los estereotipos de género, a la vez que detona una complicidad masculina. Por su parte, las masculinidades transformativas son aquellas deseadas por las personas transmasculinas para convertirse en "mejores" hombres (o personas) en las que se transgreden las jerarquías locales de las masculinidades, así como la reiteración de las desigualdades de género.

Las transformaciones se llevan a cabo por medio de comentarios confrontativos con otros hombres, la autocrítica a reacciones o respuestas que previamente en su biografía femenina eran bien vistas pero ahora como hombres resultan desagradables, el evitar que las mujeres a su alrededor se sienta incómodas y evitar la violencia sexual. Este tipo de prácticas solo se efectúan cuando las personas transmasculinas se sienten con seguridad, en contextos donde poseen autoridad y el respeto de otros hombres, debido a que viven con el miedo a ser "descubiertxs" en su pasado como mujeres, además de temer por no lograr estar a la altura de una confrontación física si el resto de hombres responden con agresividad física.

#### 2.4 Mirada Transfeminista

Para cerrar el segundo capítulo, se considera necesario explicitar lo que se entiende por transfeminismo una vez esbozados abordajes en el campo de las masculinidades que han quedado sesgadas por una mirada predominantemente cis. Los transfeminismos son movimientos en red que buscan hacer alianzas emancipatorias ante la violencia cis-heteropatriarcal y racial, dirigidas a prácticas y sujetxs que quedan fuera de las aproximaciones al género biologicistas, dando cabida a la variabilidad de género, de corporalidades y sexualidades en resistencia. Su objetivo es repolitizar y des-esencializar el sujeto político de las luchas feministas al abrir espacios y campos discursivos que se alejen de las lógicas identitarias, de representación y visibilidad, las cuales han sido estandarizadas por el discurso gubernamental y de las ONGs retirándoles su capacidad crítica (Preciado, 2009; Valencia, 2018).

Esta perspectiva urge a enfocarse en frentes comunes sin olvidar las diferencias grupales (Valencia, 2018), apuntar a los aprendizajes mutuos y a los conflictos productivos,

como grupos que han tenido similitudes a lo largo de su historia en temas de ‘libertades democráticas, derechos sexuales y reproductivos, así como de cierta conformación identitaria de los movimientos sociales que sucede desde la transición democrática’ (Ortega & Platero, 2015, p. 17). Ha resultado de los feminismos de color del tercer mundo, los movimientos por la despatologización trans\* y de la disidencia sexual, así como de las colectividades minoritarias por diversidad funcional, estatus migratorio y de precarización económica (Valencia, 2014).

Alineado con ello, se encuentran las críticas al identitarismo que han reconocido personas en la comunidad trans ya que ‘los movimientos feministas y los movimientos trans se necesitan los unos a los otros para construir un mundo más complejo; su enfrentamiento es una derrota colectiva’ (Missé, 2021). En este sentido, la tesis de interés por los activismos por la diversidad sexual y de género en México, donde los grupos entre pares y las prácticas de cuidado han sido recientemente vistos como una apuesta política trans\* que retoma algunos apuntes de los movimientos feministas.

A través de la formación de una ‘ética de cuidado’, los movimientos trans\* se han fortalecido junto a colectivos LGBTI+ mediante labores de educación, formación de redes, creación de saberes comunitarios, cohesión grupal, acompañamiento en rubros educativos, jurídicos, psicológicos, médicos, laborales, entre otros, así como en situaciones de emergencia para brindar un refugio a las personas trans en condición de calle y/o expulsadas de sus hogares. Sin embargo, se ha advertido el imperativo de revisar la dirección de dichas iniciativas pues tienden a enfocarse en una política que favorece al Estado (por ejemplo, al no cuestionar las leyes de identidad de género), mismas que han estado centralizadas en la capital de distintos Estados-nación, o bien se dedican únicamente a la visibilización de las identidades trans\* pero no en la propuesta de una agenda política y social que puedan cambiar de facto las condiciones desfavorables que asedian de manera interseccional a dichos colectivos (El melón trans, 2020).

Retomando algunas nociones de Pons Rabasa (2016), desde la perspectiva transfeminista, el reconocimiento subjetivo y corporal, para las personas trans masculinas presentan la posibilidad de habilitar reflexiones entre sus grupos de varones más cercanos, además de establecer diálogos con mujeres y otrxs sujetxs feminizadxs que permitan estrategias de transformación culturales colectivas en cuanto a estereotipos, mandatos,

maneras de relacionarse, lo que además les ofrece una mejora en su calidad de vida al tener que ajustarse al ejercicio de una masculinidad arquetípica en sus corporalidades, localidades y espacios de socialización. De esa manera, los procesos identitarios por los que pasan las personas trans masculinas pueden constituirse como subjetividades políticas en juego con los marcos de reconocibilidad y legitimación social del sistema sexo/género por lo que se mantienen en movimiento constante y replanteamiento de estrategias subversivas.



## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Situarse en vulnerabilidad poniendo el cuerpo en algo que nos afecta, siendo conscientes de las contradicciones que el trabajo científico entraña y las relaciones de poder que desemboca

Donna Haraway, *Ciencia, Cyborgs y Mujeres*

La metodología es la manera como se observan los problemas estudiados y se buscan resolver las incógnitas o preguntas planteadas valiéndose de métodos. El tercer capítulo de este trabajo está enfocado en describir la aproximación en términos metodológicos, se describen las técnicas utilizadas, el proceso por el cual se analizaron los datos cualitativos y se sistematizó la información recabada.

Si bien las aproximaciones cuantitativas y cualitativas ofrecen datos distintos, estos pueden llegar a ser complementarios por lo que la dicotomía cuali/cuanti en ocasiones resulta cuestionable (Silverman, 2000). Aun así, es preciso definir el enfoque epistemológico y metodológico que se ha seguido en este trabajo, a partir de una aproximación cualitativa. Lo cualitativo proviene del latín ‘qualitativus’: *qualitas* (calidad) unido al sufijo *-tivo* (relación pasiva o activa), es decir, “relacionado con la cualidad” (Anders, 2021). Teniendo en cuenta el objetivo de comprender los procesos de construcción identitaria de personas trans masculinas, la investigación cualitativa ofrece la oportunidad de indagar en las perspectivas particulares situadas en un contexto transfronterizo, dejando de lado la priorización de conocimientos universalizables, abriendo espacio a conocimientos situados (Haraway, 1995).

### 3.1 La investigación cualitativa

Las observaciones descriptivas, las entrevistas y otros métodos de lo que hoy se conoce como metodología cualitativa son tan antiguos como la escritura. La metodología cualitativa produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (Taylor & Bogdan, 1987). Cabe aclarar que esta no es una evasión de la escrupulosidad con las cuales está asociada el método científico, pues mantiene una validez y

confiabilidad igual de relevante (Silverman, 2000). A continuación, se presenta la adaptación de algunas afirmaciones que los autores Taylor y Bogdan (1987) han realizado acerca de esta metodología:

1. *La investigación cualitativa es inductiva*: los estudios comienzan con interrogantes generales. Partiendo de los datos se desarrollan conceptos, reflexiones y teorías.
2. *En la metodología cualitativa quien investiga ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo*: se va al lugar de los hechos ocurridos, se investiga en contexto con el pasado de las personas involucradas.
3. *Se es sensible a los efectos que causa sobre las personas que colaboran en su estudio*: quien investiga no puede eliminar o controlar el impacto que tiene su presencia en el campo, pero intenta reducirlo al mínimo y lo toma a consideración a la hora de efectuar el análisis de los datos recogidos.
4. *Lxs investigadores cualitativxs tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas*: busca identificarse con las experiencias de las personas para intentar acercarse a como viven sus realidades.
5. Quien investiga percibe los hechos como si fuera la primera vez que ocurren, se hacen preguntas y no se toma por sobreentendido nada.
6. *Todas las perspectivas son valiosas*: se busca tener una comprensión de las personas sin intentar encontrar la "verdad" ni realizar juicios morales sobre sus vidas.
7. *Los métodos cualitativos son humanistas*: en los encuentros con las personas se procura conocerles en lo personal evitando verles meramente como información estadística.
8. *Se da énfasis a la validez en la investigación*: en las descripciones se mantiene lo más cercano a las realidades sociales según lo que la gente dice y hace, sin haberlo filtrado por conceptos, definiciones ni clasificaciones ajenas.

9. *Todos los escenarios y personas son dignos de estudio*: todos los escenarios y personas son únicos por lo que no puede ser trivial lo que tengan para contar sobre su vida.
10. *La investigación cualitativa es un arte*: los métodos en la investigación cualitativa no representan reglas, sino que sirven de guía, quien investiga es flexible a adaptarse a las condiciones que se van encontrando y toman decisiones según lo más conveniente para las personas y la labor investigativa.

Las fuentes de obtención de datos con los que se trabaja en la investigación cualitativa son entrevistas, fotos, observación, diarios de campo, documentos, películas, entre otros (Strauss & Corbin, 2002). La investigación cualitativa procura la *confiabilidad* teniendo en cuenta que, en la inmersión al trabajo de campo, las grabaciones, transcripciones y diarios de observación de las actividades y palabras de las personas con quienes se colabora, pueden ser entorpecidas por interpretaciones limitadas al no ser capaz de documentar con absoluta totalidad los eventos, además que quedan a cargo de lx investigadorx la dirección que tomará el análisis. Por tanto, es necesario recabar suficiente evidencia de los eventos acontecidos, generando una saturación de datos (Silverman, 2000).

Es así que, a través de la descripción de la vida cotidiana del grupo entre pares bajo una lectura sensible y afectiva del investigador, las técnicas de recolección de datos cuantificables que ofrezcan, por ejemplo, estadísticas o la comprobación de hipótesis resultan inapropiadas para la información que se intenta obtener. En la metodología cualitativa se comparten una serie de preferencias en el trabajo las cuales pueden enunciarse de la siguiente manera:

1. A preference for qualitative data - understood simply as the analysis of words and images rather than numbers
2. A preference for naturally occurring data - observing rather than experiment, unstructured rather than structured interviews
3. A preference for meaning rather than behavior - attempting 'to document the world from the point of view of the people studied'
4. A rejection of natural science as a model
5. A preference for inductive, hypothesis-generating rather than hypothesis testing (Hammersley, 1992, p. 160-172, adaptado por Silverman, 2000, p. 8).

En este propósito, dentro del paradigma cualitativo se necesitan marcos teóricos o interpretativos para realizarlo; estos hacen alusión a las referencias teóricas de las diferentes ciencias sociales. En Estudios Culturales, las elecciones de las aproximaciones metodológicas se preocupan por estar entrelazadas con posicionamientos epistemológicos y políticos que sean acordes a las distintas perspectivas críticas, apuestas ético-políticas y autocríticas de quien(es) realiza(n) el trabajo de investigación (Saukko, 2015).

Los marcos interpretativos que se eligieron fueron la Etnografía afectiva en una perspectiva transfeminista (Pons Rabasa, 2016; Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018), junto con la Etnografía virtual de Christine Hine (2004) y se complementa con algunos elementos ofrecidos por la autoetnografía (Freire Smith, 2020; Singer, 2019) para llevar a cabo un seguimiento etnográfico del grupo virtual entre pares, así como de algunas reuniones presenciales convocadas por el grupo, con una observación participante por parte del investigador registradas en un diario de campo.

Se realizaron entrevistas a profundidad con informantes clave miembros activxs del grupo con la intención de ahondar en temas como los procesos afectivos, corporales, interpersonales que han pasado en su tránsito de género, así como las transmascunidades y las estrategias implementadas por el grupo ante la transfobia donde se hizo ahínco en los cuidados trans\*. El procesamiento de la información se llevó a cabo en el programa Atlas.ti en su versión 9; las categorías fueron elegidas desde la teoría transfeminista bajo los conceptos de Identidades trans masculinas (Cabral & Leimgruber, 2003), los Cuidados trans\* (Hines, 2007; Malatino, 2020) y la Transfobia (Molina Rodríguez et al., 2015; Platero, 2014).

## 3.2 Precisiones metodológicas

### 3.2.1 Método etnográfico

La etnografía es un método de investigación cuyo origen radica en la corriente científica del naturalismo con el cual se aprende acerca de las realidades y la vida cotidiana de un grupo

social particular<sup>38</sup>, a través de la visión de las personas que experimentan dicho contexto o situación (Hammersley & Atkinson, 1994). Los precursores de este método fueron viajeros, misioneros y otros personajes que realizaban narraciones de sus viajes, describiendo la vida de los pueblos y reflexionando acerca de los intercambios culturales. Presenta la particularidad de que quien investiga participa activamente (abierto o de manera encubierto) en la vida de la población donde se realiza el estudio y en el contexto en el que se presentan los fenómenos de interés, por un periodo de tiempo adecuado que permita generar un conocimiento suficiente (que ni sobre ni falte). Se desarrolla hablando con las personas y registrando cualquier información trascendental según el objetivo y marcos institucionales de la investigación (Silva & Burgos, 2011).

En esta medida, el reporte resultado de la investigación forma parte del método etnográfico (Angrosino, 2012). Las notas de campo son una de las herramientas fundamentales que orientan la labor, estas se realizan lo más a menudo posible estando en el trabajo de campo y mientras la experiencia siga fresca en la memoria de quien investiga, puesto que se manejan grandes cantidades de información a lo largo del proyecto, ayudando a evitar el olvido de datos que pueda ser relevante para incluirse en el producto final de la investigación. En el informe se describen detalladamente la cotidianidad de las personas en términos de normas sociales, patrones, sentidos y prácticas de su día a día que les otorgan unas características únicas como grupo social (Emerson et al., 2011).

Para Angrosino (2012), la observación etnográfica de calidad corresponde en buena medida a la organización y estructura que sigan las notas de campo, las cuales deben incluir: la declaración sobre el entorno particular, la enumeración y descripción de los participantes, las descripciones del entorno físico y los objetos materiales, además de las descripciones de los comportamientos e interacciones y de los registros de conversaciones. Dichos elementos son imprescindibles ya que se toman en cuenta para el diseño de la investigación en cuanto a costos, materiales y recursos necesarios para llevar a cabo la investigación, la solicitud del acceso al campo, el establecimiento del rapport (confianza con las personas participantes), las primeras impresiones que se provoquen, entre otras variables a las cuales quien investiga se va

---

<sup>38</sup> La aseveración de la etnografía como una descripción neutral meramente de grupos étnicos, será complementada de manera crítica posteriormente en este capítulo con las propuestas de Alba Pons Rabasa relacionadas a la etnografía encarnada.

enfrentando en el proceso. Además de la mera observación, en campo se llevan a cabo conversaciones informales, que en el marco del método etnográfico son entrevistas informales (Silva & Burgos, 2011).

Un antecedente claro del presente trabajo en México que combina el método etnográfico y la virtualidad es posible encontrarlo en las publicaciones de Ana Paulina Gutiérrez (2015, 2016). Localizada en la Ciudad de México, la investigadora realizó su tesis de doctorado del cual produjo una propuesta de *Etnografía móvil* para analizar las identidades de género en Facebook, enfocada en mujeres trans. Las conclusiones derivadas explican a Facebook como un espacio indefinido, en movimiento, lo cual para el estudio de las personas trans\* permite:

“observar y analizar los procesos identitarios de las personas. El género es un proceso en continua transformación y, por lo tanto, es también un tránsito, y estudiarlo como tal en contextos caracterizados por el cambio constante aporta una nueva mirada que permite poner en cuestión los esencialismos en relación con las identidades y el género” (Gutiérrez, 2016).

De esta manera, se pueden efectuar paralelismos entre los espacios virtuales y los procesos de construcción identitaria de las personas trans masculinas ya que experimentan transformaciones de cómo conciben su subjetividad en relación con sus entornos, sus corporalidades, las redes afectivas y las instituciones sociales que lxs regulan, similar a lo que ha observado Hine (Hine, 2004) en la virtualidad.

### 3.2.2 Etnografía virtual

El planteamiento de Etnografía virtual es retomado de Christine Hine<sup>39</sup> (2004), quien establece que “[h]ablar de Internet engloba referencias al correo electrónico (e-mail), el *World Wide*

---

<sup>39</sup> Christine Hine, originaria del Reino Unido, se formó en botánica, biología y computación biológica. Desde el 2003, su carrera ha virado hacia la sociología, desempeñándose como investigadora y profesora de dicha disciplina en la Universidad de Surrey. Sus temas de interés actualmente se centran en el papel de las nuevas tecnologías en los procesos de construcción de conocimiento haciendo uso del método etnográfico en la virtualidad. Visitar el sitio web de la Universidad de Surrey para mayor información: <https://www.surrey.ac.uk/people/christine-hine>.

*Web* (WWW), grupos de noticias de usuarios, tableros de boletines, tableros de anuncios, *chats* (*Internet Relay Chat* o IRC), dominios multi-usuarios (MUD) y muchas otras aplicaciones” (p. 10). La etnografía virtual dio comienzo tras la masificación en la década de los 90’s de la Internet, es decir, la red de interconexión de computadoras a nivel global en forma de telaraña mediante una serie de nodos (servidores) que, con una disponibilidad de 24 horas al día, brindan información a las personas a través de las redes de telefonía y cable (Ramírez, 1999).

La/el Internet se ha masificado en las últimas décadas —situación que se ha arraigado por la pandemia de la COVID-19—, convirtiéndose en una necesidad y un determinante en el bienestar de la población, debido a que el acceso a internet es una de las principales herramientas como las personas realizan sus actividades cotidianas entre las que destacan trabajar, estudiar y socializar, aun estando en confinamiento para evitar la propagación del virus. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha advertido que en América Latina y el Caribe aún hay un rezago importante en el acceso a tecnologías digitales, lo cual provoca una marginación laboral y educativa que apunta a una *desigualdad digital* equivalente a estar silenciadx de mejores oportunidades para una vida digna (Volpe, 2021).

Si bien Internet y los entornos de la virtualidad son territorios en ocasiones poco definidos o difusos estos adquieren sentido en contextos locales al ser espacios donde se gesta una cultura. Entonces, vale la pena adentrarse a investigar las formas como se utilizan los sitios web y de qué modos son incorporados a las vidas de las personas enmarcadas en un contexto. La tecnología es un agente del cambio en la vida social mas no en sí misma, sino en los usos y la construcción de sentido que se conforma a su alrededor, por ello la etnografía como metodología es ideal para desentrañar las interrelaciones entre las nuevas tecnologías en diferentes contextos. En palabras de Hine (2004):

“Una etnografía de Internet puede observar con detalle las formas en que se experimenta el uso de una tecnología [...] Nuestro objetivo, por tanto, será estudiar cómo se negocia el estatus de la Red en el contexto en que se emplea” (p. 13).

Asimismo, la etnografía virtual se interesa por ahondar en las reconciliaciones que realizan lxs usuarixs de Internet entre su vida *online* y *offline*<sup>40</sup>, entendiendo los espacios *online* como incentivadores de saberes situados que guardan una estrecha relación con el origen de los actores sociales. En el trabajo de campo, quien investiga hace uso de los mismos recursos que sus informantes (en este caso Facebook): posee un perfil público con fotografías que lo identifiquen frente al grupo, ha pasado por un filtro de seguridad respondiendo una serie de cuestionamientos que le garantice el acceso a una pertenencia grupal y es capaz de realizar comentarios, publicaciones, enviar mensajes de chat grupales y privados, además de poder darle continuidad a las discusiones que hay en el tablero de anuncios del grupo virtual. A continuación, se muestra la vista principal del grupo virtual censurando información sensible:

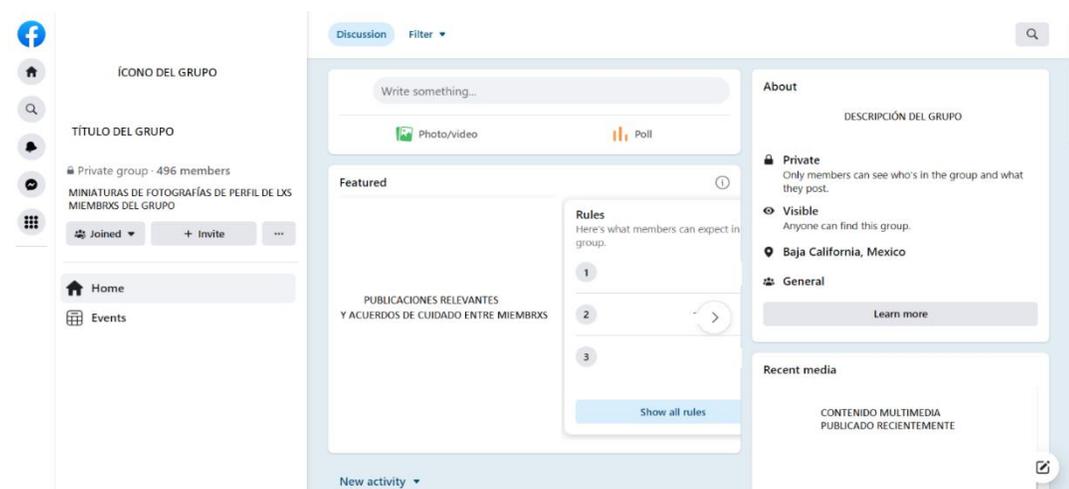


Ilustración 1. Captura de pantalla a vista principal del grupo en Facebook. Elaboración propia. Mayo 2022

La etnografía virtual cuestiona las nociones acerca del espacio y el tiempo, considerando que “[l]os usuarios de Internet dan sentido a sus prácticas a través de una comprensión compartida, que surge tanto de la producción de una página web como del uso de un grupo de noticias, y que constituyen nada menos que formas de acción social” (Hine, 2004, p. 21). En la etnografía que pudiera reconocerse como tradicional, quien investiga realiza un viaje para permanecer en el campo durante un periodo de tiempo considerable. En la etnografía virtual, por otro lado, el

<sup>40</sup> Con el aumento en el acceso a dispositivos móviles como smartphones, tabletas, e-readers, televisiones inteligentes, etcétera, la vida fuera de la conectividad de la Internet se diluye cada vez más.

tiempo dedicado a la estancia en el contexto se modifica ya que la permanencia en campo no tiene un plazo concreto, sino que depende del periodo de realización del proyecto en el cual se mantiene una interacción constante por medio de dispositivos móviles, de ahí que se requiera trazar una línea divisoria a manera de límite según la capacidad que se posea.

En cuanto al rol que tiene el diseño del sitio hacia la circulación de información y la predisposición del espacio, Hine (2004) indica que lxs autorxs de páginas web “dan sentido a sus diseños basándose principalmente en su interpretación de las vistas que reciben” (p. 21). En el diseño se busca maximizar el alcance en términos de número de visitantes, lo cual en el grupo entre pares pudiera traducirse en que lxs administradorxs diseñan el sitio para una accesibilidad tanto hacia quienes recién se integran como para quienes poseen una mayor antigüedad en el mismo, procurando brindar información de interés general desde la página principal de las discusiones del foro.

Un aspecto relevante en el proceso etnográfico virtual es considerar las sensaciones provocadas por el grupo a partir de la interfaz que tienen lxs usuarixs, pues se intenta que sea un espacio seguro y libre de violencia donde se promueva el libre desarrollo de la personalidad, sobre todo al tener en perspectiva que las personas trans\* constituyen un grupo vulnerabilizado y que en medio del confinamiento por la pandemia, los espacios de sociabilidad a la que tienen las poblaciones más jóvenes se ven mermadas por el no poder asistir presencialmente a los espacios educativos, parques, centros recreacionales, etc.

En este sentido, para las personas jóvenes que tienen sexualidades e identidades de género no normativas entre las que figura la comunidad trans\*, la virtualidad durante la pandemia ha representado un medio importante para sobrellevar los impactos psicosociales que Platero y López Sáez (2020) resumen en los siguientes puntos:

1. Se han reducido las interacciones sociales positivas con respecto a su identidad o expresión sexual y de género por la mayor cercanía con el ámbito familiar y la imposibilidad de convivir con sus entornos seguros y redes de apoyo como lo son las amistades y las reuniones de organizaciones LGBTI+.
2. Ha aumentado la incidencia de interacciones sociales negativas en entornos familiares por lo que se ha desarrollado una sensación subjetiva de soledad.

3. La falta de redes de apoyo y las sensaciones de soledad se han traducido en mayores tasas de ansiedad y depresión en una población de por sí susceptible a presentar síntomas de ambas condiciones por la vulnerabilización en la que se encuentran.
4. En centros educativos se ha relegado a tema secundario o tabú lo relativo a la sexualidad y la educación afectivo-sexual. Por lo que los temas de diversidad sexual se han silenciado, desamparando la búsqueda de información y referentes entre poblaciones jóvenes.
5. Ha aumentado la incertidumbre económica y social a nivel familiar.
6. El confinamiento ha detenido procesos de reconocimiento que ofrecen la posibilidad de que algunas personas y grupos tengan conocimiento de que se puede tener una vida vivible en la diversidad sexual y afectiva.

Es así como la emergencia de los grupos entre pares en modalidad virtual es una estrategia autogestiva de representatividad, acompañamiento afectivo de los procesos de tránsitos de género y de denuncia con publicaciones virtuales, formación de redes de apoyo, intimidad, conexión y negociaciones de iniciativas ético-políticas contra la transfobia en una región (Botta et al., 2021; de Lima Carvalho & Carrara, 2015). Al realizar una aproximación a los procesos de construcción identitaria de las transmasculinidades en un grupo de Facebook por medio de la etnografía virtual, se puede llegar a comprender el impacto subjetivo que experimentan las personas trans\* en la representación del 'sí mismo' mediante un avatar digital, las interacciones con sus entornos más próximos *offline* en el confinamiento, los procesos de legitimización de su identidad (Platero, 2014), el cómo habitan sus respectivos corporalidades y contextos, además de las formas como adquieren información en medio de la incertidumbre, la represión y el control (Hine, 2004) y la (hiper)visibilidad transgénero en los medios a partir de nociones normativas de las identidades de género (Hines, 2007; Page, 2017).

### 3.2.3 Observación participante

La observación puede ser de cuatro tipos de acuerdo a distintos criterios: 1) Según el grado de implicación de la observación (Participante/No participante); 2) Según el efecto de la observación sobre las personas observadas (Abierta/Encubierta); 3) Según el grado de estructuración (Sistemática/Asistemática); 4) Según el alcance de la observación (Restringido/Holístico) (Íñiguez-Rueda, 2008). De entre dichas opciones se ha elegido la observación participante ya que la investigación requiere adentrarse e involucrarse en las actividades de organización en el grupo entre pares, con los objetivos expuestos de manera abierta, siguiendo un registro sistemático de las acciones desarrolladas y con un alcance restringido debido a las limitaciones de tiempo institucionales del programa de maestría y por la reducción de encuentros colectivos en la contingencia sanitaria por COVID-19.

Entonces, se entiende aquí a la observación participante como la técnica de investigación en la que quien investiga se implica directamente en las actividades que llevan a cabo sus informantes de manera no intrusiva, con el efecto de obtener una recogida de datos de modo sistemático. Con la observación participante, lx investigadorx se adentra al contexto registrando las descripciones minuciosas de acontecimientos, personas e interacciones presenciadas así como las vivencias, las experiencias y el impacto afectivo-sensorial de quien está realizando las observaciones (Íñiguez-Rueda, 2008; Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018).

El trabajo de campo comprende tres etapas principales: la entrada al campo para conocer el contexto y ganar confianza de lxs participantes, la segunda es adquirir tácticas de recogida de datos de campo y la tercera es el registro de los datos a manera de notas en lo que se ha llamado diario de campo. En la primera etapa, la entrada al campo, lxs informantes se deben habituar a la presencia de quien investiga, olvidando las motivaciones iniciales de estar en el contexto bajo un modelo de interacción social no ofensiva.

La entrada al contexto a estudiar se obtiene generalmente por medio de la solicitud explícita e informada de alguien con responsabilidad dentro de las organizaciones o grupos, esto se puede realizar a través de una persona conocida como *portera*, a quien se le convence

de que la presencia en el campo no resultará amenazante para el grupo ni se dañará a la organización o funcionamiento del mismo en ningún sentido. En ocasiones, lxs porterxs pueden llegar a solicitar informes de las observaciones, para ello se les brinda un informa general y sin detalles suficientes para que alguien dentro del grupo u organización pueda ser identificable (Taylor & Bogdan, 1987).

Si bien antes de la inmersión al contexto se eligen perspectivas teóricas que ayudarán al momento de formular las preguntas correspondientes en la investigación además del proceso de análisis, es necesario dejar de lado las ideas preconcebidas previas a la entrada al campo sin tratar de establecer hipótesis o conceptos específicos: "En la observación participante, el mejor consejo es arremangarse los pantalones: entrar al campo, comprender un escenario único y sólo entonces tomar una decisión" (Taylor & Bogdan, 1987, p. 34).

En la segunda etapa, la adquisición de estrategias de recogida de datos, Taylor y Bogdan (1987) sugieren ubicarse en el escenario en puntos donde haya actividad, es decir, que hay que ir hacia donde se encuentran las personas para intentar entablar algún tipo de interacción. El efecto que se produce al intercambiar diálogo con más personas conforme transcurre el tiempo es conocido como *bola de nieve*. En el caso de los entornos digitales los acercamientos se pueden efectuar mediante la publicación de información de interés en el foro, realizar comentarios a otras publicaciones, dar continuidad a las discusiones, votaciones, o bien, *darle like*<sup>41</sup> a imágenes, videos, comentarios, que sean compartidos en el grupo virtual.

En la tercera etapa, las interacciones, los eventos y las sensaciones o sentimientos generados en el trabajo de campo son plasmados en el libro, diario o cuaderno de campo de manera detallada intentando producir una descripción densa con la mayor cantidad de elementos que se logren recuperar (Taylor & Bogdan, 1987). Junto con el registro detallado y preciso de personas, lugares y acontecimientos, en el diario de campo se deben incluir las emociones, hipótesis e interpretaciones de quien investiga, además de las acciones que realizó pues la participación requiere tomar conciencia del impacto que tiene la presencia en el grupo

---

<sup>41</sup> Un like (me gusta, en castellano) es "una característica incorporada en redes sociales y otras plataformas online que permite al usuario dar un feedback positivo a cualquier tipo de contenido, y de esta forma conectar con aquello que les interesa" (Armetrics, 2020). El me gusta suele ser representado con el ícono de un pulgar arriba o un corazón. Algunas plataformas permiten una mayor gama de reacciones para representar risa, abrazo o cuidados, enojo, tristeza o un no me gusta.

u organización a lo largo de la investigación (Íñiguez-Rueda, 2008). Para la observación participante en una modalidad virtual, es posible realizar capturas de pantalla de actividades relevantes en el grupo ajustándose a los mismos criterios de sistematización de información (Hine, 2004).

Como parte de las estrategias de generar confianza o *rapport* entre informantes según Taylor y Bogdan (1987) están: reverenciar sus rutinas, establecer lo que se tiene en común con la gente, ayudar a la gente, ser humilde e interesarse. Cuando existan situaciones en las cuales quien investiga no se sienta cómodo, deberá plantearse cierta distancia al señalar las diferencias con sus informantes. Se negocia entre la congruencia con unx mismx y el cuidado del rapport con el grupo u organización, en el entendido de que lx investigadorx habita sentimientos y significados los cuales difícilmente se pueden dejar en la indiferencia (Espinoza-Ibacache & Íñiguez-Rueda, 2020).

#### 3.2.4 Entrevista a profundidad

Previo a la emergencia sanitaria por COVID-19, el grupo entre pares realizaba reuniones presenciales una vez al mes donde se daba seguimiento a los acompañamientos, servía de conformación de cohesión grupal y para formar lazos afectivos y de confianza, principalmente con miembrxs nuevxs al grupo. Las reuniones se llevaban a cabo en lugares a disposición que tuvieran el espacio suficiente según la cantidad de personas que habían confirmado a reunirse (en promedio 10 personas por sesión), por ejemplo, en cafés, en un garaje, en la sala de estar de una casa, en restaurantes, en parques, etcétera. La mayor parte del grupo lo conforman jóvenes que no han logrado una completa autonomía de su hogar de procedencia o de convivencia con sus xadres, ni poseen un capital económico suficiente para la adquisición de un espacio propio.

Con la contingencia, los encuentros se vieron limitados por lo que el seguimiento etnográfico se llevó a cabo de manera virtual. Con el fin de ahondar en algunos puntos importantes, se realizaron entrevistas a profundidad a cinco miembrxs del grupo quienes fueron sugeridxs inicialmente por el fundador del grupo con la estrategia de *bola de nieve* y

elegidxs entre las diversas opciones por fungir como administradorxs, o por su visibilidad/estatus activo en el foro en Facebook (Ito & Vargas, 2005). Los encuentros de entrevista se llevaron a cabo de manera individual en un espacio tranquilo con la intención de explorar aspectos personales de algunxs miembrxs del grupo y su perspectiva de la colectividad que se ha formado, en la privacidad de una charla a solas con el investigador.

De acuerdo a la literatura especializada, las entrevistas a profundidad designan al tipo de encuentro en el cual quien investiga desea obtener información sobre unos temas predeterminados acordes a los objetivos del estudio; son desarrollados en una situación donde pervive la apertura, la flexibilidad y la libertad en el encuentro. Para ello, se establecen una serie de preguntas base que detonen la conversación, pero sin que se convierta en un interrogatorio pregunta-respuesta pues, en esta perspectiva, quien investiga no se interesa por comprobar una idea o supuesta sino que percibe a la persona entrevistada como alguien que da sentido y significado a sus realidades manifestando en el encuentro de la entrevista aquellas interpretaciones de su vida cotidiana (Herrera, s.f.; Íñiguez-Rueda, 2008).

Se recomienda que los temas se organicen desde lo más general hacia aquellos aspectos que podrían resultar en situaciones sensibles o que detonen malestar en la persona entrevistada (Herrera, s.f.). Se realizaron entre uno o dos encuentros de entrevista (según se vio la necesidad para cada entrevistadx) con tres ejes temáticos principales: sus procesos construcción subjetiva desde lo trans\* y la transmasculinidad, la identificación con el colectivo LGBTI+ y la adscripción a un grupo entre pares, por último, la violencia que experimentan por transfobia. Los encuentros de entrevista tuvieron un espacio de separación entre sí de varias semanas pues así se permitía la elaboración de algunos temas o rectificación de opiniones, considerando los procesos de cambios subjetivos que están viviendo las personas integrantes del grupo a nivel individual durante su tránsito de género.

Siguiendo a Ito & Vargas (2005), los cuestionarios de la entrevista contienen diferentes tipos de preguntas dependiendo de la información a indagar. En este sentido, se realizaron entrevistas Introdutorias (¿Cuál es tu nombre elegido?, ¿Cómo nombras tu identidad de género?) para conocer cómo se presentan a sí mismxs; De prueba (Cuando mencionas que tu estado civil es soltero pero te encuentras en una relación ¿a qué te refieres?) con el fin de clarificar elementos y así evitar asumir información personal; Para especificar (¿Se ha

modificado en algo tu relación con tu hermana a lo largo de tus procesos de transición?) con ello se ahondó en relaciones interpersonales, dinámicas y procesos de sus narraciones; Directas (¿Qué sabes acerca de la autohormonación?) las cuales provenían de la guía de entrevista, permitiendo situar temas relevantes para la investigación; Indirectas (Dejando de lado el aspecto familiar, ¿te gustaría contarme cómo has vivido tu transición en la escuela?) estas iban surgiendo en las narrativas individuales y es lo que cada entrevistadx aportó a nivel personal; Interpretativas (¿Por qué crees que existen los impedimentos que me comentas para modificar las actas en el caso de personas trans\*?) para permitir que lxs entrevistadxs expusieran las reflexiones que dan sentido a sus historias de vida y comprensiones de lo trans\*.

Las entrevistas fueron grabadas en audio con el consentimiento de lxs participantxs, registrando duraciones entre 1 hora 10 minutos hasta 1 hora y 35 minutos. El investigador integró al diario de campo las anotaciones provocadas por cada encuentro en el antes (contactar a la persona y ponerse de acuerdo para la entrevista), durante (la entrevista en sí) y después (las sensaciones posteriores) de cada entrevista. Tras el respaldo de la información en formato audio, se procedió a realizar una transcripción de los diálogos en un procesador de textos con la adaptación del código de transcripción de Gail Jefferson para las ciencias sociales realizado por Bassi (2015).

### 3.2.5 Etnografía afectiva y Autoetnografía

Desde un paradigma de investigación transfeminista, siguiendo a Alba Pons Rabasa<sup>42</sup>, se retoma la noción de la Etnografía afectiva desde lo trans\* para brindar especificidad de la importancia que tienen en esta investigación los afectos, las corporalidades y los procesos intersubjetivos convocados en los encuentros durante la labor etnográfica, al asumirse el

---

<sup>42</sup> Alba Pons Rabasa es originaria de las Islas Baleares y habitante de la Ciudad de México desde el año 2012. Además de organizar talleres drag King y diversas acciones como activista transfeminista, es maestra en etnografía y antropología y doctora en ciencias antropológicas. Se especializa en estudios de género y metodología de la investigación feminista desde lo trans\*, en temáticas como los estudios del cuerpo, las teorías del afecto y la relación entre la etnografía, la teoría y lo político (Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018). En el siguiente link se puede revisar con mayor detenimiento su trayectoria: <https://cyborgrrrls.net/Alba-Pons-Rebasa>.

propio investigador como una persona trans masculina y habiendo participado en el grupo previo a interesarse en realizar estudios de posgrado.

Al hablar de etnografía afectiva, Pons Rabasa (2018) propone reflexionar acerca de brindar una disposición primordial a los afectos como eje principal de análisis en la investigación, cuyo objetivo general es “proponer nuevas metodologías y rutas de análisis del cuerpo, la identidad y el afecto en la investigación feminista y *queer*” (p. 24) [cursivas en el original]. Lo que caracteriza a una etnografía afectiva es la *corposubjetivación*<sup>43</sup> la cual detalla los procesos identitarios y materiales (subjetiva y corporalmente) en combinación con los efectos cristalizantes de las normatividades contextuales que constituyen procesos de singularización de sujetxs que pasan a ocupar determinadas posiciones sociales.

En este sentido, las comprensiones que tenga quien investiga en el método etnográfico son traspasadas por su corporalidad, vida, afectos, cuestionamientos, vivencias, en tanto se le ha asignado socialmente una posición como sujetx social donde, de manera interseccional, se exhorta a analizar elementos sobre la identidad de género ciertamente, pero también lo relativo a los procesos de racialización, la clase social, de las representaciones de la sexualidad. Lo anterior contribuye a cuestionamientos a la episteme moderno occidental de separación entre cuerpo-mente y naturaleza-cultura que han realizado las investigaciones desde las perspectivas (trans)feministas (Pons Rabasa, 2013).

Por último, se retoma de esta autora la *vulnerabilidad analítica*, a partir de la cual las relaciones afectivas que tiene el investigador con las personas que colaboran en el estudio (“informantes” o “sujetos”, en una visión más tradicional) acerca a algo que para el investigador es nuevo e incierto en términos metodológicos, pero que se sostiene la certeza de que ofrecen una comprensión compleja de procesos donde el cuerpo, los encuentros intersubjetivos y los afectos recíprocos quedan al centro, resultando en experiencias de generosidad encontradas al momento del análisis de la información recabada (Pons Rabasa & Guerrero Mc Manus, 2018). Una deuda con los grupos cuyas vivencias “otras” no son

---

<sup>43</sup> La autora define los procesos de corposubjetivación como “procesos mediante los cuales los sujetos nos encarnamos como tal y en los que las representaciones sociales en torno al género, la racialidad, la sexualidad y la clase social participan performativamente de forma compleja, particular y constante” (Pons Rabasa, 2018, p. 25).

desviaciones, anormalidades, sino alternativas, diversas, válidas, de existir y habitar el mundo (Pons Rabasa, 2013).

Durante el desarrollo de la tesis se requirió efectuar personalmente una serie de cuestionamientos a aprendizajes previos de las formas como se realiza una investigación en un entorno académico y en cómo se presentan los resultados en el documento de tesis. Tomando en cuenta que las "experiencias de personas trans que fueron asignadas mujeres, es notablemente escasa" (Arias Cuéllar, 2020, p. 3), se volvió una necesidad el apoyo de la autoetnografía en el engranaje metodológico, incluyendo las apreciaciones propias como una persona trans masculina. En paralelo, se procuró evitar que la tesis se transformara en una autobiografía o en una mera representatividad de historias o narrativas de vida de las personas en el grupo.

Se asume una postura en la cual se reconoce que en la investigación no se poseen todas las explicaciones, se deja lugar para las dudas y se reafirman una multitud de preguntas que una parte de ellas no se podrán solucionar en el periodo temporal limitado de esta maestría. La teoría feminista y la autoetnografía han estado ligadas en los procesos de investigación y los debates acerca de las relaciones entre sujeto-objeto de estudio; comparten el rescate por el punto de vista y el carácter político de la experiencia personal. Se vincula la vulnerabilidad analítica con una metodología de trabajo entre pares que integra las experiencias personales de quien investiga a través de la autoetnografía como experiencias de cuerpo vivido y sentido, es decir, en carne propia (Freire Smith, 2020; Pons Rabasa, 2018).

En la autoetnografía se vuelcan perspectivas íntimas y personales de quien realiza la investigación, sobre la propia experiencia vivida, articulándose entre lo personal y lo cultural. Es además relevante la autorreflexividad como aquella capacidad de sostener una postura crítica sobre lo que unx mismx está creando en el proceso de escritura, aunque no se sepan con claridad las respuestas a las preguntas, a las reflexiones y a los dilemas surgidos en diálogos con lxs participantes. Todo esto es parte del trabajo creativo en el análisis por lo que se documenta en el diario de campo "permitiendo vínculos con otros y con la comunidad, al encontrar resonancia y abrir diálogos" (Freire Smith, 2020, p. 290).

La autoetnografía es una perspectiva epistemológica con la cual la vida a nivel individual es capaz de dar cuenta en el análisis de los contextos que ha habitado la persona y

lo que le ha tocado vivir anclada en un entramado cultural, generando vías alternativas para la adquisición de conocimiento sobre una población de interés. Se incorporan saberes innovadores e invita a un redescubrimiento constante de conocimientos durante el trabajo de escritura como un proceso creativo. Combinado con una perspectiva transfeminista, la autoetnografía da cuenta de conocimientos que escapan a las teorías basadas en el punto de vista cis-masculino por lo que puede diferir enormemente de personas que hacen ciencia de manera tradicional ya que se lleva a cabo el “cuestionamiento de los marcos establecidos para interpretar la realidad” (Freire Smith, 2020, p. 290), por lo que es posible deconstruir las visiones que han dominado los discursos hegemónicos.

En términos prácticos se complementa de la interdisciplinariedad y la diversidad de fuentes de información, haciendo uso de fotos, filmaciones, diarios personales, documentos formales e informales, textos académicos y populares (por ejemplo, artículos viralizados en redes sociales), la realización de entrevistas, la observación participante. La escritura se ofrece en primera persona excepción de aquellas situaciones en las que se hable de manera grupal. El estilo de la escritura se enriquece con el uso del léxico literario y tecnicismos de las teorías abordadas (Singer, 2019).

Las temáticas analizadas suelen ser matizadas, a diferencia de un observador extraño, por cuyo cuerpo no pasa la experiencia ni la reflexión de la misma. Se hace uso de la propia subjetividad y corporalidad (Singer, 2019), se analiza *con* el cuerpo, no solo con la mente o la racionalización, “transformando y ampliando los límites de la etnografía y los formatos de investigación” (Singer, 2019, 125). En esta medida, posibilita la construcción de conocimiento colectivas que pretenden la horizontalidad, detonando diálogos dentro y fuera de la academia, además de abrir a un sinfín de posibilidades epistemológicas. Pues da “cuenta de la valorización de la propia experiencia y del rechazo a paradigmas universalistas en esta metodología, y de los desplazamientos y rupturas en las ciencias sociales en las últimas décadas que forjaron el terreno para su irrupción” (Singer, 2019, p. 110).

Con el apoyo del trabajo efectuado por Alonso Vidal (2018), en la tesis asumo abiertamente que he conformado o desarrollado con lxs participantes un vínculo de amistad lo cual permitió que el contacto con lxs participantes fuese sencillo a la hora de abordarlxs y solicitar entablar una conversación así haya sido grabada, por chat o una interacción en el

tablón de anuncios del grupo. Además, lxs participantes se rehusaron al uso de pseudónimos, fue relativamente fácil realizar las preguntas de temas sensibles, por ejemplo, acerca de violencia sexual que han experimentado algunxs, la transfobia o en las descripciones sobre sus miedos y procesos emocionales durante el transcurso de su vida como las sensaciones de soledad, alegría o vínculos erótico-afectivos.

Ello supuso un ejercicio de desfamiliarización frente a las personas participantes en el grupo, replegando hacia el desarrollo de reflexiones sobre nuestras experiencias, hacer pervivir la autocrítica en lo individual de aquellos elementos desagradables en el grupo y en lo colectivo sobre los cuestionamientos por las disforias puestas en nuestras corporalidades y cómo se manifiestan en los procesos de toma de decisiones durante los tránsitos de género y la adopción o reiteración de creencias machistas. Se intenta que en la selección de fragmentos se reconstruya lo más posible explícitamente las palabras de las personas participantes, siguiendo la idea de que las personas trans masculinas tienen la capacidad de reconocer sus necesidades y tomar decisiones durante sus procesos de tránsito que son adecuadas de manera particular a su vida individual pero que en el grupo se socializan sus experiencias, dando lugar a reflexiones colectivas de paralelismos, contraste o disenso.

### 3.3 Descripción de la muestra

Para el estudio, los criterios de inclusión contemplan a personas asignadxs mujeres en el nacimiento, que se identifican en algún punto de la masculinidad y que en algún momento de su vida han pasado a nombrar su identidad de género como hombres trans o personas no binaries, así como ser miembrxs activxs de La Baja Trans. Para la elección de lxs participantes, se dio seguimiento al grupo en Facebook, una vez identificadxs aquellxs miembrxs con mayor actividad se ponderó la información que podrían brindar a la investigación para posteriores entrevistas. En dos casos (un hombre trans y una persona no binarie) se realizó el contacto, sin embargo, por cuestiones de sus actividades laborales no fue posible grabar los encuentros pero los datos recabados se incluyen como parte de mis experiencias en el grupo dentro del diario de campo.

Siguiendo dichos criterios, se realizaron siete entrevistas a profundidad a cinco miembros del grupo. Con los participantes Liam Samuel y Leonardo Michel se lograron tener dos entrevistas grabadas en distintos momentos de su transición<sup>44</sup>, mientras que con el resto solo se grabó el intercambio de la conversación en una ocasión.

Por estar involucrado en La Baja Trans y contar con un vínculo amistoso con los participantes entrevistados, se tuvieron encuentros grupales o conversaciones por mensajes de texto personales entre 2021 y 2022, lo cual fue incluido entre las reflexiones del diario de campo. Si bien se sostuvieron encuentros informales con más participantes, incluidxs otrxs administradorxs del grupo en Facebook, no se adjuntan sus datos directamente pero sí la información recabada. Se destacan las siguientes características de los participantes:

<b>Entrevistado</b>	<b>Identidad de género</b>	<b>Pronombres</b>	<b>Edad (años)</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Adscripción a otro grupo LGBTI+</b>
Liam Samuel	Trans masculino	Él	28	Freelance en diseño y serigrafía. Activista y fundador de La Baja Trans	Administrador en Trans Pride World (Ciudad de México)
Charlie	Hombre trans	Él	28	Gestor administrativo	
Leonardo Michel	Hombre trans	Él	31	Agente de call center. Administrador de La Baja Trans	
Julián	Hombre trans	Él	26	Docente	
Carlo Madrigal	Trans masculino	Él	27	Estudiante de Maestría en Estudios Socioculturales	Cofundador de Convergencia Cuir en Mexicali

*Tabla 1. Características de los participantes entrevistados. Elaboración propia*

<sup>44</sup> Liam Samuel es el fundador de La Baja Trans, en el grupo realiza labores de acompañamiento en oficialías del registro civil, brinda información a personas de nuevo ingreso, ofrece entrevistas a medios de comunicación locales, modera el grupo en Facebook y realiza *livestreams* de información de interés grupal, asiste a reuniones con colectivas, organizaciones LGBTI+ y figuras del gobierno estatal. En la realización de este trabajo, Liam viajó por varios meses a otro estado de la república mexicana, por lo cual Leonardo Michel tomó mayores responsabilidades en el grupo, junto con otrxs participantes, en especial en el asunto de la atención a medios de comunicación y acompañamientos para modificación de documentos de identidad.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Pues qué mejor que un hombre trans, una persona trans, que lo está haciendo y no sea como otra persona que nos mire desde afuera y que no sepa, no comprenda nuestras problemáticas y nos ponga bajo la lupa, así como de “a ver, vamos a estudiar a estos sujetos”

Leonardo M., *Comunicación personal*

A continuación, el capítulo de resultados se organiza con los conceptos de identidades trans masculinas (Cabral & Leimgruber, 2003) en los que se incluyen los significados compartidos y los aprendizajes intergeneracionales, cuidados trans\* (Hines, 2007; Malatino, 2020) y transfobia (Martínez-Guzmán & Johnson, 2020; Molina Rodríguez et al., 2015). Se abordan los conceptos como categorías de análisis. En la presentación de resultados, sigo a l\* antropólogo\* trans Ian Anabel Arias (2020), quien plantea “[p]oner en el centro nuestras propias historias a través de la reelaboración de nuestras memorias, complejizando esos referentes discursivos, significa escuchar voces que han sido pormenorizadas en la explicación del fenómeno trans, en la descripción de nuestros sentires y formas de ser” (p. 4). Con ello en mente, me permitiré en ocasiones hacer uso de la primera persona en diálogo con lxs participantes de La Baja Trans, pues entiendo que la información que me han confiado en parte ha sido gracias a mi adscripción al grupo y por el vínculo de amistad que hemos forjado. Asimismo, los encuentros con ellxs han tenido impacto en mi comprensión de lo trans\*, por lo que percibo mi identidad de una manera distinta.

### 4.1 La Baja Trans: Experiencias trans masculinas

Las personas trans masculinas son aquellas que fueron asignadas el género femenino en el nacimiento, que se identifican en algún punto de la masculinidad o se sienten cómodxs con una expresión de género masculina. Algunas personas trans masculinas se consideran o se presentan como hombres trans\*: trans, transgénero o transexuales (Cabral & Leimgruber, 2003; Stryker, 2017), personas no binaries, trans masculinos, tomboys, etc. En el grupo trans\*

en el que he participado, es necesario destacar que las personas más visibles<sup>45</sup> suelen estar involucradas en el activismo de la región de Baja California, por lo que sus historias y reflexiones están situadas en el compromiso político de conformar una comunidad local entre personas en su mayoría foráneas, mantener la autorreflexividad del movimiento trans\* en la región, así como la búsqueda de justicia y el respeto a derechos de las personas trans\*.

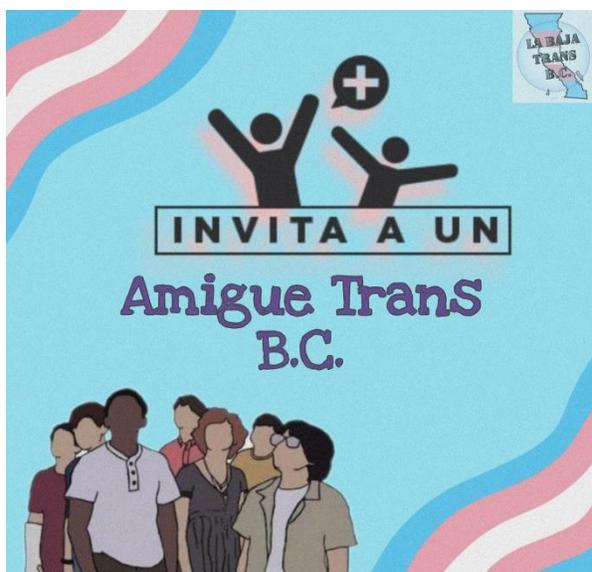


Ilustración 2. Invitación al grupo. La Baja Trans B.C. Abril 2021



Ilustración 3. 1ª Reunión presencial en Parque Morelos, Tijuana. La Baja Trans, B. C. Marzo 2022.

El grupo de La Baja Trans B.C. está formado por 634 miembros hasta el mes de julio de 2022. Es un grupo privado en Facebook que cumple la función de foro para personas “trans/no binarias y más que busque un espacio seguro y amigable donde podrás encontrar ayuda, contenido trans, familiares/amixes” (Diario de campo, Descripción general del grupo, 05/2021). Fue creado el 28 de marzo de 2021, 12 días después que México declarara el confinamiento por la pandemia del COVID-19. Tiene una ubicación marcada en Tijuana, Baja California. Sus miembros radican, en su mayoría, en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Tecate y San Diego. Cuenta con 3 administradores y 5 moderadores, quienes también se mantienen al tanto de los miembros por medio de un chat en la misma plataforma de Facebook.

---

<sup>45</sup> Por su visibilidad son agentes activos en el grupo virtual, además que por ese motivo han sido elegidos como informantes clave. Se sugiere visualizar el video cortometraje dirigido y producido por La Baja Trans ‘Trans Masculinidades en B. C.’: <https://youtu.be/wxYQPuamM6U>.

#### 4.1.1 «Qué asco convertirme en lo que juré destruir»: Ideología patriarcal

La masculinidad hegemónica es "la configuración de las prácticas de género de una serie de hombres que legitiman el patriarcado y que garantizan la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres" (Connell, 1997, p. 12). En una sociedad patriarcal, la masculinidad hegemónica plantea un sistema sexo/género binarista que construye las nociones de género a partir de opuestos y complementarios entre masculinidad y feminidad, acorde con unas características corporales cis-heteronormadas.

Para Tabares et al. (2019), el sistema patriarcal ha dado lugar a relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, entendiendo a lo masculino y a los varones como el criterio de comprensión de lo humano mientras que lo no-humano es feminizado y deslegitimado "a través de actitudes humillantes y degradantes hacia el género femenino, al tiempo que se exaltan y valoran de manera exagerada las cualidades masculinas" (p. 86). Las conductas y actitudes ligadas a la reafirmación de las desigualdades de género son la violencia, el abuso de sustancias como el alcohol, la capacidad para responder agresivamente a los ataques de otrxs, la subordinación de grupos minoritarios, etcétera.

En el grupo trans\*, las edades en promedio de las personas que estamos involucradas rondan entre los 20 y 30 años por lo cual los referentes iniciales de género fueron aquellos con mayor presencia en la década de los 90's hasta la fecha. Enmarcadxs en esa temporalidad, las representaciones de las disidencias sexo-genéricas que se tuvieron al alcance estaban contempladas como transexualidad, la cual aparecía todavía en los manuales de clasificación de trastornos mentales como una psicopatología. De acuerdo a Coll-Planas y Missé (2014), la clasificación de la experiencia trans\* como una desviación de la salud mental, presenta un gran impacto en la construcción social de lo que define la transexualidad, además de que se ve asociada inextricablemente a modelos de tratamiento que buscan la corrección, la (re)adaptación y la normalización de la persona "enferma". En este caso, con la interiorización de los estereotipos de género, lo que culmina en la reproducción de la masculinidad hegemónica (Connell, 1997).

La reproducción de la masculinidad hegemónica se configura con creencias acerca del ‘ser hombre’ y la masculinidad derivada del sistema sexo-género, mismas que se asocian a la agresividad, el correr riesgos, ser fuerte, realizar hazañas, rechazar lo femenino, hacer chistes o bromas sobre grupos sexuales minoritarios, como un intento de compensar un sentimiento de inferioridad cuyas ansiedades quedan ocultas en una actitud de prepotencia (Tabares et al., 2019). En los procesos subjetivos de las personas trans\*, los referentes iniciales que se encuentran son binarios entre hombre/masculino y mujer/femenina por imposiciones del sistema sexo-género, es decir, “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p. 4). En la voz de un participante, el sistema sexo-género es:

“Sistema sexo-género... yo lo entiendo que es una imposición sociocultural que viene desde la colonización... de precisamente como disciplinar las experiencias y los cuerpos en beneficio tanto a la colonia, tanto al capital, al estado-nación y al patriarcado, a los hombres cis” (TE-1C).

La condición de “imposición sociocultural que viene desde la colonización”, indica que son reconocidas en el grupo las trayectorias históricas que han resultado en que su existencia en conjunto en los aspectos corporales, económicos, de género, afectivos, etc. se conjuguen en su identificación con la categoría de género como personas trans\*. Asimismo, se destaca que se aborda el cuerpo como un ente expropiado por el capital, el Estado-nación, el patriarcado y todo ello representado por las comparativas en las experiencias transexuales frente a hombres cis como epítome de la posición más privilegiada en una estructura patriarcal, jerárquica. Dichas comparaciones frente a hombres cis afectan la salud emocional de las transmasculinidades puesto que algunas personas pueden llegar a considerarse “insuficientes”, deviniendo en las narrativas del cuerpo equivocado.

En el paradigma de la transexualidad, el discurso del *cuerpo equivocado* (Missé, 2018) hace referencia a la noción de que los malestares de las personas trans\* tienen un origen en su cuerpo por lo que la solución más evidente es transformarlo a través de distintos procedimientos. Esta idea ha sido fuertemente criticada por parte de colectivos de personas

trans\* desde los movimientos por la despatologización quienes defienden que el malestar es social por la imposición sociocultural del sistema sexo-género, buscando otras alternativas de explicación de los malestares<sup>46</sup>.



*Ilustración 4. Concentración para la Marcha de la diversidad. Tecate, B. C. Archivo personal. Junio 2021.*

La interiorización de las afirmaciones del cuerpo equivocado sigue teniendo una presencia entre personas trans\* incluso en los espacios de activismo, haciendo eco entre hombres transexuales<sup>47</sup> nacidos antes de los años 70's<sup>48</sup>. Lo que resulta preocupante para el grupo virtual es que algunos hombres trans\* han construido su subjetividad a partir de

---

<sup>46</sup> Con la campaña STP-2012 hace una década, se han impulsado diversas actividades en los colectivos de personas trans\* con la intención de reapropiarse de sus corporalidades, diversificar los afectos y las narrativas que cuestionan la existencia transgénero solo a partir de malestar y la disforia, además de defender sus derechos humanos.

<sup>47</sup> Es importante señalar que algunas personas en la comunidad trans\* reivindican en la actualidad el identificarse como mujeres u hombres transexuales y lo usan estratégicamente en sus luchas.

<sup>48</sup> En el trabajo de campo fue mencionada esta generación por tres participantes entrevistados, relacionándolo directamente con otro miembro del grupo a quien consideran que representa la masculinidad hegemónica. Sin embargo, esta persona nació en la década de 1980. En los años 70's en México fue destacado el movimiento lésbico-gay, con la influencia de los disturbios de Stonewall iniciados por personas transexuales/travesti trabajadoras sexuales y en condiciones de precariedad. En esa década fue condecorado y reconocido legalmente Amelio Robles como veterano de la Revolución mexicana, por sus méritos revolucionarios, además de ser llamado Legionario de Honor del Ejército mexicano (CulturaUNAM, 2021).

conformaciones de género de décadas anteriores, con pocos o ningún referente de otras formas de masculinidad y con la presencia de fuertes estigmas y mitos acerca de la transexualidad, por lo que en su momento tuvieron que normalizarse y asimilar una forma de ser hombre que se asocia a la hegemonía con tal de poder vivirse trans\*, asimismo, relacionado con ideas de desprecio hacia las mujeres y a lo femenino, incluido algunas partes de su propio cuerpo.

Al preguntar a un participante de dónde piensa que provienen las ideas de los hombres trans\* de hace cinco décadas acerca de la masculinidad; comenta que posiblemente de discursos científicos y médicos, de haber aprendido "las costumbres a la antigua pues son de otra generación donde han sido enseñados que los hombres no lloraban, donde casi casi que las mujeres tienen que hacer lo que los hombres dicen. Entonces, es lógico que tengan ese pensamiento" (TE-1S). Lo difícil para este participante es que, al tener una mayor trayectoria activista y visibilidad en medios de comunicación, se afirma que se está representando a los hombres trans, lo cual no es una opinión generalizada: "están representando a los hombres trans antiguos y están representando a los hombres cisgénero no a los hombres trans" (TE-1S).

Los comentarios desde este tipo de experiencias son comúnmente asociados a habitar su cuerpo con vergüenza, incomodidad, rechazo y aquello que ha sido nombrado en el discurso biomédico como 'Disforia de género'. En ocasiones, la interiorización del estigma lleva a las personas trans\* a explicarse a sí mismxs al aludir a la genética y a discursos que afirman la existencia de cerebros femeninos y masculinos, o darle suma importancia a la genética. Otro factor es que en el descubrimiento del término 'transexual', la información puede estar sesgada por visiones patologizantes, aún así apuntar hacia la dimensión de los cuidados, la lucha contra las emociones desagradables como "miedo, disforia, vergüenza" con el sentido de gozar del cuerpo:

"Es importante que prestemos atención a todo nuestro cuerpo, porque cambiar las hormonas no cambia la genética de la persona. Que no les de miedo, disforia, vergüenza, cuiden de su cuerpo para que gocemos de nuestro cuerpo por muchos, muchos años contamos con 2 ginecólogas en Tijuana, sexólogas que con gusto atenderán a todo chico tomboy o trans" (Diario de campo, Comentario a publicación en foro, 06/2021) .

En el caso de algunos varones trans, el modelo de transexualidad y la cultura machista les propone que para ser aceptados como hombres, deben seguir los mandatos de género

formando una camaradería que solape las actitudes violentas, al tiempo que les provoca malestar y aislamiento. Para quienes logran reconocer su machismo y rechazar tales mandatos en la confrontación de sí mismxs y en comentarios manifestados por otros hombres, se ven impelidxs por un fuerte conflicto interno que termina por detonar la ruptura del vínculo con amistades cercanas. Leonardo expresa que en un inicio sus imaginarios relativos a la transexualidad los entendía como binarios, polos opuestos, por lo cual concluía que su transición irremediamente reproduciría una masculinidad con la cual no se identificaba:

“en un primer momento, fue binario totalmente. O eres esto o eres esto, no hay puntos medios, no hay... y también la manera en un primer momento que yo percibía la transexualidad, era como reproducir... o sea, cómo yo me defino trans: me defino trans por todo lo que no soy, o sea como... no soy mujer, soy hombre, pero para poder construir mi masculinidad, lo hago a través de copiar lo que los otros hombres hacen y eso me hace sentir seguro como hombre trans. O sea, como repitiendo como los chistes, cuando estás entre hombres como una manera de ser parte de esa camaradería, es como reproducir. Eso fue como mi primer encuentro con lo trans y por eso en un primer momento lo rechacé porque dije “no, o sea, qué asco convertirme ¡en lo que juré destruir! (ríe), en lo que juré que jamás en la vida...”. Entonces a mí *eso* fue lo que me causó conflicto en un primer momento” (TE-1L).

La definición que hace el participante sobre cómo es que define su identidad como hombre trans, es a partir por todo lo que no es (no es mujer), afirmando además que si bien se nombra como hombre existen formas de vivir la masculinidad que le desagradan y busca destruirlas, por ejemplo, con chistes, la camaradería, copiar lo que otros hombres hacen sin cuestionárselo. En opinión de Charlie, otro participante, su manera de concebirse trans es el desmarcarse de la imposición de género del nacimiento aunque tiene como consecuencia que el tránsito sea constante e inacabable por no encontrarse en los estándares hombre-mujer, proceso que no ocurre para los hombres cis.

Aquello que provoca rechazo acerca de ciertas formas del ‘ser hombre’ es llamado coloquialmente en el grupo como “masculinidad tóxica”. La masculinidad tóxica es descrita a través de prácticas de aquello que no se quiere para sí mismx, usualmente haciendo referencia a lo observado en algunos hombres. Para quienes tienen el acceso a un acompañamiento psicoterapéutico, su proceso comienza con trabajar situaciones traumáticas de las violencias que se ejercieron sobre ellxs, aprender habilidades sociales y emocionales, así como la

adquisición de herramientas de gestión de conflictos y comunicación asertiva de límites. Una vez ahí, se cuestionan sobre su identidad de género.

En algunos casos, el no querer ejercer la masculinidad tóxica y no contar con referentes de hombres trans les orilla a nombrarse como no binarie por el efecto de una negación. El haber tenido como referentes a un tipo de masculinidad que valoran como desagradable, les indicó la pauta para mantenerse en espera de respuestas a lo que les ocurría en cuanto a su identidad. Los relatos en ocasiones suelen conllevar un proceso de exploración de género de varios años puesto que en su vivencia socializadx como mujeres, vivieron violencias de género de manera cercana. En este punto, Leonardo comenta que “suspendió” su proceso de transición por no encontrar referentes positivos de vivirse en la masculinidad socialmente. Fue hasta haber acudido a psicoterapia que “no tenía por qué ser así” si él era capaz de construir su propia forma de ser hombre:

“Luego, pues ya los caminos de la vida me llevaron a terapia; que no fue una terapia como lineal, fue una terapia como de ahorita sí, o sea, tres sesiones sí. Luego, no sé, pasaba el tiempo y la dejaba y luego la retomaba y la dejaba. [...] O sea, lo hablaba y se me atoraba todo en la garganta y ni siquiera podía llorar porque tenía como esta idea siempre con la masculinidad tóxica ¿no?, como que no puedes hablar, no puedes confiar en nadie, porque el mundo... (ríe) ¡el mundo es el enemigo! Y me costó mucho trabajo, por eso mi proceso fue como tan largo ¿no?”

Ahorita, ¿cómo es que construyo mi masculinidad? Pues es porque ya digo “bueno es que...”. Me acuerdo que mi psicóloga, con la que estuve apoyándome me dijo “es que que seas hombre no significa que tengas que ser ese hombre que tú... o ese tipo de hombre o de hombres que tú conoces, esas masculinidades no tienen por qué ser así. Si tú puedes construir como... tu propio hombre o tu propia idea de qué es ser un hombre” (TE-1L).

En este relato se destaca una imposibilidad para enunciar su identidad con la frase “se me atoraba todo en la garganta”, aunado a un ir y venir con el proceso psicoterapéutico, indicando una posible resistencia a aceptarse hombre pero no reconocer en sí mismo aquellas características “masculinas” que conoció con varones cis en etapas previas de su vida. Asimismo, hay una importante distinción entre hombres cis y trans, ya que se afirma que los primeros no han vivido en carne propia las violencias y las desigualdades por haberse habitado como mujeres en un momento de su vida. Para el grupo, este hecho marca una diferencia

importante puesto que en los mensajes informativos se hace mención a experiencias previas en torno a las violencias vividas por habitar un cuerpo feminizado y/o vivirse como mujer:

“Hay mucha diferencia porque para un hombre cis en México los hombres no lloran, los hombres no son sensibles, los hombres son todos iguales... machistas... los hombres son infieles, los hombres corren riesgos. Siempre se tienen marcados a los hombres con esos estereotipos y las masculinidades trans, aunque te diga que *todos* somos iguales de que... por eso de que en su momento llegamos a ser mujeres, sabemos la discriminación, sabemos del maltrato, sabemos lo que pasan las mujeres y ahora tenemos más consciencia, más respeto y es como que... yo te puedo decir “todos somos iguales” o sea, todos tenemos un instinto en el que tomas en cuenta de respeto... de comprensión y todo pero hay muchos hombres trans y se van por las etiquetas de la sociedad. Que son machistas, que son misóginos, que son personas tóxicas a morir y tú te quedas “Oye pues en su momento también fuiste mujer y no te gustaban esos tratos, ¿por qué los repites?”. Es porque la sociedad se los marca, tienen que seguir ese estereotipo” (TE-1S).

Lxs participantes que llevaron a cabo su proceso de cuestionamiento al sistema sexo-género en la etapa adulta, describen tratos machistas y homofóbicos en el ámbito laboral, lo cual les indicaba que no era un espacio seguro para llevar a cabo un proceso de exploración de su identidad de género. Esto es más acentuado en actividades laborales en donde la presencia de las mujeres es minoritaria:

“es un ambiente muy machista y cuando yo estaba ejerciendo, [...] ejercía como mujer cis. Entonces... era muy sencillo, o sea, me enfrentaba como a este machismo pero al mismo tiempo del mismo machismo que yo veía sabía que no era un ambiente seguro en *esos momentos* para mí como iniciar mi transición. Entonces busqué un ambiente como más tranquilo, donde no fuera tan... no se diera de una forma tan violenta, el machismo tan marcado” (TE-1Ch).

A decir del participante, el machismo se presentaba en los momentos de socializar con sus compañeros varones cis heterosexuales, pues eran estas situaciones las que detonaban los diálogos en los cuales se hacían bromas a modo de alburas acerca de un compañero quien se identificaba abiertamente como *gay*. Si bien respetaban su estatus de autoridad en el contexto laboral, las interacciones entre varones algunas veces se trataban acerca de hacer mofa de las cualidades particulares de los presentes, mismas que con este compañero eran particularmente

severas. Dichas condiciones eran indicadores de alerta para detener su proceso por el miedo a lo que hubiese implicado, imaginando escenarios de posibles acoso y abuso sexual.

Ahondando en el abuso sexual, otro participante comenta que el miedo a una violación está fundamentado en experiencias previas que ha tenido en su vida de violencias ejecutadas por parte de un familiar cercano, así como de testimonios de personas transmasculinas que ha conocido. Añade que entre las razones por las cuales desea realizarse una mastectomía está el miedo de un posible crimen de odio por lo que mantiene su pecho con un *binder*<sup>49</sup>. Carlo recuerda a Rita Segato ya que, para él, el abuso sexual a hombres trans y personas trans\* es simbólico y se trata de una cuestión de poder, comenta preferir la muerte a sufrir una violación como hombre trans puesto que la intención sería “romper su espíritu”.

Ser una persona trans masculina visible para él ha significado asumir que es posible experimentar la ‘violación cruenta’ de la que habla Segato (2017), la cual es un acto de violencia sexual cometido en espacios públicos por sujetos anónimos que tiene una intención punitiva. Es ejecutada por medio del uso de la fuerza o la amenaza del uso de esta. En la estructura jerárquica que organiza el sistema sexo-género, quien perpetra la violación cruenta es asumido como un agente de potencial fuerza física superior y que tiene el poder de dar muerte a otrxs. La violación cruenta se realiza por un ‘mandato de violación’ resultado de las siguientes razones:

1. Castigo o venganza a una mujer que se salió de su lugar de subordinación.
2. Como enfrentamiento a otro hombre que ha desafiado y usurpado el patrimonio del perpetrador.
3. Es una exhibición de fuerza y de virilidad entre sus pares, para probarse frente a otros hombres.

En este sentido, las violaciones y violencias sexuales dirigidas a personas transmasculinas, y a hombres trans en particular, tienen el objetivo implícito de romper con el espíritu de quien lo experimenta directamente, además de ser un mensaje de advertencia para el resto de personas trans\*. El miedo a ser víctima de tales actos ha provocado que esta población se esconda, lo que resulta en el rompimiento de los lazos comunitarios, de la falta de acceso a información y

---

<sup>49</sup> El binder o compresor de pecho es una prenda “que se utiliza para aplanar la apariencia del área del pecho. Hay muchos tipos diferentes de compresores, algunos tienen aproximadamente el mismo tamaño que un sostén deportivo, algunos se extienden hasta el largo de una camiseta, otros están diseñados para nadar. Los compresores son transpirables y elásticos, y vienen en una gama de tamaños” (LGBT Foundation, 2017, p. 40).

referentes, las dificultades para generar estadísticas acerca de nuestras vivencias, la búsqueda de aprobación masculina, la necesidad de ‘pasar’ como hombre cis para sobrevivir. Asimismo, se ven envueltos en este proceso una serie de sentimientos tales como soledad, aislamiento, desesperación. angustia, baja autoestima, ansiedad y pensamientos suicidas.

#### 4.1.2 «Que no se te pase, que no se te duerma»: Individualismo

En la representación mediática de mediados del siglo XX con la que se dio a conocer la transexualidad, se construyó la idea de que las personas transexuales quieren o aspiran a convertirse en el sexo contrario. Las personas transexuales eran casos manejados por los medios como aislados y excéntricos, por lo que para la adquisición del respeto de derechos y validación por sus comunidades se adecuaban a los estándares de la heteronormatividad blanqueada de la época (Skidmore, 2011).

El individualismo se refiere a aquellas prácticas que se lleva a cabo en la masculinidad hegemónica siguiendo el principio de autosuficiencia como resultado de la ideología del individualismo moderno (Bonino, 2000). En el grupo se realizan constantes referencias de las personas trans\* con relación a sentimientos de inferioridad, aislamiento y no saber pedir ayuda. En los relatos de Liam Samuel y Leonardo, durante los acompañamientos en oficialías, comentan haber observado que lxs chicxs se sienten apenadx de pedir ayuda, con temor. Esas sensaciones son transmitidas al personal que realiza los trámites burocráticos por lo cual aprovechan sus inseguridades y desconocimiento de los trámites para regresarles los documentos, con diversos argumentos no fundamentados en los marcos legales de Baja California

Además, al ser contruidos los casos de transexualidad como aislados, la responsabilidad del tratamiento médico, acceso a servicios y a la justicia, queda a manos de las personas que lo experimentan, irrumpiendo con los movimientos por construir lazos comunitarios entre personas trans\*. Si bien ha habido una reciente visibilidad en México, esta es enfocada a las mujeres trans por lo que las transmasculinidades han quedado ocultas. Resultado de esto, es la dificultad para legitimar la identidad como hombre trans si se presentan algunos rasgos leídos como femeninos por el contexto; aquí se presenta un afán por

ganarse el respeto y la aceptación de otras personas (principalmente hombres cis) y así adquirir un estatus favorable que haga la vida más llevadera.

Las personas del grupo expresan que han realizado un esfuerzo extra en este aspecto. En el contexto del ambiente laboral, los esfuerzos pueden estar vinculados a tener que esconderse para evitar ser leídos como *queer* y demostrar la capacidad constantemente a partir de hacer el trabajo tal como se requería. Para Charlie, en el contexto laboral sentía que su valor como persona quedaba marcado por ser trans por lo cual sentía la necesidad de esforzarse constantemente por sobresalir. Un patrón que demuestran las personas trans\* documentado por Platero (2014) en el cual algunos efectos de la transfobia se expresan al realizar generalizaciones de las formas de ser y existir de todas las personas trans\* a partir de una experiencia individual, por lo cual, muchas personas trans\* jóvenes que recién comienzan su tránsito de género intentan destacar en sus espacios cercanos.

En opiniones de distintxs participantes quienes se identifican actualmente como hombres trans, los hombres cis no se hacen preguntas sobre el ser hombre ni "qué tipo de hombre quieren ser" ya que su corporalidad les otorga privilegios a los cuales ellxs nunca van a tener acceso. Privilegios que no desean tampoco:

"yo me he llegado a preguntar si los hombres cis se llegan a cuestionar que tipo de masculinidad quieren vivir, qué tipo hombre quieren ser... no lo sé, a quienes les he preguntado me han dicho que no pero... este es un cuestionamiento que yo noto mucho en personas trans masculinas. Entonces definitivamente no es igual la experiencia porque tenemos un cuerpo disidente entonces, o sea, nunca vamos a estar en la cúspide de privilegios como ellos y creo que es algo que sabemos, lo tenemos interiorizado, entonces esto creo que nos hace muy distinta la experiencia" (TE-1C).

Secundando la reflexión anterior, desde la disidencia las personas trans masculinas en el grupo se reapropian de la masculinidad buscando un balance entre el deseo de demostrar fuerza sin perder los espacios de sensibilidad con otras personas. Destacan que el esfuerzo para ser aceptadx depende del ambiente, además que intentan mantener vínculos íntimos con aquellas personas con quienes puedan mostrarse auténticamente, ser flexibles y vulnerarse:

“el hecho de vivir una masculinidad es tener que estar constantemente (dependiendo del ambiente ¿no? donde estés), estar probando constantemente que eres como el típico macho mexicano: fuerte, alcohólico como tomar mucha cerveza, tener muchas mujeres, no mostrar como estos lados sensibles y la masculinidad... Y yo como vivo la masculinidad siendo un hombre trans es pues básicamente, no sé... es como tratando de encontrar un balance entre esta rudeza o fuerza que se impuso hacia lo masculino siendo también sensible y dando espacios de apertura como a de que no es así” (TE-1Ch).

Por otro lado, distintas voces se preguntan acerca de la competitividad en las que se desenvuelven las relaciones interpersonales entre varones cis. Un ejemplo lo expresa un participante, a quien le agradan los juegos de mesa y videojuegos en donde, pese a que las dinámicas puedan ser competitivas, él lo hace para divertirse y porque aprende de su propia capacidad en medio del juego. Menciona una molestia por aquellos hombres que juegan para ganarle a otros competidorxs, además de ser “malos ganadores” puesto que se burlan de sus contrincantes. A partir de estas experiencias, asume que su apropiación de la masculinidad ha sido positiva, influida enormemente por su entorno de donde tomó aquellos elementos asociados a la masculinidad y no aquellos que se le impusieron como varón trans.

En las capacitaciones en temas de masculinidades que consisten en charlas, talleres, conferencias, se trata de destacar la importancia del consentimiento y la responsabilidad afectiva en los relacionamientos íntimos, así como de la reparación del daño cuando se ha lastimado a otra persona. Reflexionando en el tema, un participante relata la escena cuando una persona transmasculina le incita a “robar un beso” a una mujer con quien comenzaba a relacionarse en el entendido de que de esa manera evitaría que alguien más se interesara en ella:

“me preguntó que si estaba saliendo pues con esta otra supervisora que era jefa de nosotros y le dije yo pues que sí y que me gustaba y que estábamos saliendo viendo qué rollo, entonces me dijo “¡ah qué bueno que me dices para no meterme con ella” y que no sé qué. Y me dijo [finge la voz más áspera] “¿y ya le diste un beso?” y yo... “pues todavía no me he querido acercar directamente con ella” le dije, porque pues “no sé bien si está saliendo con alguien más o cómo va a funcionar si salimos como... y tampoco la quiero hacer sentir incómoda”. Entonces me dijo [voz más áspera] “¡No, pero tú acércate y dile que te gusta y dale un beso!” y que no sé qué “que no se te pase, ¡que no se te duerma! porque si se te duerme a ti, va a llegar alguien” y que no sé qué. Y yo así de “ah, okay”. Entonces era muy insistente como que fuera [golpea su palma con la otra mano] como que “sí, tú expresa lo que sientes y bésala y que no te importe

si ella reacciona bien o reacciona mal pero tú ya le dijiste” como “que no te importe si se siente cómoda o incómoda pero tú da ese paso” (TE-1Ch).

El mito amor romántico y la cis-heteronorma ha construido la idea de “la conquista”, indicando que las relaciones se dan entre roles activo/pasivo siendo el hombre el primero y la mujer el segundo. Esto, conectado con las ideas de autosuficiencia, crean el efecto de pasar por el consentimiento de la otra persona, en este caso de la mujer, lo que posteriormente puede ser trazado como una hazaña que alimente el ego del hombre (Blázquez et al., 2010).

#### 4.1.3 «Fue como un ‘clic’»: Cuestionar los estereotipos de género y asumirse trans\*

La identidad de género según Cabral y Leimgruber (2003), es conformada en la interrelación entre el cuerpo, el deseo, la sexualidad y las maneras como se expresa el género con el cual unx se identifica. Tomando en cuenta la multiplicidad de posibilidades que puede haber de los componentes de las experiencias en torno a la sexualidad, lo trans\* hace referencia a expandir la perspectiva acerca del género, en la cual no solo sean dos [o tres] opciones de subjetivación con relación al género sino que las luchas trans\* se realizan en conjunto al derrocamiento de otros sistemas de opresión, constituyendo movimientos de solidaridad pero también de diálogo y gestión de las diferencias.

La narrativa del *género sentido* que las personas trans\* han usado desde hace algunos años, ha servido como una estrategia que abona al diálogo acerca de la importancia de la vida afectiva en la experiencia de las personas, sin embargo, a algunxs les parece limitada. En el proceso de construcción identitaria, las personas trans masculinas realizan una búsqueda de información de una sensación que lxs atraviesa, pero no tienen la posibilidad de enunciar en palabras al no contar con recursos lingüísticos a la mano. En esa medida, es usual que cuando alguien solicita información utilice palabras provenientes del imaginario social, por lo que se realizan sugerencias de utilizar términos que buscan desestigmatizar la experiencia trans\*. Por ejemplo, en la solicitud grupal de modificación de la palabra “transformación” por “transición”, además de socializar términos propuestos por personas trans\* latinxs como la sustitución de “deadname” (nombre muerto) por “nombre registral”.

En la comunidad de personas trans\* del grupo, la experiencia de cuestionamiento del género asignado en el nacimiento surge desde edades tempranas a partir de los afectos que se provocan. Son comunes los recuerdos de haber realizado manifestaciones de incomodidad a las figuras de cuidado, principalmente sus xadres<sup>50</sup>, mismas que eran ignoradas, aceptadas o reprendidas. Las reacciones más comunes son las de enojo, negación o la explicación de que es una etapa del desarrollo de sus hijxs por lo cual no le dan tanta importancia. Algunxs participantes expresan que los relatos de personas trans\* que han conocido suelen ser sumamente devastadores lo que les provoca el miedo al rechazo.

La experiencia más generalizada es que las preguntas con relación al género se realicen desde sus cotidianidades, en los ámbitos familiares, educativos y laborales ya que son los espacios e instituciones más próximas donde sienten las imposiciones culturales de género. En el caso de haber sido escuchadas las incomodidades de los estereotipos de género al "ser niña" en la infancia, se conformaba una expresión de género *Tomboy*. Lo anterior se realiza en prácticas que parten del deseo de comodidad tales como la elección de vestimenta, actividades de ocio o deportivas, la apariencia, las formas de relacionarse con las personas, entre otros elementos. Una participante describe a sus elecciones como "unisex":

"Desde muy joven nunca me sentí cómoda con los estereotipos de género femenino y mi círculo familiar lo notaron de inmediato, tuve apodos como marimacho y lesbiana a pesar de que mi atracción sexual siempre fue hacia hombres. Digamos que siempre me sentí cómoda con lo unisex hasta el día de hoy" (Diario de campo, Publicación en foro, 06/2021).

En la experiencia de algunxs participantes y la mía propia, el interés por comprender las imposiciones del sistema sexo-género, nos ha llevado a acercarnos a círculos académicos y estudios de género, estudios queer y/o transfeministas. Un ejemplo es la anécdota de un

---

<sup>50</sup> Con "xadres" en este enunciado nos referimos concretamente a madres/padres que viven la experiencia trans\* de sus hijxs. Conocí por primera vez la palabra xadres en redes sociales y grupos trans\* latinxs. En el contexto académico, lo escuché por primera vez en el Seminario de *Aportes críticos para un acompañamiento ético de les niñas y adolescentes trans\**, impartido por el activista y psicoterapeuta trans\* Dani Damián en la Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (AMPAG) en 2022. Se origina en los movimientos por las infancias trans\* y de las experiencias de crianza en las disidencias sexo-genéricas, por ejemplo, entre maternalidades bolleras o paternalidades maricas. Su uso político sirve para abrir, desde el lenguaje, el imaginario de "personas maternantes y/o paternantes en familias que rompen el modelo tradicional (hetero/cis/biologicista/binario/normativo). Implica una nueva forma de vincularnos, a partir del respeto y la escucha mutua, priorizando el deseo y los sentires de cada una de las personas" (Cataldi et al., 2019, p. 3-4).

participante a quien unx amigx le confesó identificarse como no binarie mediante un mensaje de texto; al ignorar a qué se refería y evitar preguntar, abrió el buscador en su móvil mientras su amigx esperaba respuesta con temor a ser rechazadx. Tras este evento, el participante comenzó a leer del tema, a hacerse preguntas y así entender a qué se refería su amigx:

“Entonces, yo me acuerdo que yo estaba chateando con elle y me puse así de “Google, que es no binario” ¿sabes cómo? Y me acuerdo haber leído algo así como muy simplista ¿no? de... no pues son lo que no son hombres ni mujer y yo era de como “entonces ¿qué es?, no entiendo” y me acuerdo que... (obviamente en lo que estaba tratando de leer) y pues, yo estaba hablando con esa persona, entonces le dejé de contestar porque estaba leyendo y me acuerdo que me empieza a escribir como con mucha ansiedad, como con temor a que le rechazara, pero yo como no quería verme estúpido no le quise decir que estaba leyendo.

Entonces no sé qué, que le invento un pretexto, pero desde ahí recuerdo que fue como un “clic” y me acuerdo que fue la primera persona a la que yo le dije “¿sabes qué? yo siempre me he cuestionado si quiero ser hombre, pero es que yo no tengo problemas con mi cuerpo” y me acuerdo que así quedó. Y entonces a raíz de eso pues yo empecé a leer más cuestiones de género y te digo yo entro primero a los feminismos y... enredado en los feminismos terminé teniendo un poco de acercamiento a la teoría queer y entonces voy entendiendo más a que se refería esta persona” (TE-1C).

El ‘clic’ hace referencia a una experiencia crucial que sirve como detonante para las personas trans\* y no binaries, por ejemplo, al mencionar que “solamente el que alguien me dijera “existe el no binario”, fue el detonante para mí” (TE-1C). Algunxs mencionan haber escuchado lo transgénero por primera vez, lo que les dejó meditando el tema y con el deseo de conocer más al respecto; para otrxs el clic se dio la primera ocasión que se recortaron el cabello a su gusto o se colocaron una prenda de la sección ‘masculina’ en la que se sentían cómodxs. El ‘clic’ en la cotidianidad de las personas trans masculinas es una sensación de euforia por haber encontrado una forma de nombrar sus sentimientos y la manera como se entienden en el mundo.

Los cuestionamientos al orden de género, a su vez, pueden comenzar con la demarcación del “ser mujer”, solicitando a las personas cercanas el uso de pronombres neutros (elle) o masculinos (él)<sup>51</sup>, por una sensación de inadecuación al no encajar en lo que

---

<sup>51</sup> En castellano es posible encontrar entre personas trans\* algunos pronombres personales con el uso del género gramatical neutro como elx, elu, ele, los cuales son menos comunes que el uso de ‘elle’. Por su parte, en el idioma inglés se han popularizado los pronombres neutros de they/them, ve, xe, ze/zie, entre otros. Recientemente, la Universidad de Wisconsin ha publicado una guía interactiva para preguntar y usar los

culturalmente se ha establecido como masculino/femenino. La búsqueda de información de referentes de masculinidad que se alineen a sus ideales, suele llevarse a cabo en redes sociales a través de la visualización de contenido publicado por personas trans\* que documentan su proceso de tránsito de género. Una experiencia recurrente es el haber visto la salida del clóset de alguna persona con fama en redes sociales. Es el caso de un participante quien menciona haberle gustado el anime y el cosplay por lo que seguía el trabajo del artista canadiense del cosplay conocido como ‘Twinfools’. Twinfools anunció a sus seguidorxs en 2006 que se identifica como hombre trans y había comenzado un tratamiento hormonal con testosterona por lo que verían algunos cambios en su físico:

“Entonces a partir de ahí lo empecé a ver pero lo dejé de hacer y fue como enfocarme porque ¡lo veía y quería hacerlo! pero... lo veía y sabía que era algo que yo quería hacer pero no sabía cómo hacerlo ni sabía si era posible en México. Entonces lo mandé detrás de mi cabeza todo el tiempo que pude y me concentré en, en ser una mujer cis o entrar dentro de esos estándares” (TE-1Ch).

Por otro lado, un referente masculino destacado es la figura paterna. Distintas voces enuncian que su padre les mostró aquello que no querían para sí mismxs. Para un participante, su padre se nombra como “un macho en recuperación” pues se ha involucrado desde hace más de 20 años en espacios grupales de reflexión sobre masculinidades. Pese a ser un referente positivo y estar sensibilizado en temas de género, la formación médica y los datos difundidos por medios de comunicación acerca de la esperanza de vida trans\* eran elementos de preocupación para el padre, por lo cual le tomó algún tiempo aceptar los pronombres y el nombre elegidos de su hijo:

“mi papá es mi persona favorita [...] mi papá trabajó como por veinte años temas de género y de hecho yo recuerdo... (yo así era como lo vivía ¿no? en su momento) que yo cuando era muy peque me la pasaba ahí pegado a mi papá y entonces me tocaba ir como a sus grupos de masculinidades y yo no entendía por qué me llevaba a un grupo de hombres que lloran. Porque se ponían a llorar y hasta él se ponía a llorar. Entonces, eso ayudó un poco a mi padre a entender las cosas, pero su formación médica, biologicista, era este de “naces, te mueres”, así... y puedes ser una persona masculina o femenina, pero eres hombre o eres mujer” (TE-1C).

---

pronombres personales de personas que se identifican como transgénero y/o queer de manera adecuada: <https://uwm.edu/lgbtrc/support/gender-pronouns/>.

Debido a las diferencias que se pueden tener en las amistades con hombres cis, las personas del grupo expresan relacionarse mejor con sus amigas mujeres por una conexión que puede ser más íntima. Pese a haber transicionado y ser aceptado en sus círculos de amistades como hombre trans, comentan que los temas de las charlas, las bromas y algunas perspectivas en la vida les lleva a presentar conflictos puesto que se ven en la necesidad de tomar una actitud que cuestiona dinámicas de desenvolvimiento. Para Leonardo, la parte de ser trans en la que cobra la seguridad en sí mismo para confrontar incluso a personas con quienes tiene afinidades le produce alegría.

Además de ser una red de apoyo, las amigas figuran en los relatos como personajes que confrontan aquellos comentarios machistas, racistas y de subordinación a otros grupos que se les pueden llegar a “salir” a las personas trans masculinas:

“hay una persona que para mí es como clave que es mi amiga [...] entonces yo no sabía nada de género, pero le conozco y entonces él como cada comentario que se me salía muy machista, muy racista, pues me empezaba a cómo [imita] “hey, qué onda con eso” ¿no?, y es entonces cuando yo empiezo a... empiezo a leer para tratar de entender porque se la pasaba cagándome el palo” (TE-1C).

Buena parte del grupo reconoce haber iniciado su proceso de transición a raíz de identificarse como lesbiana o bisexual, por lo cual recibieron violencias por medio de apodos, de abuso escolar y de abuso sexual. Junto con dichas problemáticas, quienes se vivieron como lesbianas, al asumirse trans\*, experimentaron un síndrome del impostor por el temor de perder los espacios de convivencia y de apoyo emocional que les brindaba. Algunas personas en el grupo experimentaron la pérdida de los espacios entre mujeres con la creencia de “soy un hombre, ya no quepo aquí” la cual según el relato fue un producto de su imaginación. Otras personas comentan que se les solicitó explícitamente retirarse de colectivas feministas que habían conformado puesto que al identificarse como personas transmasculinas u hombres trans, se provocaba una sensación grupal de traición a las mujeres y alianza con los varones cis.

Las explicaciones verbales que recibían estaban asociadas a que desde su perspectiva feminista, ya no podían formar parte de ese grupo y era pertinente que se agruparan con

hombres. Los disentimientos acerca del sujetx político de los feminismos ha conformado un bloque de mujeres cis para quienes las personas trans\* no deberían ser incluidas en las organizaciones feministas con la afirmación de que se trata de luchas distintas, dirigiendo la mirada a las mujeres trans y las transfeminidades como amenaza. En el grupo virtual cuando se hace alusión a esta perspectiva se hace uso del término "TERF", una palabra angosajona que hace referencia a Feministas Radicales Trans-Excluyente (Trans-Exclusionary Radical Feminists) (Garza & López Sánchez, 2021).

#### 4.2 «Si lo pudiera hacer película, lo haría»: Sentidos compartidos transmasculinos y aprendizajes intergeneracionales

Las personas trans masculinas participantes en el grupo, tienen en común contar con la posibilidad de acceder a los recursos de información y comunicación en redes sociales, la Web y en servicios de streaming. En dichos espacios se construyen símbolos, personajes relevantes, temas de interés y sentidos compartidos, a partir de las maneras como se representan a las personas trans\* en los medios. De las representaciones disponibles, lxs participantes comentan haber encontrado referentes antes y durante su proceso de tránsito de género. Para organizar la información construida con el grupo virtual, se hará una distinción entre aquellos referentes transmasculinos que se acceden a través de los relatos de historias de vida en las distintas redes sociales y otros que provienen de personajes trans\* ficticios representados en películas o series. En el segundo conjunto de referentes, también se incluirán a personajes de la ficción que no se identifican como trans\* pero que presentaban algunas cualidades particulares que agradaban a lxs participantes.

##### 4.2.1 «Él me inspiró en mi transición, en cómo hacerle»: Historias de vida

Lxs participantes mencionan hallar por su cuenta o por recomendación, el contenido creado por personas trans\* o no binarias en Youtube. Este es un punto de partida que invita a querer

conocer del tema, sin embargo, hace poco más de una década la visibilidad estaba monopolizada por personas trans\* blancas, angloparlantes, ubicadas en Estados Unidos o el Reino Unido:

“como en 2010 yo me acuerdo, fue el primer momento cuando yo me encontré con la figura de las personas trans, de los hombres trans. Yo me acuerdo que en ese entonces en youtube sí había videos pero eran como dos o tres youtubers que estaban empezando y no había todavía... españoles no había, solamente eran gringos” (TE-1L).

Tras la salida del clóset de Caitlyn Jenner como mujer trans en 2015<sup>52</sup>, el tema de las identidades transgénero se viralizó. La cuenta en Twitter de Jenner rompió el récord Guinness como la más rápida en conseguir un millón de seguidores. Ante la reciente notoriedad, activistas transexuales y transgénero usaron las plataformas de redes sociales para hacer notar que las realidades de las personas trans\* son sumamente distintas sobre todo para grupos minoritarios como las mujeres trans negras y latinas, destacando las condiciones de empobrecimiento en las que viven, así como el desempleo, las dificultades en el acceso a vivienda, servicios de salud, entre otros (Grinberg, 2015).



Ilustración 6. "Call me Caitlyn". Portada de revista Vanity Fair. Vanity Fair. Junio 2015.



Ilustración 5. Portada de álbum Transgender Dysphoria Blues. Against Me!. Enero 2014.

<sup>52</sup> Artículo publicado por Vanity Fair en 2015. Disponible en: <https://www.vanityfair.com/hollywood/2015/06/caitlyn-jenner-bruce-cover-annie-leibovitz>

Aun cuando Jenner es un referente importante en la historia trans\* contemporánea, el grupo virtual pareció no darle prioridad, o bien, mostró un rechazo contundente a las posturas conservadoras de esta en la política estadounidenses, por ejemplo, cuando un participante expresó “¡Ay cómo me choca esa mujer!” recién se mencionó su nombre. Un aspecto a considerar es que para el grupo virtual, rechazar las posturas políticas de Caitlyn Jenner no deslegitima su identidad de género, algo que suele presentarse en los discursos transexcluyentes en cuanto hay una discrepancia de opiniones, usando la estrategia discursiva de la *malgenerización*, es decir, “desconocer intencionalmente la identidad de género trans\*” (Garza & López Sánchez, 2021).

Entre 2014 y 2015, un participante dice haber comenzado su transición social<sup>53</sup> al comunicarles a sus amistades cercanas que se identificaba como un hombre trans y solicitarles usar pronombres masculinos para referirse a él. Recuerda que en ese momento se comenzó a tener más diálogo y discurso sobre las identidades trans. Sin embargo, para este participante su referente transgénero no fue Caitlyn Jenner sino la cantante estadounidense Laura Jane Grace, quien a inicios de 2014 publicó el álbum musical *Transgender Dysphoria Blues* junto a su banda de Punk rock *Against Me!*<sup>54</sup>. En este disco, Laura Jane Grace explora la manera como ha lidiado con la disforia de género, así como su salida del clóset y transición.

Ese mismo año 2015, Aydian Dowling, un hombre trans estadounidense, blanco, modelo y aficionado al fitness, apareció en la portada de la edición de primavera de la revista *FTM Magazine* y estuvo entre los finalistas de la ‘Ultimate Men’s Health Guy’ para ser incluido en la portada de la revista *Men’s Health*. Los criterios de los hombres seleccionados en la edición especial de Men’s Health es considerarse “hombres valientes, atrevidos y que

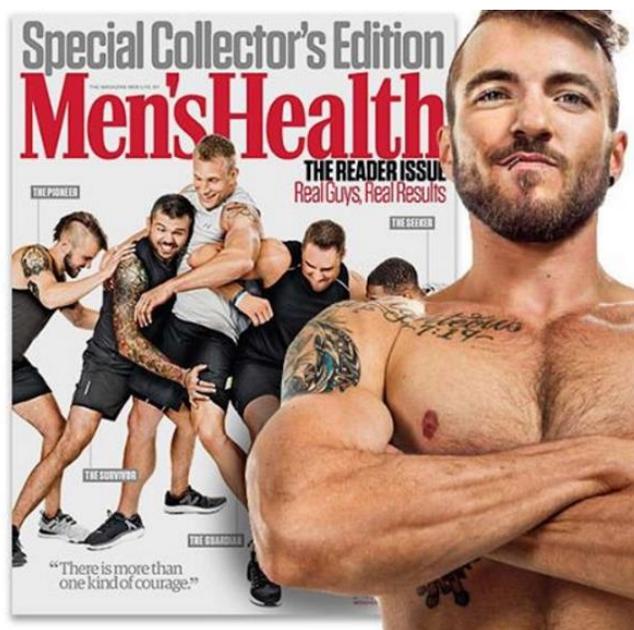
---

<sup>53</sup> La transición social es el momento cuando las personas trans\* comienzan a vivir sus vidas en el género con el cual se identifican. Este es el tipo de transición que se refiere a infancias transgénero, pues no contempla el uso de tratamientos hormonales de reafirmación de género, quirúrgicos o de otros procedimientos que modifiquen los caracteres sexuales secundarios.

<sup>54</sup> El sencillo ‘Transgender Dysphoria Blues’ que dio nombre al título del álbum cuenta con un video animado disponible la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=9K7PWLzdzP4>

tuvieran un cuerpo *fitness*” (La Nación, 2015), pues estos elementos se alinean con los ideales de la revista y son una fuente de inspiración por promover una vida saludable y deportiva.

Dowling no consiguió la mayor cantidad de votos. La revista Men’s Health decidió invitarlo a una edición especial debido a su gran popularidad, la cual fue publicada en noviembre de 2015. Por haberse convertido en la primera persona trans representada en la portada de Men’s Health, Aydian Dowling fue entrevistado en el programa de televisión nacional estadounidense dirigido por Ellen DeGeneres, catapultando su visibilidad (Daniels & Dowling, 2015).



*Ilustración 7. Portada edición especial de revista Men's Health. Instagram de Aydian Dowling. Junio 2019*

Los referentes identitarios pueden provenir de personas en contextos culturales sumamente distintos pero que, al haber temas compartidos, emocionan y generan un sentimiento de admiración. Un participante que hoy se identifica como hombre trans, desconocía el origen de una youtuber no-binario relevante cuando recién comenzaba a cuestionar su identidad; llamó su atención el haber visto en él a “una buena persona trans” ya que aprovecha su visibilidad para ofrecer información desestigmatizante y dar a conocer los pormenores de su proceso de

acompañamiento psicológico y médico previo a comenzar un tratamiento hormonal con testosterona.

Lx youtuber a le cual se hace alusión en el fragmento anterior es Cris Montgomery, que se identifica con pronombres personales neutros. Es originarie de Bolivia y actualmente habita entre Ginebra, Suiza y Pays de Gex, Francia. Desde 2014 documenta en idiomas castellano, inglés y francés, sus experiencias como persona trans no-binarie latine, además de identificarse como queer feminista. El video publicado por Cris en julio de 2016 que visualizó el participante lleva por título ‘*Preguntas del psicólogo antes de empezar testosterona - Chico trans*’<sup>55</sup>. Con duración de 8 minutos, en el material Cris relata el diálogo sostenido con su psicólogo (quien también es psiquiatra) basándose en 7 preguntas que le realizó, las cuales son:

1. ¿Hace cuánto tiempo que estás cuestionando tu identidad de género?
2. Descríbeme tu infancia en cuanto a tu género.
3. ¿Cómo te diste cuenta de que eres transgénero?
4. ¿Has estado viviendo como hombre?
5. ¿Qué quieres lograr con tomar hormonas/testosterona?
6. ¿Has pensado en las cirugías? ¿Y qué piensas?
7. ¿Tu familia sabe de tu transición?

Cris finalmente invita a sus seguidorxs a responder con completa honestidad en las citas con profesionalxs de la salud ya que se puede caer en el nerviosismo e intentar mentir para inventar una persona que no se apega a quien “tú sabes qué eres en tu cabeza”; recomienda tener paciencia en el proceso psicoterapéutico aunque puede tardar varios meses para la aprobación del pase a endocrinología, este tiene el motivo de “asegurarse que no se van a arrepentir”. Además, de no pretender modificar una expresión de género más masculina o ‘varonil’ para convencer (Montgomery, 2016).

En la mención de Cris acerca de tener paciencia y no caer en el nerviosismo, Borgogna et al., (2018) explican que las personas transgénero y de género no conforme presentan rasgos más altos de síntomas de ansiedad y depresión a comparación de personas cisgénero de la

---

<sup>55</sup> Liga al video mencionado: <https://www.youtube.com/watch?v=yYqkQq79K4I>.

misma edad y en el mismo contexto<sup>56</sup>. La prevalencia se incrementa si la persona se adscribe a una categoría sexual emergente y a una categoría de género minoritaria, es decir, pansexual, demisexual, asexual, queer, transgénero o de género no conforme. Debido al estigma y la desinformación de las personas cercanas a la población trans\*, en algunos casos, la única posibilidad de ser validadx es que las corporalidades se adecúen a una lectura socialmente acorde al género o identidad con el cual la persona se identifica. Esto complica la vida de personas cuyas identidades salen del binarismo.

Obtener el ‘pase’ a tratamiento hormonal puede constituir una mejora sustancial de la calidad de vida e incluso la prevención de comorbilidades en la salud mental como lo son las conductas autolesivas, la formación de un trastorno ansioso o depresivo, e incluso, la prevención del suicidio. Entre las diferencias intergrupales de la comunidad trans\*, de género no conforme y no binaries, los hombres trans son quienes presentan mayores índices de suicidio consumado (Toomey et al., 2018).

Por ello, se ha documentado que las personas transgénero y de género no conforme que acuden a los centros de salud solicitando procedimientos que alivien sus necesidades particulares en lo relativo a su salud física y mental, tienden a realizar un performance de género de aquello que se espera por parte de lxs profesionalxs en el entendido de que si les convencen y pasan la prueba de test de la vida real, será posible acceder a un bienestar y respeto a sus derechos. Las preguntas que el psicólogo ha realizado son parte del proceso de evaluación previo o a la par del diagnóstico de ‘Trastorno de Identidad de género’, siguiendo el test de *la experiencia de la vida real*, en el que el seguimiento terapéutico verifica si se cumplen o no los criterios necesarios para desarrollar la cotidianidad en el género que se anhela vivir (Pons Rabasa, 2013).

La imposición de género asigna unas propensiones psicosociales según unos rasgos sexuales anatómicos que les otorgan el estatus de pacientes médico-piquiátricxs que requieren un tratamiento enfocado en la normalización al género (de ahí las preguntas realizadas por el psicólogo de Cris Montgomery) y que en la validación de sus derechos humanos en salud y libre desarrollo de la personalidad (CONAPRED, 2017), las personas trans\* se ven en la necesidad incurrir en una serie de prácticas y expresiones estereotipadas de género en su afán

---

<sup>56</sup> El estudio fue realizado entre estudiantes estadounidenses y extranjerxs de universidades en Estados Unidos.

de supervivencia, lo cual refuerza el estigma y la conformación del problema originario en una cultura cisheteropatriarcal (Martínez-Guzmán & Íñiguez-Rueda, 2010). En este sentido, cuando Cris Montgomery enuncia el listado de las preguntas y las respuestas que ofreció al psiquiatra, está ofreciendo elementos para que otras personas trans\* los utilicen a su favor. Cuestiona la patologización al promover la honestidad y no incidir en buscar la aprobación de lxs especialistas de la salud, reafirmando al mencionar que "tú sabes qué eres en tu cabeza".

La representatividad trans\* en los medios es comentada en el grupo como un componente que permite la apertura de imaginarios en los cuales las personas trans\* participantes atisbaron que era posible "ser sin morir en el intento" (TE-1L), al ver a personas trans\* adultas viviendo satisfactoriamente. En México, entre los referentes se encuentra el youtuber Christopher Juárez Reyes:

"Él me inspiró mucho más que nada en mí, en cómo hacerle, en investigar diferentes métodos de hacer la transición ya sea así natural o con tratamiento hormonal y decidí con tratamiento hormonal y... también ver cómo se daba lo divertido de la vida a pesar de las tragedias que pasan siempre subía muchas cosas y eso también me gustó mucho" (TE-1S).

En su cuenta de Youtube hasta el mes de julio de 2022, Christopher Juárez cuenta con más de 42,500 suscriptorxs. Además, comparte información en las redes sociales de Facebook e Instagram en cuyas publicaciones incluye fotografías de su vida cotidiana, su relación en pareja y con su familia. En su sitio oficial, se describe como "un orgulloso hombre transexual de 28 años, licenciado en biología y actualmente estudiando una maestría en neuroeducación. Mis principal interés es lograr por medio de la educación erradicar el desconocimiento que se tiene sobre sexualidad y género, dar apoyo a la comunidad trans compartiendoles información y ayudarles a construir una buena auto estima [sic]" (Juárez Reyes, s/f).



Ilustración 8. Vista principal del sitio web oficial de Christopher Juárez. Disponible en: <https://christopherjuareze.wixsite.com/chistorey>

Christopher Juárez, ocasionalmente invita a su amigo Carlos Santiago<sup>57</sup>, quien también es un hombre trans y youtuber. La cuenta de Carlos es llamada ‘El tren de Carlos’, que desde 2017 publica contenido variado y cuenta con 7 mil suscriptorxs hasta mayo de 2022. En la descripción aparece la siguiente información:

“Bienvenidos al tren de Carlos 🚂  
Mi nombre es Carlos Santiago soy un chico trans de México.  
Me dedico a la administración y a partir de hoy a su entretenimiento.  
En este canal se adentrarán a un viaje conmigo a todos mis cambios y conocerán el mundo que veo a través de mis ojos!  
Encontrarás toda una variedad de contenido.  
Desde opiniones chuscas hasta situaciones de problema social que uno vive día a día.  
  
Las opiniones de estos videos son completamente personales, sin afán de ofender a nadie y buscando siempre darle un toque de comedia a todo.  
  
Se criticara todo y a todos sin compasión ! Así que abróchense bien el cinturón pasajeros que esto se va a descontrolar ! [sic]” (Carlos Santiago, 2022).

---

<sup>57</sup> El video más reciente donde aparecen colaborando ambos lleva como título “Podcast Trans-Acción | Ep. 16 Hablemos del trabajo s3xual ft. Lulu Brat”, publicado el 29 de enero de 2022 en la cuenta de Christopher Juárez. Disponible en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=9tDspbwq1o>. En el video se invita a Lulu Brat, para hablar sobre sus experiencias en el trabajo sexual. Entre los temas abordados están la resignificación de la palabra puta, la anarquía relacional, el BDSM, la diferencia entre trata de personas y el trabajo sexual.

Sin embargo, contextualizar las experiencias que se retratan en los medios resulta complejo. La recepción de los contenidos trans\* se realiza críticamente donde se toman en cuenta las diferencias por ser personas blancas, económicamente estables, atléticos, heterosexuales, de cuerpo-mente "normativos y que tienen 'cis-passing'" (TE-1J), lo que en su opinión les hace la experiencia trans\* más llevadera. Para Julián, no poseer vello corporal visible, tener sobrepeso, ser de corta estatura y no pasar como hombres cis, hacía difícil aceptar su cuerpo trans, produciéndole un malestar generalizado. Por ello, modificó sus hábitos alimenticios, redujo su ingesta alimentaria e incursionó en el veganismo no supervisado en un periodo de su transición, sin que esto disminuyera su ansiedad y el caer en atracones de comida. Comenta haber pasado por una etapa depresiva en ese entonces así que buscó ayuda psicoterapéutica.

Pasado un tiempo, cuando contactó a un médico para comenzar un tratamiento hormonal de reafirmación de género, el médico no le permitió comenzar hasta que no bajara de peso. El participante redujo más de una decena de kilos con una dieta intensa, aunque esto no fue suficiente para el especialista. Finalmente, logró iniciar el tratamiento, preocupado constantemente por su peso y por llevar una vida saludable, lo que empeoraba las cosas para él. Se sentía incompleto. Tras unos meses, aprendió que hay elementos de su cuerpo que no puede cambiar como la estructura ósea, aún llevando un proceso hormonal. Aprendió a (re)apropiarse de su cuerpo, por lo que ahora reconoce que le gusta más que antes.

Actualmente se encuentra en un proceso de hacer ejercicio para sentirse con mayor vitalidad, energía y fuerza muscular. Expresa sentirse emocionado cuando ve en las representaciones transmasculinas a hombres trans diversos, es decir, de estatura baja, de tez morena, que viven con una discapacidad funcional o mental y se reivindican como persona gorda. Julián está consciente que los algoritmos de las redes sociales tales como Instagram o Tik Tok lanzan contenido que con mayor probabilidad recibirá vistas y likes para motivar el consumo en sus plataformas, lo cual se traduce en que los cuerpos no hegemónicos quedan desvanecidos por las preferencias del algoritmo.

En la comunidad transmasculina, la detransición (transicionar al género asignado en el nacimiento) está teniendo mayor visibilidad. Leonardo expresa que en el acompañamiento psicoterapéutico de personas que se hacen preguntas acerca de su identidad de género, hay

especialistas en la salud mental no tienen capacitación ni conocimiento de vidas reales de personas trans\* de modo que pueden guiar de una manera errónea:

“Están todas estas aristas, desde mi punto de vista que es un tema muy, muy delicado por... la persona, y también por la situación de la ubicación del psicólogo. Que al ser un tema relativamente nuevo... hay todo tipos de psicólogos ¿no?, entonces... no sé, a mí si me daba mucha ansiedad ir con un psicólogo que no estuviera sensibilizado o no estuviera sensibilizada... Y si te fijas, la personas que están detransicionando son de las nuevas generaciones, no he visto como a... como a personas mayores, puede que las haya y no están contando su historia, pero yo veo a mas personas jóvenes, o sea que iniciaron su transición hace menos de 5 años o alrededor de 5 años y... están contando su historia. Y creo que es muy importante que la gente... que todos escuchemos sus historias porque, puede haber personas que se hallen “wey, yo también me sentí así” y les puede evitar cometer un error” (TE-1L).

En el grupo se intenta validar e incluir las experiencias de detransición entre las preocupaciones que es necesario dar a conocer. Los casos de detransición son minoritarios, con una prevalencia en aumento en la última década, lo que incita a que los medios periodísticos se interesen en las historias de vida de personas que han detransicionado pues las publicaciones suelen producir controversia.

4.2.2 «La abejita que llega a un campo de abejas como ella y empieza a bailar y a cantar»:

Personajes ficticios

Con relación a las producciones cinematográficas que han tenido un impacto en las experiencias del grupo y su construcción de la masculinidad, Carlo se pregunta “¿por qué los hombres trans pueden ser tan machitos?”, a lo cual se responde adjudicando a los referentes que han tenido acceso en la cultura pop:

“yo tenía ese como de que “wey, ¿por qué los hombres trans pueden ser tan machitos?, si hemos vivido en carne propia el patriarcado, la misoginia, el machismo ¿no?”, pero otra vez, cuando entendí cuáles son sus referentes ¿no?, y quizás ese es el tipo de masculinidad a la cual tienen acceso, y al final está bien, pues muy su vida [...] Y también, bueno creo que también ha habido más o menos desde hace unos tres años para acá una... mejor representación trans, porque se están incluyendo las personas

trans tanto en producción, como en las cuestiones de actrices, pero otra vez, está muy enfocado a la mujer trans" (TE-1C).

Las películas mencionadas son cintas como Mulán, Tomboy, Boys Don't Cry, Lilo & Stitch, el Cortometraje llamado The Little Prince(ss), entre otros. En primer lugar, la película animada Mulán fue estrenada en 1998 por la casa productora Walt Disney Pictures; en ella se narra la historia de una joven en el imperio chino siendo educada por su familia para casarse. Ante una guerra del imperio chino con los Hunos, su padre adulto mayor es llamado a presentarse a las tropas pero Mulán se viste con la armadura de su padre para sustituirlo, nombrándose 'Ping' y arguyendo ser su hijo. Como Ping, Mulán tiene que comportarse similar al resto de hombres en el ejército chino, por lo que se esfuerza en mejorar su rendimiento y superar las pruebas físicas del regimiento de reclutas. Posteriormente, Ping salva a al capitán 'Shang', jefe de la tropa de reclutas, pero es descubierta en el proceso. El capitán le perdona la vida y expulsa a Mulán de las tropas. Mulán llega a la Ciudad Imperial y se convierte en heroína al unirse al ejército chino en una batalla en defensa del emperador. Por último, el capitán Shang visita a Mulán en la casa de sus padres para agradecer su labor, recompensar a la familia y mostrar un interés romántico por ella.

La dualidad de Mulán, es mencionada como un referente entre las personas del grupo durante su infancia. Recuerdan que llamaba su atención "verla vestida de chico", además de ser una película sumamente entretenida y cautivadora. Un participante comenta haber tenido un edredón doble vista de Mulán donde, por un lado, estaba "Mulán geisha", una mujer, y por el otro "Mulán soldado", es decir, su amigo y un muchacho como él. Esta fue la primera experiencia que recuerda acerca de preguntarse por su identidad de género y orientación sexual, puesto que asociaba a Mulán geisha como alguien que le atraía. Sentía que le arropaba y daba cariño, ya que quedaba frente a él cuando se acostaba por las noches. El participante prefería exhibir hacia el exterior el lado de Mulán soldado en el edredón pues se identificaba con este personaje.

En segundo lugar, un participante menciona a la película Tomboy como su favorita. Tomboy es una película francesa de 2011 que muestra la historia de Laure, que a los diez años de edad se muda junto con su familia durante vacaciones de verano. Laure aprovecha la mudanza para cortarse el cabello y explorar la vida como Michael. Michael es aceptado entre

el resto de niños y forma una amistad cercana con una niña, Lisa. Al final del verano su identidad como Laure es revelada cuando reingresa a la escuela:

“Es mi película favorita ¿por qué?, porque no tiene... o sea, a pesar de que pasa algo triste y feo en la historia que es la mamá que va y la humilla... lo humilla o le humilla, pues al final como termina la película con una posibilidad ¿no? porque llega la niña y le pregunta “¿cómo te llamas?” y le dice “Laura” y ya, te lo dejan así como que abierto. Como... no te dicen si le fue bien o mal, como abierto y eso está cool. Yo creo que eso es como la representación como más positivas que tenemos en la media y también porque no te dice si Laura es lesbiana o si es un chico trans, que para mí, para mí, todo indica que podría ser. Claro que no necesariamente, podría ser simplemente que estuviera como ex... ¿cómo se dice? Precisamente como la masculinidad es algo visto que es accesible únicamente cuando eres niño o eres hombre, también podría ser por ahí. Y cuando eres niño todo es como muy básico, muy binario. Como: “eres esto o eres esto”; no puedes ser como... otra cosa” (TE-1L).

El participante comenta disfrutar de Tomboy puesto que se explora la sexualidad y la identidad de género desde la infancia sin tabúes. La película deja el final abierto a distintas posibilidades e interpretaciones, lo que podría ocurrir para las infancias si se les permite explorar libremente sus deseos sin imposiciones heteronormativas. Los referentes infantiles son problemáticos porque se representan personajes heteronormados y binarios limitados a masculinos/femeninos, buenos/malos, me caes bien/me caes mal. Leonardo añade que las limitaciones binaristas provocan traumas para aquellas infancias que no se ajustan a la norma: “le hago fuchi a la heteronorma precisamente por todos los traumas que causan en uno”, por lo que para él Tomboy es una representación positiva con la exploración de Laure/Michael como ejemplo.

Por su parte, la película *Boys Don't Cry* fue lanzada en 1999. Está basada en la historia de Brandon Teena, un hombre transgénero asesinado en 1993 a causa de la transfobia luego de haber sido golpeado y abusado sexualmente por varios hombres en Nebraska, Estados Unidos. La película fue dirigida por Kimberly Pierce, de origen estadounidense, abiertamente lesbiana y que al leer la historia de Brandon Teena encontró algunas similitudes consigo misma, por lo cual realizó una investigación expuesta por medio de un cortometraje, mientras aún se llevaba a cabo el juicio por el caso de Brandon. Más tarde, Pierce consiguió becas para producir la

película *Boys Don't Cry*, con las que se obtuvieron nominaciones y premios para la directora y las actrices principales (Filmaffinity, 2022).

*Boys Don't Cry* se ha convertido en una película de culto. En el grupo virtual, es reconocida como uno de los primeros referentes que tuvieron en una película, sin embargo, es criticada por el tipo de representación que ofrece, así como por haberse dado el rol de Brandon a una mujer cis. Un participante recuerda que el caso de Brandon Teena y la película muestra el mayor miedo de las personas transmasculinas pues le hace pensar si eso es lo que le espera en su vida por ser trans. El participante reflexiona que el abuso sexual correctivo por identificarse como un hombre trans es una de las razones por las que vivía el temor de que el tener unos pechos amplios<sup>58</sup> le hiciera acreedor a delitos de odio. La situación se intensifica cuando acude a un baño público:

“Horrible wey, sí, sí, y es algo a lo que o sea yo siempre tengo miedo, de que me maten o me violen ¿sabes cómo?, siempre lo digo, o sea, hasta inclusive yo lo digo, wey, es que entrar al baño de los hombres para mí es tener miedo a que me pase eso, solamente por ir al baño, o sea, sí es muy traumática esa película” (TE-1C).

La película ofrece elementos que detonan el miedo a sufrir una violación correctiva. En algunos casos no se cuenta con un contexto específico donde este acto pudiera ocurrir (un baño público como en el relato previo), sino que el temor es constante en cualquier momento del día. Para otrxs participantes, la película *Boys Don't Cry* es un recordatorio de experiencias de abuso sexual que han tenido por ello lo interpretan como un miedo realista:

“en mi experiencia creo que siendo trans... nunca había pensado tanto en la muerte, y eso que soy una persona con tendencias suicidas, hasta que transiciné, entonces creo que dejé de temerle a la muerte... porque lamentablemente es algo que estadísticamente me puede pasar antes de lo que espero. [...] Y entonces creo que también por eso es ese miedo a... a la violación, porque es como “ay mijo, mejor márame” o sea como, porque ya he sido víctima de violación, pero, otra vez volvemos a lo mismo, eso sería una violación... correctiva, el romperme ¿sabes cómo?, entonces no sé. Pero sí... sí es un miedo constante en mí y que lamentablemente es un miedo realista (TE-1C).

---

<sup>58</sup> En el grupo virtual existen acuerdos acerca del respeto al nombre elegido, los pronombres con los que cada quien se identifica, así como con las maneras como sienten comodidad para nombrar partes de su cuerpo. Por ejemplo, el seno femenino suele referirse como pecho, pechos, tetas. En este caso el participante mencionaba la palabra pechos.

Debido al miedo que presentaba Carlo, se dio a la tarea de organizar una campaña para reunir fondos y conseguir realizarse el procedimiento quirúrgico de mastectomía doble. Junto con otras personas trans\*, diseñó logos con su gatita como modelo. Los diseños fueron impresos por Liam Samuel quien se especializa en serigrafía. Cuando hablé con él la primera ocasión en 2021 se mostraba con una intensa ansiedad y contradicciones pues en ocasiones consideraba que ‘operarse’ era rendirse ante el cis-tema. Para Carlo la campaña fue una forma de resistir y politizar su transición ya que fue apoyado por la comunidad de La Baja Trans y colectivas feministas en Mexicali durante la recaudación de fondos. Los diseños combinan elementos imaginativos que se modifican según la elección de color de la camiseta y el color de los grabados, los cuales muestran el rostro del participante en caricatura portando una gorra, anteojos y su característico corte de cabello, además el dibujo de su gata Kiara y algunas contienen un platillo volador, estrellas y signos de admiración. Se incluyen mensajes de “LIBERACIÓN TRANS YA”.



Ilustración 9. Liberación trans ya. Publicación en foro. Agosto 2021

Dando continuidad a la representatividad en medios, la directora de la película, Kimberly Pierce, en 2006 dirigió un episodio de la serie *The L word*. La serie fue transmitida entre 2004

y 2009 en la cadena estadounidense Showtime; en ella se retratan las vidas de un grupo de mujeres lesbianas, las relaciones que sostienen con familiares y amistades en Los Ángeles, California (IMDb.com, 2022b). En las temporadas tres a la seis se integra el personaje de Max Sweeney<sup>59</sup>, este representa el primer rol transmasculino recurrente en un programa de televisión *mainstream* de Estados Unidos (IMDb.com, 2022a).

En mi caso particular, recuerdo que la serie *The L word* la daban en televisión por cable, la única ocasión que comencé a verla mi madre se dio cuenta y me lo prohibió. Hasta ahora no he tenido oportunidad de verla. En retrospectiva, considero que si hubiese tenido acceso a referentes de masculinidad femenina y de bisexualidad positivos, mi adolescencia hubiera sido más sencilla y menos solitaria. Actualmente sé por convivir con personas transmasculinas que Max tiene una gran popularidad como referente tanto para quienes se vivieron como lesbianas, como para quienes desde su infancia se pensaban como niños o tomboys, además de haberse ganado el gusto y amor entre otrxs participantes en el grupo cuando eran más jóvenes. Se ha convertido en un personaje trascendental por varias generaciones. Platicando del tema con un participante, en el afán de recomendarme la serie me detalló con gran emoción el impacto que ha tenido Max en él como referente identitario.

Max comienza en la serie como una lesbiana butch. Inicia una relación con un hombre gay, en una escena este le pregunta si no ha considerado comenzar un tratamiento hormonal. Cabe hacer mención que este hecho es valorado como invasivo por el grupo virtual ya que no tenía una relación cercana con Max por lo que irrumpe en la autonomía corporal. Tras cuestionárselo, Max inicia un proceso de automedicación con testosterona lo que impacta en su estado de ánimo, convirtiéndose en una "bestia", pues gritaba, propinaba golpes y era posesivo en sus relacionamientos. Esta condición continuó hasta que Max se encontró con un grupo de personas trans, con quienes se informó más a fondo y procedió a regular las dosis de testosterona en su cuerpo:

“Él empieza automedicándose, y, típico, se metió testosterona y se volvió una bestia según, o sea, gritando, golpeando, y siendo un macho posesivo, o sea, ya nomás le faltaban soltar putazos al pobre hombre ¿no?, hasta que topa un grupo de hombres

---

<sup>59</sup> Max Sweeney es interpretado por lx actorx, músicx y artista estadounidense Daniel Sea quien se identifica como trans y queer (Gregory, 2021).

trans o personas, creo que eran hombres trans, no me acuerdo si eran hombres o mujeres, pero me acuerdo de los diálogos entre hombres ¿no? Y es ahí cuando hablan de la automedicación, y empieza la importancia de estos grupos, y entonces es cuando ya se empieza a regular él en la testosterona y... es un caso muy interesante, pasa de ser una lesbiana butch como muy de... como este estereotipo de butch rural, como de pueblo y camisas de cuadro y así... a ser un hombre trans como medio fresón, o sea ya camisa y zapatito" (TE-1C).

El participante recuerda que a lo largo de las temporadas, se observa un cambio en la vestimenta y gustos de Max, al referir que pasa del estereotipo butch rural asociado a camisas de franela a cuadros, jeans gruesos y botas, hacia una moda de ropa formal de hombre en el contexto urbano con camisa de colores claros sin grabados, pantalones y zapatos de vestir. El participante comenta que la nueva estética mostrada por Max luego de su transición es de "un hombre trans como medio fresón", lo cual indica que la elección de la vestimenta y los accesorios elegidos por las personas transmasculinas están cruzadas por un tema de clase.

Un aspecto a destacar es que Max no modifica su identificación como lesbiana, o bien, se omite el hecho de nombrarse como una persona gay o bisexual luego de relacionarse con un hombre gay cis. Sin embargo, en su grupo lésbico es tratado como un traidor lo cual detona conflictos con mujeres incluso en el ámbito laboral. Finalmente, un elemento a destacar es la representación de paternidades trans ya que Max se embaraza. A raíz de dicho evento, los impedimentos en la vida del personaje y el rechazo de las personas cercanas incrementan, lo cual es nombrado como transfobia por el participante:

"trabajaba en una empresa de tecnología, y de nuevo te lo presentan con este estereotipo como de... el traidor de las lesbianas ¿no?, y Max, eso se me hizo muy bonito de Max que... él se queda sin trabajo porque una compañera de él denuncia discriminación laboral, de que no le, como que no le dieron un trabajo o un puesto por ser mujer, aunque era la persona más capacitada. Entonces este wey va con su jefe y le dice que él también lo vivió, y es cuando le dice que es un hombre trans. Y él pierde su trabajo, y la morra a la que apoyó lo manda a la verga también. [...] Y también es muy interesante porque él empieza como lesbiana butch y no, no, nunca se nombra gay o bisexual, pero empieza una relación con un vato, con un gay cis y se embaraza. Entonces se me hace muy fuerte que hablan de paternidades trans... horrible porque también la pinche transfobia culera que tuvo que soportar ¿no?, pero todo eso se me hizo muy fuerte. Digo, ahora lo entiendo, en su momento era como... no entiendo".

En continuidad con la serie *The L Word*, en 2019 se lanzó una secuela llamada *The L word: Generation Q*, en la que se incorpora al actor Leo Sheng, un hombre trans queer de origen chino-estadounidense. En la secuela, Leo Sheng interpreta a uno de los personajes principales: un hombre trans, profesor en un centro comunitario LGBT. Para el grupo virtual, hay opiniones encontradas de sentirse reconfortadxs por ver a alguien trans de edad similar (Sheng nació en 1996) y con experiencias no-blancas.

Los personajes que fungen como referentes no siempre son personas trans\*. Algunos personajes mencionados son niñas masculinas que aparecían en shows de televisión animada en la década de los 1990's y principios del siglo XXI. Por ejemplo, se encuentra a Ashley Spinelli del programa animado *Recreo*. La serie *Recreo* (original *Recess* en inglés) fue producida por la Walt Disney Television Animation y transmitida entre 1997 a 2001; durante seis temporadas da seguimiento a un grupo de amigxs estudiantes de una escuela primaria estadounidense que durante el receso tenían aventuras de diversa índole, abordando temáticas como los orígenes distintos de cada estudiante, las relaciones familiares, el abuso escolar, el racismo y las perspectivas de seguridad nacional en Estados Unidos. En los capítulos era usual que se hicieran cuestionamientos contra los gobiernos represivos y totalitarios y se hicieran apuestas por organizarse al interior de su escuela (MonitorSur, 2021).

En el programa televisivo, Spinelli era una estudiante caracterizada por ser ruda, burlarse de otras personas, sentir rechazo hacia lo femenino y ser fanática de deportes de contacto como el boxeo y la lucha libre. Debajo de la fachada agresiva, Spinelli sentía un fuerte aprecio por sus amigxs y buscaba siempre su bienestar, lo que en ocasiones la llevaba a buscar golpear a otrxs estudiantes en defensa del grupo. Consideraba que expresar el afecto la iba a hacer parecer femenina por lo que su reputación se vería afectada. La vestimenta característica del personaje era un gorro color naranja, un chaleco de cuero, medias largas, un vestido rojo, botas negras y dos coletas.



Ilustración 10. Vestimenta usual de Spinelli. Imagen obtenida de <https://recreo.fandom.com/es/wiki/Spinelli>, Mayo 2022.

Julián comenta que en su infancia no le era posible encontrar referentes de niñas masculinas o que “se vistieran de niños”. Aunque Spinelli cumplía de cierta manera con dichas características, era en su parecer demasiado agresiva y de personalidad muy fuerte por lo que no le agradaba. En cambio, sentía afinidad por la protagonista de la película de la cadena Nickelodeon *Harriet la espía*<sup>60</sup>. Estrenada en 1997, la película cuenta la historia de Harriet, una niña de 11 años que quiere ser escritora pero nunca se ha atrevido a hacerlo. Harriet solicita la ayuda de su niñera, quien le recomienda escribir todo lo que ocurre a su alrededor y anotarlo en una libreta, por lo que se convierte en una superespía. Se ve metida en un lío cuando roban su libreta con anotaciones (SensaCine, s/f).

El participante se identificaba con Harriet pues, más allá del género, encontraba similitudes con sus intereses, personalidad y la manera como veía el mundo. Se identifica en especial con la escena cuando sus amistades leyeron las anotaciones acerca de ellas y decidieron alejarse de Harriet, ya que el participante no tenía amigas y a veces sentía que las personas lo molestaban “muy duro”.

Con respecto a la sensación de soledad, rechazo y el no tener amistades, un participante se compara con el personaje de “la abejita” del video musical *No Rain*. Hasta entrar a la universidad considera que no tuvo amistades; era rechazado por haber sido un niño gordito, introvertido, con depresión y, en segundo plano, por ser lesbiana. Cuando comenzaba a

---

<sup>60</sup> Tráiler de la película disponible en inglés en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=pV1YuMsPO88>

entablar amistad con sus compañeras, las madres de estas les solicitaban terminar con la relación con el argumento de "ya no te juntes con esa niña porque está rarita":

"Rechazo pues... es que siempre viví rechazo por otras cuestiones: por ser gordo, por ser una niña gorda, por tener depresión, porque como no era una niña feliz, estaba deprimido, pues la gente siempre rechaza ese tipo de... la tristeza, la gordura. Pues yo creo que lo viví más de ahí que por ser lesbiana. Así de que dijeran las mamás de mis amiguitas "ya no te juntes con esa niña porque está rarita"; pues yo nunca me enteré, a lo mejor y sí pasó. En la escuela pues... yo me acuerdo pues que sí, sí recibí rechazo pero por lo que te digo porque era como muy introvertido, era gordo, no me interesaba como estar hablando de hombres o de niños, de chicos, ni nada de eso y yo siempre miraba a los hombres jugar fútbol, basket y yo quería estar allá, o sea, yo quería estar como que... haciendo actividades físicas pero pues como era niña no podía, entonces, ¡sí hubo rechazo!, o sea, sí era como de "No, aquí no cabes. Aquí tampoco" y pues no cabes en ningún lado. Yo me acuerdo que en los recesos ¡ay qué triste! Yo estaba ahí en -----, en la escuela esa pedorra ¡ay perdón mis frases! Y me acuerdo que yo me iba... había como pasillos y yo me escondía en los pasillos, ahí pasaba mis recreos. Entonces sí fue como que una infancia y adolescencia muy solitaria. No y aparte traía cargando los abusos así que más. Es por eso que era sí, o sea, yo sentía que no podía confiar en nadie ¿por qué? porque ni siquiera podía confiar en mi mamá porque todo el tiempo era muy violenta conmigo, entonces yo a mi mamá no podía acercarme a nadie en realidad. Y sí tuve como que siempre ahí una amiguita por ahí que también fue abusada, que sufrió algún tipo de abuso y por lo general nos encontrábamos y nos hacíamos amixes. Sí tuve amigas y amigos pero ya más tarde, ya cuando estaba... cuando llegué a la universidad era como el video este de Blind melon que se llama No rain, es como la abejita que baila y que todo mundo se burla y que se va por la calle llorando y que llega a un campo lleno de abejitas como ella y empieza a bailar y a cantar. Eso fue... ¡esa fue mi experiencia en la universidad!, o sea, ahí ya fue como así ya empezar a quitarme un montón de cosas y pues así básicamente fue como que mi despertar lésbico. Fue más traumático otras cosas, no tanto eso, pero igual el rechazo pues siempre estuvo ahí" (TE-1L).

La abejita representa una sensación de inadecuación con la frase "no, aquí no cabes. Aquí tampoco y pues no cabes en ningún lado". Los recesos en las escuelas son mencionados como momentos donde el ser excluidx de las tareas e intereses estereotípicamente de niños y de niñas, no dejaba espacio para las infancias que deseaban participar en eventos que no les correspondía de acuerdo al sistema sexo-género, por ejemplo, con los niños en deportes o en actividades de mayor actividad física. En cambio, las niñas en el espacio del receso escolar dedicaban su tiempo de ocio a estar "hablando de hombres o de niños, de chicos". En el caso de este participante, las sensaciones desagradables de no tener cabida se acentuaban por haber sufrido abusos sexuales y, al igual que con su identidad de género, no poder explicar en

palabras lo que sentía. Cabe añadir que la falta de una educación sexual integral en la infancia, deja fuera a muchas otras personas en vulnerabilidad que experimentan violencias, por ejemplo, cuando el participante expresa haber encontrado amistad con niñas que fueron abusadas o sufrieron algún tipo de abuso.



*Ilustración 11. Captura de pantalla del video de la canción No Rain. Minuto 2:06/4:06. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3qVPNONdF58>*

Las personas del grupo coinciden en que sus recuerdos les llevan a comprender que vivieron infancias trans\* pero hace algunas décadas no se tenía lenguaje disponible ni representaciones en los medios de comunicación para nombrarse, por lo cual tuvieron que "escondersse entre los pasillos" de la cis-heteronorma. En medio de la marginación y aislamiento, manifiestan haber hallado compañía con personajes ficticios de series y películas. Siguiendo a Travers (2018), las infancias y juventudes trans\* se enfrentan al adultocentrismo en la medida que se les considera personas no aptas para tomar decisiones en torno a su sexualidad, limitando la exploración de sus deseos, identidad personal y maneras de comprender su mundo, al mismo tiempo que no se contempla su capacidad para establecer límites de lo que quieren o no para sus corporalidades.

Las consecuencias que encuentran lxs participantes es que las etapas previas a su mayoría de edad, estuvieron rodeadas de experiencias traumáticas por el rechazo a las diferencias en cuanto a la expresión de género e inclinaciones, por ejemplo, por no cumplir unas expectativas como una niña alegre, extrovertida, delgada y heterosexual. De esta manera, la entrada a la universidad constituyó para el participante un espacio de encuentro de mayor apertura y autoexploración de su identidad. Ello le permitió entablar amistades que aún conserva, siendo las personas que lo han acompañado en su proceso de tránsito.

La universidad coincide con haber alcanzado la mayoría de edad, lo cual se asocia a una mayor independencia y autonomía, además que para las infancias y juventudes trans\* significa la adquisición de la capacidad de una toma de decisiones puesto que hay una tendencia a la infantilización de las personas trans\* (Platero & López Sáez, 2020). En comparativa, el hallazgo de personas con gustos similares después de la mayoría de edad, viene a culminar en un proceso de autoaceptación y de diversificación de referentes identitarios.

Recientemente, la compañía Netflix lanzó la miniserie *Historias de San Francisco*<sup>61</sup>, inspirada en una serie de los años 90's. El programa sigue por 10 capítulos las vivencias de una mujer que se mudó fuera de San Francisco para hacer crecer su carrera. Luego de 20 años regresa a la ciudad para encontrarse con su hija y su ex-esposo (IMDb.com, 2019):

“Está historias de San Francisco, que es una historia de los 90's que Netflix hace poco sacó una nueva temporada con... Elliot Page. Elliot Page también es ya un referente, y ahí sale un chico trans. Y a mí se me hace que es una representación positiva porque... pa' empezar, nadie le hace misgender y nadie le dice traidor ni nada ¿no?, y es un hombre... ahora sí te explican este proceso que no te explicaron con Max, o sea, él estaba saliendo con una lesbiana y luego es un “ya no somos lesbianas somos queer” ¿no?, ya hora es un “creo que me atraen los hombres” y empieza a explorar su sexualidad.

Pero también te muestran la otra cara de la pareja, de un “sí mijo, pero yo sigo siendo lesbiana”, ay no fui yo... ¡ah! Y te digo, me pasaron esta parte de esta morra de “sí, tú estás transicionando y literalmente estás... siendo otra persona, pero yo sigo siendo la misma ¿y qué pasa conmigo?”, y eso se me hizo muy interesante, y que lo hayan manejado de una manera no violenta, no transfóbica ¿no?, y eso se me hizo muy... se me hizo muy bueno. Por qué es lo que te decía, que yo hablaba con mi amiga de... de que al momento de ver parejas yo no me identifico con las parejas heterosexuales, sino que me identifico con las parejas lésbicas. Por el tipo de dinámica, por el tipo de

---

<sup>61</sup> Tráiler en español de la miniserie en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=TU-3EeREIvA>.

afectos, el tipo de intimidad que hay, como todo eso, entonces a mí se me hizo muy interesante el cómo... el que te mostraran cómo una persona trans está empezando a cuestionar su sexualidad, de cómo lo vive su pareja y qué sucede después (TE-1C).

La representación ofrecida por Historias de San Francisco es considerada positiva ya que se respeta la identidad del personaje trans y se muestra la exploración sexual junto con la pareja. Con la frase "ya no somos lesbianas somos queer", el participante del grupo hace referencia a un proceso común que ocurre en las relaciones erótico-afectivas cuando una de las personas comunica ser trans\*. Algunas personas en el grupo han hecho manifiesto que durante su proceso de tránsito se han permitido explorar no solo su identidad de género sino también la orientación sexual, por ejemplo, al pasar de identificarse como mujer lesbiana a hombre trans gay. Mientras que otras personas, tal como lo expresa el participante, comentan no sentir ninguna modificación en su adscripción a una identidad sexual, incluso continuando nombrándose como bisexual o lesbiana luego de haber transicionado como una persona trans masculina. El identificarse con las parejas lesbianas y no con las parejas heterosexuales está asociado a dinámicas, tipos de afectos y maneras de intimar que se asocian a una cultura lésbica y de resistencia política a la heteronormatividad de la cual algunxs miembrxs del grupo formaron parte. En ella se ven influida los consumos que tienen de contenidos de entretenimiento ya que prefieren películas o series que representen historias *queer* o de la cultura LGBTI+.

El personaje de la hija es interpretado por Elliot Page. Elliot salió del clóset públicamente como una persona trans en una publicación de Instagram en diciembre de 2020, en donde también indicaba su nombre elegido y sus pronombres elegidos como neutros y masculinos (he/they, en inglés). Desde ese momento, se ha convertido en un referente importante para la comunidad trans masculina. En el grupo virtual algunos hombres han publicado los avances de Elliot durante su transición; en los comentarios se presentaban opiniones que mencionaban entristecerse por ver que él ha tenido la posibilidad de realizar un proceso más rápido que ellxs en los notorios cambios físicos por su tratamientos hormonal, la modificación de documentos y la confianza que ha adquirido el actor luego de asumir una identidad trans. Como respuesta, se han realizado publicaciones para recordar que Elliot es una persona trans\* blanca, famosa, con el dinero suficiente para llevar a cabo un proceso de

transición privilegiado por lo cual se invita a evitar compararse con él ya que es nocivo para la salud mental.

Asimismo, desde el primer día de la salida del clóset de Elliot, se compartió información en el grupo virtual que intenta cuestionar las maneras como la prensa escribe acerca de las personas trans\* en idioma inglés. La imagen fue circulada en redes sociales por personas trans\*, a continuación se presenta la adaptación del texto de la imagen en castellano:

- **“Sí** describir a las personas que transicionan como transgénero, y usar transgénero como un adjetivo. Elliot Page es una persona transgénero. **NO** usar transgénero como un sustantivo: “Elliot Page es un transgénero”. **NO** usar “transgenereado”. Transgénero nunca necesita un “-ed” externo al final. **NO** usar “transexual” o “travesti”.
- **Sí** describir a Elliot Page como una persona trans no-binaria. Tanto transgénero como no-binarie son términos paraguas que describen muchas diferentes tipos de experiencias. En el caso de Page, puede ser usada como: “Elliot Page se describe a sí mismo como transgénero y no-binarie, lo que significa que su identidad de género no es ni hombre ni mujer”.
- **Sí** referirse a la identidad de género de Elliot Page como no-binarie, no su orientación sexual. La identidad es el sentimiento interno, profundo que tiene cada quien sobre su propio género. La orientación sexual es hacia quienes unx se siente atraídx. No son la misma cosa y no deberían ser combinadas o confundidas.
- **Sí** referirse a él como Elliot Page. **NO** referirse a él con su nombre anterior. Él lo ha cambiado, y debería ser respetado acorde con el mismo respecto como cualquiera que ha cambiado su nombre. Ya que Elliot Page era conocido con su nombre previo, quizá sea necesario decir inicialmente “Elliot Page, conocido anteriormente como Ellen Page, ...”. Sin embargo, una vez que el público ha aprendido el nuevo nombre de Page, no continuar refiriendo a él en futuras publicaciones.
- **Sí** usar pronombres él/ella cuando se haga referencia a Elliot Page. Esto significa que puedes usar ya sea el pronombre él o ella para referir a Elliot. Ambos pronombres son aceptables. Si necesitas explicar esto a tu audiencia, pueden incluir una oración que diga “Elliot Page usa tanto pronombres él como ella; este artículo usará él cuando se refiera a Page”.
- **No** usar pronombre ella para describir a Elliot Page, incluso cuando se refiera a eventos en el pasado. Simplemente usar su nombre y pronombres actuales. Por ejemplo, “Elliot Page comenzó su carrera como un actor infantil antes de sus importantes interpretaciones en *Hard Candy* y *Juno*”.
- **Evitar** la frase “nacido mujer” cuando se refiera a Page. Si es necesario describir a tu audiencia lo que significa ser una persona transgénero, considera: “Elliot Page fue designado mujer en su certificado de nacimiento, pero ahora está viviendo como su yo auténtico”.

Para Carlo, la visibilidad de Elliot ha impactado en la forma como se percibe a sí mismo; dice entenderse mejor en un diálogo imaginario con él a través de su reciente trabajo en la serie de

Historias en San Francisco y las publicaciones que ha hecho Elliot de sus cambios físicos durante la transición, que toman en cuenta aspectos de exploración de su orientación sexual:

“yo cuando recién empecé mi transición y conocí a mi primer... al primer hombre trans fue la primera pregunta que le hice así como que... tenía cierto miedo porque yo, te digo, estaba como en esta idea de que las personas trans transicionan y también su orientación sexual cambia ¿no?, y no, nunca te explican por qué ni nada y yo así de que “¿qué pedo, me van a gustar los hombres? yo no quiero que me gusten los hombres, o sea, no, así estoy muy bien”, ay no, no, yo agradezco que no me gusten. Y entonces era como” wey, no, yo no quiero que me gusten. Entonces dime qué pasa con eso por favor”, y Elliot me decía “no es eso wey, o sea, es que lo trans te abre tanto, rompe tanto tus estructuras...”, digo no me lo dijo así yo ahora lo entiendo así ¿no?... que te empiezas a explorar muchas cosas y te redescubres, afortunadamente no he querido abrir esa puerta y no la voy abrir, estamos muy bien así... pero se me hizo muy bueno, ajá, ahora puedo entender eso ¿no?, porque ya lo vi en esa serie con ese hombre” (TE-1C).

Los comentarios del participante acerca que no querer sentirse atraído por hombres, se asocia a lo que Monique Wittig ha llamado pensamiento heterosexual (2006). Este hace referencia a un régimen político que impone la heteronorma como la única vía posible, lo cual evita pensar solo en las prácticas eróticas y afectivas que pueda haber sino en el dispositivo cultural al que se insertaría el participante si se relacionara con otros hombres.

Por último, uno de los referentes que no es directamente de las personas trans\* pero sí de los detonantes que tiene la ficción en el grupo es aquél que se encuentra en las oficialías del Registro Civil. Cuando lxs participantes describen a las personas con quienes se enfrentan en las oficialías piensan en personajes burócratas exigentes y un tanto desagradables, como el proveniente de la película *Monsters Inc.*, personaje llamado Roz<sup>62</sup>. El grupo suele aludir al personaje en esa película para aligerar la presión y frustración a la hora de acudir a realizar los trámites burocráticos de Rectificación de acta de nacimientos.

---

<sup>62</sup> La escena específica a la que se alude está en el video: <https://www.youtube.com/watch?v=56-9NMSBfKE>.

#### 4.2.3 «¡Sí soy y esto es lo que soy!»: Particularidades e interseccionalidad en las experiencias transmasculinas

En la perspectiva de la clase dominante, las discriminaciones se ejercen de manera idéntica a todas las personas de una raza o género similar (Crenshaw, 1989). Sin embargo, desde la mirada interseccional, se aprecian las diferencias intergrupales pues los múltiples sistemas de opresión se configuran de manera distinta de acuerdo a las características particulares que atraviesan a las personas (Hill Collins, 2017). En el grupo, entre personas trans\* se encuentran diferencias sustanciales en las posibilidades de existencia y construcción de su identidad al momento de considerar la edad, la identidad de género autopercibida, la orientación sexual, la condición de clase, la ocupación, el contexto geográfico, entre otros. Sin embargo, un aspecto con suma importancia es el de la relación familiar, es decir, si cuentan con el apoyo afectivo y aceptación de su familia (familia de origen y familia extensa), así como de su familia elegida (amistades y redes de apoyo).

La cis-heteronorma impone una realidad en la cual se asume que todas las personas son heterosexuales y cisgénero hasta que se exprese lo contrario, nociones que van en decremento en la actualidad. En el argot lésbico-gay, se le ha llamado *armario* o *clóset* a los sentimientos, afectos y atracciones sexuales que se mantienen guardadas (Rodríguez, 2008). Así, la salida del clóset es la forma como se ha nombrado al acto de comunicar a las personas allegadas que se pertenece a una orientación sexual e identidad de género distinta de la normativa. Para las personas transmasculinas, las salidas del clóset que han llevado a cabo en distintos momentos de su vida es de hasta en tres ocasiones: usualmente comienza con respecto a su orientación sexual nombrándose lesbiana o bisexual, la segunda ocasión más común es la salida del clóset como no binarie y la tercera como hombre trans. Cabe destacar que algunas experiencias no presentan la necesidad de comunicar la disidencia, sino que se toma con naturalidad el no identificarse como cis-heterosexual. Por otro lado, están aquellas experiencias en las que de antemano la familia tenía sospechas:

“yo siempre he vivido en un clóset de cristal, así le llamo. Un clóset de cristal porque es un clóset pero se puede ver, o sea, se me ve el precio, siempre se me ha visto el precio porque he sido una persona... en una expresión de género muy masculina

siempre. Aunque pues también mi feminidad ha sido como... ¡está ahí! Pero no es así como tan visible ¿no? Entonces cuando yo salí del clóset pues todo mundo lo sabía así de "Ay pues es que sí se te notaba el precio (ríe) sí se te veía". Y sí, cuando salí de lesbiana pues sí salí con mi mamá. Yo tenía 16 años, me acuerdo, y ya me contó que una vez cuando yo era niño nos cachó la mamá de una amiguita mía que estábamos teniendo juegos sexuales y fue y le hizo un pancho a mi mamá en el trabajo. Y ella me lo contó en ese entonces y como que pues ya lo sabía pero a ella lo que le dolía era de que yo no iba a tener descendencia, era como su dolor y también como el qué dirán. Sí fue duro pero no fue tan duro porque mi mamá también como que ya se lo sabía, porque te digo, yo vivía en un clóset de cristal" (TE-1L).

Pese a que la madre estaba enterada y después de un tiempo había aceptado su salida del clóset, preocupada por las habladurías de la sociedad, realizaba solicitudes a su hijx para que nadie se diera cuenta:

"mi mamá pues siempre me cuestionaba mi yo lésbico siempre ¿no? "Vístete femenina, que nadie se dé cuenta, que nadie se tiene que enterar" (TE-1L).

Al contemplar el salir del clóset, la edad es un condicionante importante en las experiencias particulares, puesto que para niñx y adolescentes el factor de autonomía se ve mermado al mirarlos desde una lectura adultocentrista como personas confundidas que pasan por una etapa temporal o una "moda" posiblemente provocada por las amistades que frecuentan. En las situaciones más extremas, se les expulsa de los hogares o envía a centros terapéuticos de corrección de la identidad de género lo que tiende a provocar rompimientos en las relaciones con la familia.

Entre lxs participantes, destaca que algunxs practican la religión católica. Este era un tema que les provocaba prevención pues se imaginaban que con la salida del clóset esto les iba a condenar a ser excluidxs de la comunidad religiosa. No obstante, se les ha acogido con mensajes de apoyo. El identificarse como trans\* y que ellxs o su familia practiquen una religión no ha representado una problemática en su vida. Un participante comenta haber salido del clóset mediante la publicación de un video en su cuenta de Youtube, que pronto se viralizó entre personas allegadas a su comunidad religiosa:

“hago el video, lo publico y yo dije “no, ya me fusilaron, ya me excomulgaron de la iglesia, ya me mandaron al padre” [...] yo pensando lo peor y no, todos los comentarios que recibí: “tú puedes”, “eres grande”, “eres una persona maravillosa”, “logra tus metas”, “sé feliz”, “haz tu sueño”, “nunca vas a cambiar, eres tú mismo”, “que dios te bendiga siempre”, “eres un ejemplo de dios”, todos los comentarios muy bonitos, no hubo rechazos, no hubo problemas, no hubo personas que tú dijeras “tuvieron problemas” (TE-1S).

En experiencia de un participante, su salida del clóset como lesbiana detonó que sus xadres tuvieran discusiones y estuviesen contemplando el divorcio. Por una parte, el padre reaccionó favorablemente incluso realizando comentarios de desear conocer a su pareja; por otro lado, la madre tuvo dificultades para procesarlo e intentaba correrlx de su casa. Con ese antecedente, el participante recuerda haber sentido “pánico y miedo”, tomando la decisión de esperar hasta culminar con su formación en la universidad por si sus xadres lo rechazaban. Comenta haberse preparado emocionalmente al salir del clóset como un hombre trans:

“Cuando quiero contarle a mi familia en un momento cuando le dije a mi familia que me gustaban las mujeres y no lo tomaron bien. Mis papás casi se divorcian. Mi mamá la pasó muy mal, casi me corría de la casa, por eso mismo casi se divorcian. Pasa el tiempo y me daba pánico que volviera a pasar lo mismo ¿no? Ya con la experiencia vivida” (TE-1S).

Procesar la noticia fue un reto para sus xadres. Tras unos años, la relación familiar mejoró, sin embargo, el padre falleció mientras la madre aún presentaba reticencias a aceptarlo por completo. En medio del duelo, la madre tomó una decisión precipitada:

“no lo acepta tan... bien...pero sabe que soy feliz...y dice “prefiero apoyarte, ya perdí a mi esposo...no quiero perder a otro hijo” entonces, siempre ha habido más apoyo de mi papá, pero ahorita mi mamá como se quedó con la espina de “no pues si me quedo aquí voy a perder todo” (TE-1S).

Las experiencias de salidas del clóset suelen estar envueltas en tensiones y muchas dudas. Este patrón de incertidumbre es una situación generalizada en el proceso de toma de decisiones continuas y reconocimiento de necesidades que cada persona transmasculina tiene. Un participante reflexiona que “cada vez que tomamos un paso importante en la transición hay un

momento de mucha duda. De ¿y si me arrepiento?, ¿y si sí soy trans?, y miles de dudas” (TE-1C). Las incertidumbre y conflictos pueden aminorarse con el apoyo de las generaciones más jóvenes en la familia extensa o con el acompañamiento de hermanos y hermanas, por ejemplo, en el intercambio de pronombres femeninos (ella) a pronombres masculinos o neutros (él, elle/ellx, respectivamente):

“Expresamente salí del clóset con mi tía de -----, que fue como la que me ayudó mucho en este tema como cuando recién salí. Estuvo apoyándome mucho cuando salí del clóset como trans. Mis primos, todos mis primos por parte de la familia materna y mis amigues. Entonces... si bien con toda la familia materna no salí así del clóset como “soy trans”, me ayuda mucho que mis primos cuando estamos juntos pues respetan mis pronombres ¿no? me hablan en masculino [...]. Mis tías saben que algo pasa y generalmente se han dejado de referir a mí en femenino, generalmente me dicen “corazón, cielo, mi vida” (TE-1Ch).

En otros casos, la familia extensa es lejana por un vínculo distante o porque se encuentra en otra región de México, Estados Unidos o Canadá; se enteran por las publicaciones que realizan en redes sociales y les envían su apoyo por medio de un mensaje de chat. En ocasiones, miembros de la familia que expresaron rechazo años atrás a través de comentarios y señalamientos homofóbicos, recientemente han salido del clóset por lo cual lxs han buscado con la intención de acompañarse. A lxs participantes, tal condición suele generarles repudio y dudas puesto que les dificultaron la vida en la edad adolescente:

“por cuestiones de frontera no les conozco, y te digo, yo creo que... creo que yo he crecido muy solo, entonces no creas que también me interesa conocer a mi familia. O sea, estoy acostumbrado a mi familia que es mi papá para mí y ya. Y tengo una prima con la cual la considero más compa que prima, pero es muy “whitexican” y no sé si es bisexual o lesbiana pero aparte es muy homofóbica, muchos pedos. Entonces cuando yo salí del clóset homosexual a los 14 años, ella me dejó de hablar como por cinco años [...] después salió lesbiana o bisexual, no sé qué sea exactamente, y es cuando se quiere acercar a mí otra vez [...] entonces eso fue lo que nos hizo reconectar, y entonces yo le dije que estaba en transición y todo esto. Y yo recuerdo que ella me dijo como “Wey, si te hormonas olvídate de la familia” (TE-1C).

Algunas experiencias destacan que tras la primera salida del clóset como bisexual o lesbiana, recibieron rechazo de su familia extensa por lo que al nombrarse trans\* esta ya no es parte de

su vida y no le dan importancia a hacerles llegar el mensaje de su autoidentificación. A raíz del rechazo familiar, comenzaron a conformar una familia elegida con sus amistades:

“mi abuela falleció el año pasado y yo no hice acto de presencia ni nada, porque era como, mira, si mi homosexualidad ya era secreto a voces y mi familia me encontró en plena acción y fue todo como [agita las manos comunicando incomodidad], ahora que me vean llegando con bigote y así... dije “¡ay no, no, no!””, entonces yo he decidido alejarme aun más de mi familia” (TE-1C).

La familia elegida presenta un rol de relevancia pues es el espacio donde las personas transmasculinas sienten la intimidad con vínculos interpersonales que funcionan como su red de apoyo en el proceso de tránsito. Las redes afectivas conformadas en los grupos de encuentro entre pares son propicias para que la familia elegida se componga de personas trans\*, en estas se alientan a actitudes de liderazgo, respeto e incentivan la solidaridad con las otras personas. De esta manera, las personas trans\* se nombran entre ellxs como hermanxs o compañerxs, haciendo notar la confianza en los cuidados colectivos y comunitarios.

Con cada salida del clóset expresan sentirse con mayor autenticidad y seguridad acerca de quiénes son, lo que se refleja en el coraje y valentía de defender sus derechos. A romper el silencio, a no quedarse calladxs:

“Se los dije dos días antes de mi graduación de la universidad y a los cuatro meses ya... ya estaba en hormonas. Entonces, fue un proceso un poquito rápido pero pues es algo que yo ya lo necesitaba y lo tenía muy claro. Entonces, como te digo, antes de eso, de decir que me gustan las mujeres, era una persona muy tímida, muy reservada a pesar de que antes de empezar como que a dialogar más con el grupo y todo no era tan... Por ejemplo, yo iba a grupos y en mis grupos era de que generalmente uno de los encargados pero nada más era como uno de los encargados y ya. Ahora tú me ves más activo, me veo por acá, voy con aquellos; no me da pena pero sí me dan nervios, muchísimos nervios pero es porque esa valentía que yo tenía guardada apenas comienza a salir. La valentía, la seguridad y todo eso” (TE-1S).



*Ilustración 12. La Baja Trans con Julia Gómez (VIHCTORIA A.C.) en evento de remembranza trans. La Baja Trans. Noviembre 2021.*

En el proceso de tránsito, las personas participantes mencionan haber experimentado un cambio en su personalidad. Las emociones comunes en el inicio de los cuestionamientos a estereotipos de género son la timidez, el miedo, el aislamiento, mientras que en el proceso han descubierto redes de acompañamiento y elementos de su personalidad previamente desconocidos como la valentía, el coraje y seguridad en sí mismxs:

“Yo creo que en ese momento era un niño reservado porque... no te puedo decir una masculinidad exacta sino que era un niño, que no sabía ni para dónde ir ni pa’ dónde buscar red, con miedos... sin conocimiento, sin nada. Y eso es lo que yo puedo decir de cómo yo era antes” (TE-1S).

Las emociones positivas se convierten en recursos y herramientas de los cuales se hace uso para continuar con la exploración identitaria. A nivel individual, las herramientas emocionales como alegría, felicidad, tranquilidad, confianza en unx mismo, mayor autoconocimiento, entre otras, son reunidad en el concepto de *Euforia de género*. En un sentido comunitario, la manifestación de las emociones positivas que tienen las personas del grupo sirven de referente positivo para juventudes trans\* o para quienes apenas inician su proceso de cuestionamiento:

“yo creo para nosotros, las personas trans, es super super revolucionario ser felices porque se nos ha enseñado y se nos ha condicionado a que nunca vamos a poder acceder a la felicidad y que estamos destinados a la soledad y para mí eso creo que es como “No es cierto no es verdad, sí podemos ser felices”. ¡Y a huevo que sí! Y para mí es super importante como ser un referente de eso, de que están pasando cosas en mi vida que yo pensaba que eran imposibles pero nada es imposible y que otras personas trans lo vean se me hace como super poderoso y ojalá que sea así” (TE-1L).



*Ilustración 13. Unión Trans Tijuana B.C. y La Baja Trans en evento de remembranza trans. La Baja Trans. Noviembre 2021.*

#### 4.3 «Nos costó tanto tener un nombre que ahora el mío lo uso en todos lados»: Cuidados trans\* y supervivencia

El establecimiento de las identidades trans\* como una patología mental ha detonado que existan condiciones de precariedad en los ámbitos legales, el atropello de derechos humanos e impedimentos en el acceso a servicios de salud dignos para las personas trans\*. En México, Robles et al. (2016,) han propuesto que dichas condiciones de marginación son las que causa el estrés significativo que experimentan las personas trans\* a nivel individual, por tanto, se

opta por comprenderlo como un problema de rechazo social y violencia dirigida a esta población la que explica el malestar acentuado que históricamente ha sido construido como un trastorno mental.

En un panorama de desprotección, las personas trans\* han tenido que crear estrategias de supervivencia lo cual en este trabajo son nombradas como Cuidados trans. Para Malatino (2020), las personas trans\* mantienen relaciones de interdependencia donde cada una le debe al otro la posibilidad de reconocimiento identitario, a través de actos como el comunicar nuestros pronombres elegidos, nuestras maneras de nombrarnos y cómo queremos que las personas se refieran a nosotros, nosotras, nosotres, aunque no podamos ser capaces de controlar los resultados de este intercambio intersubjetivo a nivel visual, auditivo y lingüístico, especialmente cuando estamos insertxs en espacios de desconocimiento de las personas trans\*, así como en los encuentros con quienes nos perciben como una amenaza:

“Una ética surge de un conjunto de prácticas; cuando cambiamos la práctica colectiva, reconfiguramos la ética. Las prácticas de los cuidados son siempre parte de una ética emergente. Dado que los cuidados no son algo abstracto, sino que solo se manifiestan a través de la prácticas -acción, labor, trabajo- son parte integral de nuestra forma de hacer” (Malatino, 2020, p. 73).

Según Hines (2007), las iniciativas por parte de las comunidades trans\* son sumamente importante para entender las prácticas de cuidado ya que se articulan con una ética de cuidado que buscan una suerte de intercambio, así rellenar los vacíos que dejan las políticas de acceso a recursos de manera profesional. De esta manera, el acceso a servicios médicos que atiendan necesidades particulares como lo pueden ser los tratamientos hormonales y las intervenciones quirúrgicas, los acompañamientos psicoterapéuticos personales y grupales, así como los acompañamientos legales, operan como una *ética de cuidados trans\** que dan paso a un reconocimiento social y cultural del género autopercebido, lo que hace la existencia trans\* habitable en nuestras corporalidades y, por consecuencia, en una vida vivible y digna de ser vivida.

#### 4.3.1 «No solo se trata de unirnos, hay que organizarnos»: Salud psicosocial

Comienzo este apartado con el siguiente mensaje publicado en el mes de mayo de 2022 por una participante:

“Nadie me preguntó pero cuando estaba transicionando me hubiera encantado que este grupo hubiera existido. 🙄 Todos los demás espacios virtuales de personas trans que encontré estaban llenísimos de racismo, clasismo, misoginia y transfobia pero con cero ganas de cuestionarse y desmontar nada de eso que obviamente nos oprime. ❤️ ¡Que siga existiendo La Baja Trans muchos años más lleno de rebeldía y alegría para vivir! 🇵🇷” (Diario de campo, Publicación en foro, 2022/05).

Le participante forma parte de una colectiva de gestión cultural transfronteriza en Tijuana-San Diego en los territorios Kumiyá<sup>63</sup> que conecta el interés por los grupos en las periferias (entre las que están las personas trans\*), con la divulgación de actividades artísticas, intercambios culturales y ambientalismo. Tal como se describe en su mensaje, realizó la publicación sin que hubiese una temática al momento. Los mensajes de agradecimiento suelen ser comunes en el grupo.

Esta participante destaca la importancia del espacio virtual del grupo que cuestiona el racismo, clasismo, misoginia y transfobia, lo cual lo vuelve un espacio seguro, de rebeldía y de alegría para vivirse trans\*. Los comentarios a la publicación en el foro general son “Gracias a ti por formar parte de La Baja Trans es para ti y para todes”, así como aquellos para añadir características negativas en otros grupos, especialmente problemáticos para las mujeres trans: “Olvidaste mencionar que están llenos también de tipejos que solo buscan sexo y nos quieren utilizar como si fuéramos trabajadoras sexuales, este grupo sin embargo está lleno de respeto, apoyo y hermandad ❤️❤️❤️❤️❤️❤️❤️❤️❤️❤️” [sic]<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Página oficial del centro comunitario *La tía gestora cultural*: <https://www.facebook.com/Latiagestoracultural/>.

<sup>64</sup> Desde inicios de 2022 se han intentado infiltrar al grupo personas ‘chasers’ (traducido del inglés como cazadores) que buscan un espacio de ligue, lo que difiere de los intereses del grupo e incluso se percibe como una amenaza a la seguridad de sus miembros. Las mujeres trans expresan molestia a dicha situación tal como se menciona en el comentario. Los chasers han formado grupos de Facebook que asemejan a agrupaciones de apoyo pero que son espacios para compartir pornografía infantil, contenido sexual extraído de mujeres trans y se acostumbra la práctica de enviar mensajes privados a adolescentes buscando encuentros sexuales en la ciudad de Tijuana. Un administrador del grupo ha advertido mediante una publicación los nombres de los grupos a los que se recomienda tomar precauciones si se decide ingresar ya que se han presentado situaciones de acoso y violencia

De esta manera, el presente apartado aborda los aspectos relativos a la conformación de redes de apoyo y procesos de acompañamiento psicosocial en La Baja Trans que constituyen los cuidados trans\*; se considera que la transición refiere a procesos colectivos al interior de la comunidad en relaciones de interdependencia, así como en los espacios de socialización que cada unx tiene por fuera del grupo en donde se transiciona en conjunto como ocurre en la familia, los centros educativos, los vínculos de amistad y los lugares de trabajo. El grupo de La Baja Trans es visible en Facebook pero aparece como privado lo que significa que solo personas aceptadas en él pueden ver los perfiles de lxs participantes y el contenido que publican. De inicio se muestra la descripción del grupo:

“Este Grupo es 100 seguro para personas Trans/No Binarias y mas. que busqué un espacio seguro y amigable donde podras encontrar ayuda, contenido trans, familiares/amixes.  
Creemos que somos una familia y entre pares nos podemos ayudar.  
Recordad que cada vivencia es unica así que no debemos juzgarla”.

En el proceso de solicitud de ingreso al grupo, se deben responder una serie de preguntas en torno a las intenciones para ser incluido, la manera de nombrar su identidad de género y la forma como se halló el grupo. Lxs administradores, se encargan de revisar las solicitudes. Usualmente les toma entre unos minutos a un par de horas. En caso de ser aprobada la solicitud, se hacen llegar las reglas del grupo, estas se enfocan en evitar comentarios ofensivos, incidir en hostigamiento o bullying, realizar juicios sobre las opiniones personales, procurar que los diálogos se queden al interior del grupo, se contemplan los eventos de conflicto por lo que se solicita no bloquear a moderadores o administradores del grupo, se prohíbe la publicación de información fuera de la temática trans, así como compartir las dosis hormonales o usar el espacio para buscar encuentros sexuales. Los viernes se abre el espacio

---

sexual: “Hola desde hace días queríamos exponer ciertos grupos mas que nada porque se ven grupos aliados como: Trans Tijuana o Trasvetis Tijuana, Orgullo de ser Trasveti. Lo hacemos porque hemos visto que algunos se meten para hacer amigues sin nada sexoso o algo parecido pero esos grupo estan llenos de pura gente Cis 🐻 que anda viendo a quien sacarle fotos por eso tengan cuidado cuando entren a esos grupo que no tiene filtros de seguridad porque puedes pasarle como ayer con les compañeres que los acosaron. Tambien les decimos esto porque muchos de los que mandan solicitud al grupo pertenecen a esos grupo y ponen respuestas como me gustan tener una fantas... O quiero secx casual o cosas muy perturbadoras, tuvimos una solicitudes tambn de pedofilos donde estaban en grupo de busco niñxs para sexo. Por eso tengan cuidado de donde mandan solicitud y donde comparten cosas. Sabemos que muchas estos espacios no les molesta y es valido pero aqui tratamos de cuidarles lo mas que se pueda” [sic] (Diario de campo, mensaje en foro, 04/2022).

para publicar productos o servicios que lxs participantes ofrezcan, lo cual se ha denominado “Sobre Ruedas Trans”.

<b>1 No Bullying Ni Lenguaje Ofensivo</b>	^
No se permite el bullying ni los comentarios degradantes sobre raza, religión, cultura, orientación sexual, género o identidad.	...
<b>2 No Juzgar o Criticar</b>	^
Si algo que comente alguien no te agrada evita comentar tu desagrado, ya que nadie puede juzgarte.	...
<b>3 No Exponer Fuera Del Grupo</b>	^
No exponer conversaciones, diálogos o conflictos fuera, primero se deberá reportar a los moderadores o administración para tomar medidas.	...
<b>4 No Bloquear a Moderadores o Administrador</b>	^
En caso de bloquear a un miembro del grupo seras expulsado, ya que estamos para ayudarte bloquearnos no podemos ayudarte.	...
<b>5 NO SPAM</b>	^
No se permiten el spam ni los enlaces irrelevantes, así como la autopromoción de negocios de cadenas o piramidales. La promoción debe ser exclusivamente propia y de beneficio a la comunidad.	...
<b>6 Sé amable y cordial</b>	^
Para fomentar un entorno agradable debemos tratarnos con respeto. Puedes debatir sobre diversos temas siempre que seas cordial con los demás.	...
<b>7 NO LIGUE</b>	^
No es para ligues, o encuentros sex, es un grupo informativo y ayuda.	...
<b>8 No Compartir Hormonas</b>	^
Ya que es peligroso si tomamos una dosis que no sea indicada puede ocasionar daños ceberos incluso la muerte.	...
<b>9 Viernes Venta de Productos o Servicios</b>	^
Solo los viernes podras promocionarte con tu negocio, productos o servicios para que te des a conocer y darte una oportunidad laboral.	...

*Ilustración 14. Reglas del grupo en Facebook. Captura de pantalla. Mayo2022*

En cuanto a mí, el ingreso al grupo se dio por medio de quien se considera el fundador de La Baja Trans, Liam Samuel. Conocí a Liam en otro grupo virtual en julio de 2020, en medio del confinamiento por la pandemia de COVID-19. Era un grupo organizado por *Repurpose U*<sup>65</sup>, llamado “Transmasculine Latinx Group for Spanish Speakers” dirigido por un terapeuta grupal transmasculino y no binario radicado en la ciudad de Nueva York. Las reuniones se llevaban a cabo los días jueves por la tarde, nos uníamos hombres trans, personas transmasculinas y no

<sup>65</sup> Liga al sitio oficial de la organización Repurpose U: <https://www.repurposeu.com/>.

binaries localizadxs en Estados Unidos (Nueva York, Texas, California), Venezuela (Nueva Esparta)<sup>66</sup> y México (Baja California y Sinaloa).



*Ilustración 15. Marcha por la diversidad. Tecate, B.C. Archivo personal. Junio 2021*

Me conecté por videollamada un día jueves apenas en la segunda sesión del grupo, al igual que Liam, quien después de haber realizado una presentación de quién es, dónde vive, su identidad de género y mencionar sus pronombres, nos invitó a unirnos a La Baja Trans. Nos contó que había creado el grupo pues en la pandemia había chicxs trans que se acercaban con él como un joven trans activista con el fin de informarse de los procedimientos para llevar a cabo su transición legal y hormonal<sup>67</sup>. Llamó mi atención su motivación por conocer a personas trans de otras localizaciones para formar redes. Le comenté acerca de mi próxima mudanza a Tijuana por mis estudios de posgrado y a partir de ahí estuvimos en contacto.

---

<sup>66</sup> De Venezuela se unía el compañero Paul Martucci, un activista trans joven que durante la pandemia se dedicó a gestionar un banco de hormonas y la organización ‘Trascendiendo fronteras’ que busca que las personas trans venezolanas migren a otros países buscando mejoras en su proceso de vida por medio de contactos en Facebook. Liga a una entrevista que le han realizado a Paul: <https://elpitazo.net/entrevistas/paul-martucci-el-joven-trans-que-lucha-por-un-banco-de-hormonas-en-venezuela/>.

<sup>67</sup> Liam recibía mensajes de juventudes trans\* a través de su cuenta de Youtube llamada ‘Stych FTM’: [https://www.youtube.com/channel/UC-YImfOuRfb1BL4I0H\\_3vnQ/featured](https://www.youtube.com/channel/UC-YImfOuRfb1BL4I0H_3vnQ/featured)

Transcurridos unos meses le conté de este proyecto de tesis ante lo cual se mostró abierto a que trabajara con La Baja Trans.

Poco a poco fui conociendo a las personas más activas en el grupo. Me di cuenta que por sus características, La Baja Trans no cuenta con los medios ni los recursos para ofrecer servicios médicos, psicológicos o legales; el grupo enfoca sus labores de acompañamiento en ofrecer información y gestiona las necesidades emocionales grupales a través de la vinculación a espacios de profesionales de la salud, se da aviso de oportunidades de empleo o de apoyo a emprendimientos, además de promover la integración de las personas a la comunidad trans\* en la región de Baja California. En el grupo convergen una gran cantidad de identidades por lo que desde el inicio es fascinante explorar el encuentro con experiencias similares y se destaca un deseo por solidarizarse con otras personas trans. Leonardo compara la sensación inicial en su tránsito "como si fuera una oruga", una vez se involucró en el grupo empatizó con otras personas por lo que se decidió a "ser mariposa" lo cual representa para él ayudar a otras personas trans con menos experiencia:

"Y ahora, pues ahorita he estado como enfocado en... estaba como si fuera un oruga, así en el caparazón y que no quiero salir estoy así pero un punto voy a ser mariposa y voy a querer ayudar a todo mundo y voy a andar ahí como buscando apoyar a otras personas trans porque sí me ha surgido así como... "híjole es que yo estaba como ellos", o sea, yo estaba así con la incertidumbre, con el miedo de que lo quería hacer pero no me animaba y veía a otros avanzar en sus procesos y yo así como de "¿Y yo cuándo?" (ríe) ¿Cuándo voy a poder? Y lo veía así como tan lejano" (TE-1L).

El grupo, según indica Leonardo, le ha permitido desarrollar su personalidad libremente con lo que ha salido de lo que compara como un caparazón. Se ve reflejado en la incertidumbre y miedos en otras personas que recién inician y todavía no salen de su caparazón. Leonardo explica que la dificultad para conformar redes entre personas transmasculinas proviene del machismo con las creencias de que los hombres son capaces de solucionar las cosas por sí solos, además de que a las personas trans\* nos han enseñado de no ser digxs de amor:

"lo que yo me he encontrado es que como que tenemos una herida de que nos sentimos que no somos dignos de amor y es "wey no", o sea el hecho de estar armando comunidad nos recuerda que nos amamos entre nosotres y... yo lo veo como cuidados,

o sea, el estar en contacto con otras personas y así, son cuidados que quizá sea una familia elegida, que no es el ideal de la familia: papá y mamá y así, pero pues cumple con esa función y hasta se siente más libre” (TE-1L).

La herida de no merecer amor se resarce según el participante mediante la formación de redes, “de estar armando comunidad” y “amarnos entre nosotros”, presente mediante los cuidados por y para personas trans\* lo que deviene en una familia elegida. Una alternativa a la familia tradicional que es en su opinión liberadora. La sensación de contar con una red de apoyo de personas que pueden empatizar con las experiencias contribuyen a la sensación de autoconfianza y seguridad propia, es decir, dejar de necesitar usar un “caparazón” para defenderse del exterior. Para Julián, el acompañamiento de sus amistades durante su proceso de transición hormonal fue un aliciente en la mejora de su autoestima por medio de comentarios positivos acerca de los cambios en su voz:

“recuerdo además que estaban sucediendo los cambios de las hormonas y que a veces cuando participaba en clase o cuando levantaba la mano o en una conferencia mi voz era mucho más grave. Porque obviamente estoy hablando con todas las personas todo el tiempo pero cuando alzas la voz, cuando yo alzo la voz sí es más grave cuando estoy en un evento. Creo que a veces mis amigos decían “wow Julián qué voz tan grave tienes, no manches” y eso que los cambios no empezaron hasta mucho después. Los cambios de la voz ya fueron como hacia el final de la escuela porque para mí el cambio en la voz fue un poco más lento” (TE-1J).

La voz en este caso representa un cambio en lo tangible en tanto el rango de la voz de Julián alcanzaba unas frecuencias más bajas, de igual manera es un cambio en un sentido metafórico al comprender que su voz es escuchada. Una voz que va acorde con un cuerpo en el que se siente cómodo habitar. Sin embargo, en algunos casos, las emociones asociadas son desagradables puesto que no se da un acompañamiento de acuerdo a la necesidad de la persona, o bien, se deja de lado por no representar una prioridad. Liam encuentra que en el centro SER (la única clínica trans en el noroeste del país y de iniciativa privada) se atienden situaciones de emergencia y de prevención de daños, pero en ese proceso se margina a otras personas:

“para mí eso se me hace muy... muy gacho y muy... muy pasado de lanza, no está bien que lucren con tu felicidad, necesidad, o sea sí, yo agradezco al centro SER que me haya ayudado con las hormonas, que me haya orientado en todo, que apoyaron a mi mamá pero... no están haciendo las cosas bien ¿sabes?, sacar fondos para otra cosa, invertirlo en otra cosa y... la gente que en verdad necesita el apoyo la están dejando de lado, le dan más prioridad a las personas que ellxs quisieron, a las mujeres trans, a personas de la calle y a los hombres trans y a las mujeres que trans que tienen estudios. ¿Por qué? no sé pero... de todas formas se vale ¿no?” (TE-1S).

En ocasiones, los miedos que Leonardo denomina “conflictos”, hacen que las personas transmasculinas tengan dificultad para establecer lo que quieren para sí mismxs, además de aceptar cualquier muestra de cariño. Algunas voces expresan que en esa dinámica estuvieron dispuestas a acompañar a personas que querían explorar su sexualidad pero sin cuestionarse su heterosexualidad llevándolo a cabo con alguien en el espectro transmasculino por considerar que no se es un “hombre de verdad”:

“Sí fui experimentos en aquel entonces cuando yo todavía no tenía amor por mí, conmigo mismo, yo permitía esas cosas ¿no? y ahorita es ya “no, o sea, no se arma”. De hecho, un amigo mío del trabajo que me decepcionó porque terminó siendo igual que todos; el wey me dijo un día “Oye, mi esposa quiere explorar” y yo “¿Cómo que quiere explorar?”, “Sí, quiere explorar con una mujer”. Y yo así como de “Dude, ¿estás consciente de que si eso pasa tu esposa te va dejar, verdad?”, yo acá como volteándole pero sí me ofendió. Primera porque pues yo ya le había dicho que yo no era una mujer entonces que dijera “no pues, mejor contigo que con un hombre” era como decir: “Ah, es que tú no eres un hombre de verdad, por eso yo puedo dejar que vaya contigo mi esposa porque mi machismo me permite que mi esposa se vaya con una mujer y no con un cabrón como yo que tenga pito” y era como de... “Dude, es muy ofensivo lo que me estás diciendo”. Y sí se lo dije, o sea, sí se lo dije y también le dije y además “wey si yo hago eso con tu esposa, tu esposa te va a dejar”. Porque la pobre aparte, o sea, tú la ves y tiene la cara de infelicidad más grande del mundo (ríe) y es como de “amiga, te estás equivocando, pero yo no voy a ser tu conejillo de indias para que descubras tu sexualidad”. Porque si ya se está planteando estar con una mujer es porque algo hay ¡algo está pasando ahí!” (TE-1L).

La sensación de confort y seguridad durante su tránsito de género en el caso de Carlo, es haber ingresado a un posgrado puesto que así tendría una entrada de dinero y un espacio propicio para realizar su transición: “la maestría significa muchas cosas, para mí la maestría era un espacio en el que puedo transicionar seguro y que me pagan. Entonces, yo empiezo la testo ya que estoy en la maestría” (TE-1C).

Las personas trans\* identifican las necesidades particulares que tienen, manteniendo una capacidad de agencia relativa a sus condiciones contextuales, realizando además un cálculo de riesgos en cada paso que van tomando para su bienestar (Platero, 2014). En el grupo, las personas se acercan a realizar preguntas en el chat o en el foro general. Lo más común es que el formato del mensaje sea un saludo, explicar la necesidad que tienen al momento y preguntar por alternativas que se adecúen a sus posibilidades. Las personas más activas en el grupo son lxs administradorxs y moderadorxs pero también figuran activistas de la comunidad trans y de la diversidad sexual en general que cuentan con mayor cantidad de información en términos prácticos sobre cómo resolver algunas situaciones. Lxs activistas son ampliamente aceptadxs en el grupo debido a que conocen de lleno el tema de los derechos de la población de la diversidad sexo-genérica en Baja California. Asimismo, otras personas aliadas son el equipo de psicoterapeutas localizadxs en Tijuana y Mexicali.

#### 4.3.2 «Eso es lo peor que le puedes hacer a tu cuerpo»: Salud física

Las tres ficciones somáticas en Occidente que construyen lo que ha denominado *sexopolítica* son el sexo (la verdad de los cuerpos, lo visible), la sexualidad (las maneras normalizadas o patológicas de vivir el placer) y la raza (la pureza o la degeneración somática). De esta manera, el sexo y las categorizaciones sobre masculinidad y feminidad organizan técnicas de normalización de las identidades sexuales que las convierten en agentes que controlan y modelan las maneras posibles de vivir (Preciado, 2008).

La disidencia sexogenérica ha sido explicada desde los discursos de la bio-medicina con la construcción de la transexualidad (Bergero et al., 2008). Con la aparición de un concepto aglutinante de las expresiones de género no normativas, se ofrecen procedimientos y técnicas para tratar la supuesta desviación e incorporar a la inteligibilidad en el sistema sexo-género. En La Baja Trans algunas personas que llegan al grupo es por desear realizar modificaciones en su cuerpo. A diferencia de los procedimientos en personas cis como el aumento de busto, las rinoplastias, el uso de botox, el implante de pectorales, etcétera, las intervenciones corporales de las personas trans\* se asumen en el sistema de salud como una patología, por lo que tienen que pasar por el visto bueno de psiquiatras, psicólogxs,

endocrinológxs, cirujanxs, entre otras especialidades médicas o del terreno de la salud asociadas. Por ello, cuando llega alguien al grupo suele tener desinformación y preguntar qué se necesita para comenzar su "transformación". Con el conocimiento previo de ser un proceso largo y costoso, buscan la vía de menor dificultad, desgaste y valor económico.

En el grupo se ponen a disposición el contacto con médicxs en el área de endocrinología a bajo costo puesto que hay un interés especial en evitar la autohormonación con anabólicos o testosterona. Al respecto de la autohormonación, Liam relata que hace tiempo conoció a un hombre trans en Tijuana que se ha capacitado para asistir a competencias de fisiculturismo. Según explica, esta persona no solo hace uso de anabólicos y productos del fitness que contienen testosterona sintética, sino que da asesorías a otros hombres trans para venderles este tipo de productos lo cual Liam encuentra problemático:

"yo conozco a un chico que se autohormona pero se capacitó, él es fisiculturista y ya tiene ¿qué será? unos 5 o 6 años en hormonas, reemplazo hormonal pero más que nada metabólico, es de los que van al gym, competencias. Pero científicamente, en estudios, se comprueba que esos métodos son lo peor que le puedes hacer al cuerpo, y más siendo una persona trans, porque esos productos son especialmente para personas cis... y también la testosterona es para personas cis pero no es tan dañino para nosotres como esos.

El asunto preocupante es para Liam el hecho de que esos productos han sido creados a partir de estudios con hombres cis y son pensados para ese público. Similar a esto ha sido el origen de las hormonas como la testosterona, estradiol y los bloqueadores hormonales, sin embargo, el participante refiere que estos son menos dañinos para las personas trans. Debido a las condiciones de desigualdad que experimentan las mujeres trans, además de que para ellas la hormonación consiste en un bloqueador de la testosterona junto con estrógenos, es más común que practiquen la automedicación. El participante aclara que su preocupación proviene no de que no lleven un acompañamiento psicológico o que se requiera el "pase" a endocrinología sino porque se requiere el seguimiento médico de una persona especializada. Añade que si se acompaña de una intervención psicoterapéutica hay efectos más positivos, previo a comenzar el proceso de hormonación.

En La Baja Trans se realizan acompañamientos para que lxs participantes en el grupo consigan la atención médica especializada en los centros de salud afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esto solo es posible para quienes cuentan con un empleo estable con prestaciones de ley. Hasta el momento no se ha informado que sea posible para quienes están afiliadxs a El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por lo cual tienen que recurrir a servicios médicos en el ámbito privado.

Para paliar la falta de acceso a servicios de salud en el sector público, una de las médicas que atiende a las personas transmasculinas en La Baja Trans es una mujer trans mexicana. A través de una alianza con el grupo *Trans Pride World* en la Ciudad de México, ella ofrece un seguimiento endocrinológico y médico en general a costos asequibles. A diferencia del Centro Ser en Tijuana, el acompañamiento endocrinológico realizado por esta médica requiere que se realicen exámenes de ultrasonido mamario y uterino, además del papanicolaou, es decir, una citología vaginal antes de comenzar con el tratamiento hormonal como de manera periódica según el caso.

El grupo coincide en que el proceso de realizarse estos exámenes, el personal de salud les trata de manera violenta puesto que se les malgeneriza, se niega su identidad como hombres trans o se les realizan preguntas que resultan sumamente incómodas. Debido a esto, algunxs participantes optan por buscar alternativas que pueden ser esperar cita por meses en el centro SER, acudir con otrx médicx que no les pida estos exámenes pese a que no sea especialista, o decidir autohormonarse. Para mantener un buen estado de salud con el sentido de mantener un autocuidado, lxs participantes realizan ejercicio cotidianamente y una serie de actividades que forman parte de un estilo de vida saludable. En ocasiones esto les lleva a probar modificar su alimentación ya que con el tratamiento hormonal y el estrés provoca problemas de salud, por ejemplo, al modificarse los niveles de glucosa en la sangre, de colesterol, entre otras condiciones.

Dentro de los intereses y necesidades médicas particulares de la comunidad transmasculina que hasta el momento han quedado en segundo plano en los servicios de salud, además de los servicios de endocrinología, se encuentran las intervenciones quirúrgicas y la salud sexual y reproductiva. Lxs participantes manifiestan que desean ya no sentir molestias por su pecho debido a la disforia corporal, mientras que otras parten de pensar en su pecho

como un potencial de peligro. Las necesidades que alivian estas incomodidades son el uso de binder o equipo deportivo como vendas o sujetador ajustado de manera temporal y en algunos casos se decide realizar un procedimiento quirúrgico para retirar los senos denominado mastectomía, que en ocasiones se combina con el procedimiento de masculinización de pecho.

La mastectomía es una cirugía mediante la cual se lleva a cabo la extirpación del seno casi por completo, mientras que en la masculinización de pecho se moldea la grasa en el área del tórax para dar una apariencia más masculina, es decir, más plana en el área del tórax. Otros procedimientos son la ooforectomía (remoción de ovarios), la histerectomía (remoción de útero), en menos ocasiones se busca la faloplastia y la metoidoplastia. La primera es la creación de un pene con injertos de piel de otras zonas del cuerpo y la segunda se refiere a remover el recubrimiento del clítoris para crear un microfalo. En los dos últimos procedimientos algunas personas buscan también que se utilice la piel del área genital para cerrar el canal vaginal.

Las cirugías disponibles para las personas transmasculinas aún no tienen la suficiente confianza entre sus posibles usuarixs, a consecuencia de la invisibilidad de dicha población lo que ha resultado en que en la medicina no haya una gran cantidad de médicxs en el área de cirugía con experiencia en el tema, además de que suelen ser altamente costosas y se llevan a cabo en varios pasos, no solo una cirugía.

Al respecto de la salud reproductiva y sexual, en el grupo se han efectuado cuestionamientos en torno a las transmasculinidades siendo incluidas entre las personas con capacidad de gestar; ello da cabida a las personas trans\* y no binaries a temas de aborto, prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, el acceso a anticonceptivos que tomen en cuenta los tratamientos hormonales, la inclusión de dichas experiencias en las áreas médicas de ginecología y obstetricia. En septiembre de 2021, Carlo y otro participante de La Baja Trans acudieron a la marcha por la despenalización del aborto organizada en Mexicali. En un artículo de La Voz de La Frontera, se rescata su presencia con "pancartas con leyendas de "Los hombres trans también abortamos", "aborto libre y seguro", "maternidad deseada", así como consignas como "aborto sí, aborto no, eso lo decido", se dieron durante este recorrido" (Díaz, 2021).

#### 4.3.3 «¿Y ahora qué hago? Lo más seguro es hacerlo mío»: Ámbito legal y jurídico

La Baja Trans trabaja bajo la perspectiva de derechos humanos para las personas trans\* y no binaries, por lo cual el ámbito legal y político es de suma importancia ya que el reconocimiento legal de la identidad implica que lxs participantes estén protegidxs con derechos y con oportunidades de existir en un marco jurídico. En verano de 2021 el grupo estuvo involucrado en la gestión administrativa para que algunxs jóvenes obtuvieran la rectificación de acta de nacimiento en la ciudad de Mexicali, capital de Baja California, y en Tijuana.

El proceso de reconocimiento de la identidad de género para personas trans\* que tuvo efecto ese verano, se dio en asesoramiento de un abogado radicado en Baja California que había encontrado una manera de generar una justificación viable en el Código Civil del estado. El abogado se interesó inicialmente por el caso de un amigo suyo quien no tenía la posibilidad de viajar a la Ciudad de México para realizar este proceso, tal como lo habían estado realizando las personas de la comunidad trans\* en estados de la República mexicana en donde no ha sido reconocido este derecho. Así, el abogado halló que en el artículo 26 de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California expresa que:

“La Secretaría General de Gobierno, [...] será responsable de atender la política interior del Estado, así como fortalecer y conducir las relaciones con los Poderes Legislativo y Judicial, así como la relativa a los Ayuntamientos y los Poderes Federales, ejecutando acciones que garanticen la gobernabilidad, la paz social, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la igualdad de género, teniendo para tales efectos las siguientes atribuciones y obligaciones” (H. Congreso del Estado de Baja California, 2020a)

De la Ley Orgánica del Registro Civil de Baja California (H. Congreso del Estado de Baja California, 2015), se tomaron en cuenta los artículos 11, 48, 131, 132, 134 y 135. En conjunto, estos artículos estipulan las atribuciones y actividades que corresponden al Registro Civil de Baja California. El artículo 11 establece en su párrafo V que el Directorx del Registro Civil tendrá la obligación de “Resolver sobre las rectificaciones de las actas del Registro Civil” (p. 3). El Código Civil para el Estado de Baja California (H. Congreso del Estado de Baja

California, 2022) en su artículo 132 se estipulan las circunstancias en las que se permite la petición de rectificación de acta de nacimiento:

- I. "Cuando se solicite varias algún nombre u otra circunstancia, sea esencial o accidental;
- II. Cuando en las actas del Registro Civil existan errores mecanográficos, ortográficos, de letras, de palabras concernientes a la real identificación de la persona, o de otra índole;
- III. Cuando se trate de omisión de un dato que deba constar en el acta respectiva, de acuerdo con este Código;
- IV. [...]
- V. Cuando haya que variarse la fecha o el nombre del registrado en las actas de nacimiento, para adecuarlo a la realidad social sin que se altere la filiación o parentesco del registrado, demostrando través de documentos fehacientes que siempre se ha ostentado con un nombre distinto del que aparece en el registro de nacimiento o bien, que ha sufrido daño por el mismo. En este último supuesto, será necesario que se presente un estudio psicológico emitido por un psicólogo autorizado por el Poder Judicial o Institución Pública, del cual se desprenda el daño referido. En tratándose de otros medios probatorios deberá promoverse en la vía jurisdiccional" (p. 25).

Con el apartado primero del artículo 132, el trámite puede darse por una situación esencial o accidental, por lo tanto, no es necesario realizar el procedimiento con el amparo de un especialista de la salud mental o por la vía de juicio o amparo. Esto debido a que son datos esenciales en la ley de Baja California lo que estipula el artículo 58:

"El acta de nacimiento contendrá el año, mes, día, hora, lugar de nacimiento, el sexo, nombre y apellidos que le correspondan, sin que por motivo alguno puedan omitirse; la expresión de si nació vivo o muerto; y el nombre, edad, domicilio y nacionalidad de los padres. Si la solicitud la realizó una persona distinta de los padres, se anotará su nombre, apellidos, edad, domicilio y parentesco con el registrado" (H. Congreso del Estado de Baja California, 2022, p. 12).

Las personas trans\* han argumentado en las oficialías del registro civil que su acta de nacimiento se debe rectificar ya que presenta una circunstancia en la que los datos esenciales de sexo y nombre de la persona no están asentados de manera adecuada, por lo que no se puede identificar a dicha persona según lo establecido por un mandato de ley. Liam Samuel relata haber recibido una capacitación de dicho abogado junto a otras 10 a 15 personas, pero solo ha sido él quien se ha estado presentando a realizar acompañamientos de este tipo de trámites con jóvenes trans\*:

“A nosotros el Licenciado ----- nos asesoró sobre la situación, nos presentó un archivo donde venía toda la Ley, toda la Constitución, en qué consistía, qué significaba un amparo, qué significaba esto, qué significaba aquello. Y la verdad yo que soy muy visual en mi carrera de diseño y animación digital... yo acepto que a mí no me interesa. Entonces yo dije “yo doy la información a la gente y que la gente se acerque a la oficina que va” éramos 10, 15 personas, de las 15, 10 personas nadie más que yo se ha parado a hacer el trámite, de hacer el acompañamiento, de dar información. Entonces dije yo “¿y ahora que hago?! No me gusta leer y ahora ¿qué hago?”. Pues me tuve que aprender el diálogo, me tuve que aprender la presentación y la tuve que modificar a mi forma de entender y que se diera a entender bien, porque si yo ponía la presentación que elaboraron antier... tú que tienes que leer por tu carrera, pero uno que es visual... entonces lo más seguro es hacerlo mío.

Entonces, yo esa presentación la agarré y la... le di un toque más sencillo con un toque más fácil de entender, con imágenes y aspectos claves y pues aquí está la información de esto, aquí es donde viene y todo lo que la gente debía de preguntarse ¿cómo es que alguien me va a orientar y hacer el debate, cola en Ensenada? Y, ¿qué es lo que tiene de especial que este señor lo haga también?, porque se sabe muy bien que hasta viene en la solicitud la posible sanción administrativa que se puede ganar el personal por no atendernos en el peor de los casos, también les informo cuáles son los estados donde se hace la recepción, cuáles son los estados donde acepta, qué corte se pueda ir a hacer ahí y los estados donde aceptan menores de edad” (TE-1S).

De esta manera, Liam explica que para poder acompañar los procesos legales de lxs participantes en el grupo de La Baja Trans, tuvo que apropiarse de la información de leyes que le proporcionó el abogado. Lo hizo mediante lo que más disfruta: el diseño digital. Cuando tuve el primer encuentro de entrevista con él, en julio de 2021, me habló de cómo realiza las sesiones informativas. Me leyó lo que establecen los artículos del Registro Civil. Llegado un momento me mostró una presentación que elaboró con 18 diapositivas que contiene de manera explícita los artículos de interés con el cual las personas trans\* pueden acudir a solicitar un proceso de reconocimiento de identidad sin necesidad de testigxs, juicio, amparo o carta de especialista de la salud mental. Llamó mi atención que sabe casi de memoria las palabras de los artículos en la presentación, además de que me comentaba con emoción que estaban esperando la resolución de las primeras dos actas que él acompañó luego de la asesoría del abogado mencionado a La Baja Trans.

Ese mismo verano, el grupo logró que fueran expedidas las primeras actas para dos hombres trans. En el mes de febrero, el Congreso del Estado de Baja California aprobó una reforma al Código del Registro Civil para incluir en los trámites a las modificaciones de acta de nacimiento por identificarse como una persona trans\*. Esta reforma se ha nombrado como Ley de Identidad de Género de manera coloquial.

# DUDAS

## ¿Ocupo Cartas de Especialista?

No, no ocupas llevar ningún tipo de cartas que diga que eres trans, ya que denigras tu identidad.

## ¿Tengo que viajar a Mexicali?

No, solo ocupas ir a la oficialía que te dieron de alta o registraron al nacer.

## ¿Me pueden negar el tramite y si, si que se puede hacer?

No, no te pueden negar o rechazar, en caso de hacerlo la solicitud tiene unas especificaciones donde en caso de negarse esa persona puede ser destituida del puesto o bajar el rango o suspensión laboral así que tus documentos están muy claros.

## ¿Mis Papeles de Visa/Pasaporte/Seguro/Tarjetas VISA?

Mientras no tengas una respuesta o solución que avale que eres tu, tus documentos no son afectado o bloqueados hasta que tu hagas el anuncio a la institución o lugar de interés. Así que no tienes porque tramitar todo de 0 porque eres la misma persona

## ¿Puedo hacer el tramite siendo menor de edad?

Claro que puedes pero ocupas ir acompañades de papas o tutor legal.



Ilustración 16. Diapositiva Dudas, Presentación 'Orientación para el trámite de reconocimiento de identidad de género en el estado de Baja California'. Elaborada y compartida por Liam Samuel. Julio 2021

En el encuentro con Liam resultó que, además de la entrevista, él me brindó la asesoría que realiza continuamente a personas trans\* que lo contactan por información. Los procesos de acompañamiento los realiza de manera gratuita. Cuando él no es capaz de hacerlo, suele ser sustituido por Leonardo u otrxs participantes del grupo. El acompañamiento legal culmina en ir con la persona interesada a la oficialía correspondiente del Registro Civil de la ciudad que habite para asegurarse de que sus derechos sean respetados.

Para Leonardo, es importante recalcar que se debe acudir a las oficialías con plena confianza, así como seguridad en lo que se va a solicitar con el fin de evitar que "te chamaqueen", es decir, se niegue el trámite bajo el argumento de que en esa oficina de gobierno no tienen conocimiento del procedimiento, o bien, las personas encargadas manifiesten que ahí no se realizan dichos trámites (TE-2L). Ante esa posibilidad, se informa que no es posible que rechacen el trámite ya que está dentro de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California (H. Congreso del Estado de Baja California, 2020b). A continuación, se presenta un fragmento del formato utilizado por La Baja Trans para solicitar el trámite de reconocimiento de identidad de género, disponible en anexos de este manuscrito:

Finalmente, resulta necesario hacer notar, que la negativa a la petición aquí planteada, podría ser considerada como **abuso de funciones**, misma que es considerada por la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California**, como **falta administrativa grave**, de conformidad al artículo 57 de la ley antes referida; precepto que a la letra dice:

***“Artículo 57. Incurrirá en abuso de funciones el servidor público que ejerza atribuciones que no tenga conferidas o se valga de las que tenga, para realizar o inducir actos u omisiones arbitrarios, para generar un beneficio para sí o para las personas a las que se refiere el artículo 52 de esta Ley o para causar perjuicio a alguna persona o al servicio público.”***

*De igual manera, se considerará abuso de funciones, cuando el funcionario que **estando obligado**, por omisión, negligencia o con conocimiento de causa, no entere las cuotas de aportación de seguridad social a la entidad correspondiente, en los términos legalmente establecidos (**lo subrayado y en negritas es propio**)”.*

Liam considera que es necesaria la paciencia y de ser posible usar el carisma cuando se acude a las oficialías del Registro civil, evitando altercados con el personal ya que eso daña la imagen del grupo y dificulta el proceso para las personas trans\* que vayan después a realizar la rectificación de acta de nacimiento (TE-1S).

## Conclusiones

Los cuestionamientos que guiaron la presente investigación fueron: ¿cómo contribuye un grupo virtual entre pares de la disidencia sexo-genérica en los procesos de construcción identitaria transmasculina en un contexto transfóbico?, y ¿cómo se apropia el grupo virtual entre pares de las representaciones culturales de la transmasculinidad en México? A continuación, se expondrán los puntos de llegada a partir de la revisión de la literatura académica, junto con los resultados del trabajo auto/etnográfico de colaboración grupal entre pares transmasculinos y las entrevistas a profundidad con algunxs participantes del grupo con lo cual se busca dar respuesta a las incógnitas previamente mencionadas.

Me interesé inicialmente en investigar este tema por una serie de reflexiones, afectos y sensaciones corporales que me hicieron ‘clic’ y me indicaban la necesidad de dejar de nombrar mi identidad de género como “mujer”, pero con una fuerte negativa a nombrarme “hombre”. En el transcurso del proceso de exploración de fuentes de información sobre lo que me acontecía, contemplando una transición de género, di con el grupo virtual en Facebook de La Baja Trans compuesto por personas transmasculinas y no binaries (asignadxs con el género femenino en el nacimiento), localizadxs en la ciudad de Tijuana, Baja California, México.

Lxs participantes en el grupo describían experiencias cruciales con las cuales se dieron cuenta que algo ocurría con respecto a su identidad, donde su género asignado en el nacimiento como mujeres, realidad que habían habitado por más de 20 años, no correspondía con el que sentían en aquella parte subjetiva de existencia más íntima y profunda de sí mismxs. El clic hizo eco en las experiencias de mis compañeros y compañeras en La Baja Trans. Algunxs recuerdan haber percibido desde una edad sumamente temprana (menos de 5 años) una incomodidad de manera persistente de vivirse como niñas/mujeres, sin saber cómo situarlo en palabras; para otrxs esta revelación existencial les había llegado durante la adolescencia mientras sus xadres les afirmaban que era solo una etapa, o bien, en la adultez, una vez hubieron alcanzado completa autonomía y de haber vivido casi toda su vida dentro de la identificación como lesbianas o bisexuales.

En un sistema en el que se considera que todas las personas son cis-heterosexuales hasta que se demuestre lo contrario, lxs participantes se vieron en la necesidad de salir del

clóset en más de una ocasión. En su infancia y adolescencia, afirmaron saberse “niños”, “muchachos”, “chicos”, “lesbianas” o “bisexuales” y solicitar a sus cuidadorxs apelar a ellxs de una forma distinta en su entorno familiar y educativo, esto les condujo a experimentar reprimendas, golpes, rechazo, bromas, peticiones para ocultarlo y “que nadie se diera cuenta”. Algunxs xadres hicieron caso omiso a su salida del clóset, para otrxs hubo tal ruptura familiar que estuvieron cerca del divorcio. En conjunto, es posible localizar una minimización y negación por parte de sus cuidadorxs principales representadxs por la madre y el padre de lo que para ellxs se estaba convirtiendo en su identidad. Ello significó un tipo de violencia sutil, invisibilizada y sistematizada, que pasó sin mayor atención. Estos eventos desencadenaron una herida importante a nivel subjetivo en razón del miedo al rechazo y a ser violentadxs, así como la obligación de borrar u ocultar sus verdaderos sentires.

La incapacidad del desarrollo libre de la personalidad condicionada por el sistema sexo/género, ejercido por parte de sus redes de desenvolvimiento más cercana y de quienes dependían durante etapas tempranas de la vida para ser cuidadxs, les orilló a introyectar aquellos deseos o gustos que no les era posible materializar en sus vidas en términos afectivos, relacionales, sociales y políticos. Se tornó en somatizaciones de incomodidad con algunas partes de su cuerpo, en rechazo de lo femenino, se transformó en ansiedades, depresión, ideación suicida, sentimientos de inadecuación, de la incapacidad para expresar límites fuertes y claros sobre aquellas situaciones en las que no querían participar.

El clic les llegó la primera vez que realizaron una actividad que entendían como masculina (deportes, juguetes, videojuegos, por ejemplo), la vez que se colocaron una prenda de la sección ‘masculina’, un momento en donde lxs confundieron con un ‘muchacho’, cuando les dijeron que se veían atractivos interactuando con las aplicaciones de masculinización facial o se animaron a recortarse el cabello, cuando usaron algún juguete sexual penetrativo o notaron un bulto en su entrepierna; esa vez en la que sintieron un gran alivio por no tener el periodo menstrual, esa situación en la cual experimentaron miedo o rechazo por un embarazo pese a no haber tenido contacto sexual. De igual manera, la primera vez que vieron su pecho aplanado con unas vendas, binder u ocultaron sus curvaturas corporales con el uso de ropa holgada. Dichas experiencias cruciales enmarcadas en el confinamiento durante la pandemia

por COVID-19, les llevaron a hacer clic para ingresar a Facebook y coincidir en el entorno virtual de un grupo entre pares conformando una comunidad unida por los afectos en común.

Teniendo presente su condición de sujetxs feminizados y que han sido socializadxs como mujeres, se puede hablar de una cultura machista y misógina que intenta eliminar los deseos de libertad, autonomía y toma de decisiones de las niñas, adolescentes y mujeres adultas pues son subordinadas por el sistema patriarcal. Algunas veces me preguntaba si el ‘borrado de mujeres’ del cual se está hablando entre grupos que se denominan críticas de género o feministas radicales/abolicionistas tenía que ver con esto, con una preocupación a que aquellas niñas a quien se les niegan sus libertades encuentren en la identificación como persona transmasculina un resquicio de posibilidad de expresar su vitalidad. Me ha movido que estos grupos se estén aliando con colectivas de lesbianas.

En el proceso de la tesis he aprendido que los derechos para las personas trans\* no tendrían por qué provocar una sensación de invalidación y negación de las luchas, los derechos y visibilidades de otras colectividades. Y de ser así, ¿quién o qué se está beneficiando de ello?, ¿por qué se están provocando afectos tan intensos de rechazo? En La Baja Trans, un grupo entre personas trans\* (tanto mujeres, hombres, y no binaries), no se presentan las intenciones de que su activismo parta de adscribir a más personas trans\*, ni de una medicalización a las infancias, sino de buscar mejores condiciones de vida para quienes se asuman como tal socialmente, sin estar de por medio el tener que pasar por sobre los derechos y necesidades de otros grupos. Son preguntas pendientes y comprendo urgente mantener la capacidad de diálogo pese a ser conversaciones incómodas (El melón trans, 2020), ya que nos encontramos en una encrucijada de la que se requieren aprendizajes mutuos y replanteamientos estratégicos hacia enemigxs en común, reconociendo las diferencias (Ortega & Platero, 2015).

Lo anterior, además, es producto de la psicopatologización que se ha hecho hacia las personas trans\*, ya que se les condiciona a requerir la aprobación de otras personas (principalmente unx profesional de la salud) para la toma de decisiones sobre sus corporalidades y existencias. En el grupo noté que quienes se unen y están recién comenzando a cuestionarse su identidad de género, perciben que para ser reconocidxs como personas trans\* requieren realizar algo a manera de ritual y así conseguir una transformación corporal, por lo

que tienden a buscar información con la cual conocer las opciones disponibles según sus recursos a la mano.

Las actividades del grupo resuenan con las conformaciones de cuidado autogestivo que organizan las comunidades trans\* en situaciones de precariedad destacadas por Hines (2007) y Malatino (2020). En La Baja Trans se procura brindar la mayor cantidad de información y acceso a recursos manteniendo una ética de cuidados, para que así logren tener una toma de decisiones más responsable, compasiva y cuidadosa consigo mismxs. Se entiende la transexualidad como una experiencia de disidencia del sistema sexo/género, por lo cual no hay un solo camino a seguir ni tampoco es forzosa una transición física u hormonal. La información ofrecida en las asesorías legales, médicas, psicológicas, aporta elementos discursivos con los cuales las personas trans\* adquieren estrategias de afrontamiento psicoemocional y reconocimiento de necesidades de manera realista y gratuita, asimismo, se da la oportunidad de conocer a personas con edades, contextos, y condiciones de vida similares.

Adentrándome en el grupo, descubrí que cada participante nombraba su identidad sexual y/o de género de distinta manera: transexual, trans, transgénero, agénero, bigénero, aromántico, bisexual, demisexual, pansexual, heterosexual, no binarie, etcétera. Me preguntaba cómo podían coexistir tantas identidades en una misma sala, siendo las generaciones más jóvenes las que traían a cuenta conceptos que decían haber escuchado de personas transgénero en internet. La multiplicidad de adscripciones identitarias/sexuales son conceptos que han emergido en los últimos años, enunciadas por las propias comunidades virtuales entre las que están las personas trans y no binaries, a los cuales se les atribuye una mayor amplitud para describir su perspectiva de habitarse en el mundo. Es una estrategia que responde a un deseo emancipatorio frente a la regulación y moralización de deseos y las experiencias relacionadas a la sexualidad.

En contraparte, las personas de generaciones de más de 40 años presentaban una tendencia a nombrarse a partir de la transexualidad, a seguir una comprensión y expresión del género más rígida, similar a una línea recta en donde en un polo están lo masculino y en el otro lo femenino. Esto último es resultado de los criterios de patologización que han seguido los manuales de diagnóstico y estadística de trastornos mentales y enfermedades, entre los que

destacan el DSM (APA, 2014) y la CIE (OMS, 2022), mismos que se apoyan de los parámetros de masculinidad/feminidad del MMPI, con los cuales se evalúa si se ejerce y corporiza una performance del género adecuada a las normativas occidentalizadas en países angloparlantes (Coll-Planas & Missé, 2014; Pons Rabasa, 2013).

Durante los procesos de tránsito transmasculinos en este grupo, la edad, el contexto machista y transfóbico de México y Baja California, en conjunción con los referentes identitarios, determinan cómo entienden las relaciones de género y las maneras en que ven asequible su construcción identitaria de la masculinidad. En un primer momento comprenden el género de manera estática, como un destino; con el tiempo lxs participantes describen que retoman elementos tanto masculinos como femeninos acordes a su personalidad y posibilidades de existencia en los entornos de sociabilidad más próxima (familia, escuela, empleo, contexto g-local) para construir su identidad. Coincide que cuando lxs participantes se muestran dispuestxs a ser visibles, se abren a una construcción identitaria que busca ir un poco más allá de la mera elección de las opciones disponibles, desarrollando desde su subjetividad formas contestatarias con una intención claramente subversiva hacia las imposiciones de género y las percepciones binaristas de la realidad (Bourdieu, 2000).

Las relaciones de género, son descritas por lxs participantes como un contraste entre la masculinidad y la feminidad, acorde a lo que señala Gutmann (1999) como enfoque semiótico. Por un lado, la feminidad en el grupo entre pares es un imaginario vinculado a estereotipos de género que conllevan características como la flexibilidad, tranquilidad, ternura, cariño, compañía, empatía, solidaridad, amistad, amor, a la vez que se ven envueltas la pasividad, suavidad, paciencia, entre otras. Por otro lado, la masculinidad al inicio del proceso de tránsito, se asocia con una definición esencialista donde "todos los hombres son iguales" y se configuran con esto creencias normativas: se describe en torno a la competitividad, fiereza, fuerza, aguante, rivalidad, valentía, capacidad, trabajo, lealtad, respeto, agresividad, honor, poderío, entre otras.

Lxs participantes consideran que no se sentían contentxs con manifestar únicamente características asociadas a la feminidad, pero los referentes que encontraban en la masculinidad les parecían desagradables pues abusaban de su posición de poder, respaldado por un sistema cis-hetero-patriarcal. A este tipo de masculinidad lxs participantes le

nombraron como masculinidad tóxica, es decir, aquella masculinidad que tiene efectos perjudiciales hacia sí mismxs, otras personas, seres vivos, sistemas, objetos, y siendo consciente de ello, se extralimitaban en el uso del poder con completa impunidad. Por tanto, se posicionan en una masculinidad marginalizada como una representación alternativa de la masculinidad (Connell & Messerschmidt, 2021).

Así, en la Baja Trans se reconocen una diversidad de masculinidades además de la dominante, la cual asocian con varones cis. Se describen relaciones de poder entre ellas por lo que las experiencias no son iguales, haciendo sentido con las explicaciones de la masculinidad hegemónica a nivel teórico propuestas por Connell (1997). Se hace hincapié en que la masculinidad no solo se puede encontrar en los varones cis o trans, ya que durante su vida han tenido acercamientos a la masculinidad como lesbianas, representándose como machorras, marimachas, tomboys o butch, por lo que la masculinidad hegemónica como sistema, no solo es sostenido por varones, sino también por mujeres en distinto nivel de intensidad y variando sus posiciones de poder.

Los referentes iniciales vinculados a la masculinidad provinieron de las figuras paternas con quienes tenían relaciones conflictivas por abandono en temas de crianza y cuidados. En testimonios minoritarios, sus padres fueron referentes positivos en cuanto a la masculinidad, estando involucrados en grupos de trabajo a las masculinidades. En esos espacios se permiten sensibilizarse de las violencias ejercidas por el sistema sexo/género. Se mencionan, además, referentes masculinos en tíos, padrinos, hermanos, amigos, colegas o compañeros de escuela. Se expresa una gran distancia con varones cis y se les percibe con recelo ya que no han experimentado vivirse como mujeres.

Las generaciones de personas transmasculinas entre los 20 y 30 años que no contaron con representaciones positivas de la masculinidad, retomaron referentes identitarios de personajes ficticios en contenidos audiovisuales de películas, shows animados y series, cuyas características de personalidad y manera de ver el mundo les agradaba, junto con historias de vida de personas trans\* que se han vuelto visibles en redes sociales. En dichas generaciones, si bien se respeta que haya quienes no deseen o no se les facilite involucrarse con los movimientos de liberación trans\*, la invisibilidad como privilegio de la transmasculinidad origina un fuerte rechazo ya que es una forma como se pierden los rastros de posibles

referentes identitarios para futuras generaciones transmascuinas. Asimismo, se considera que intentar constantemente tener un cis-passing o buscar asemejarse a un hombre cis, representa un rechazo hacia unx mismx, eliminando la posibilidad de poner sobre el imaginario cultural la corpodiversidad y la visión positiva de las personas trans\*.

En este sentido, presentan una imposibilidad de desligar sus experiencias con el género tras haberse habitado cultural y subjetivamente en un cuerpo feminizado y como mujeres, ya que se reconoce con enojo, miedo y una gran preocupación las violencias exacerbadas que se sufren a diario. En conexión con ello, tres de cinco entrevistados tuvieron situaciones de violencia sexual y acoso por personas cercanas por lo que las narrativas de lxs participantes sobre la masculinidad tóxica se asocian con el ejercicio autoritario del poder. Las manifestaciones de violencia por motivos de género han conformado en lxs participantes una afinidad, empatía y solidaridad con las mujeres y con las luchas feministas. Una de las formas que han encontrado para ello es reforzar los vínculos afectivos y de amistad con mujeres, mostrando una capacidad de escucha y autorreflexividad a señalamientos de machismo, racismo, misoginia, etcétera, que se efectúan en diálogos con sus compañeras.

Se destaca un interés por tomar capacitaciones en el tema como cursos, talleres, charlas, e involucrarse en grupos de trabajo en temas de género. Las maneras como esto ha modificado sus vidas en medio de un tránsito de género, es mantenerse en un proceso continuo para identificar y reconocer aprendizajes machistas y misóginos, conectar con sus corporalidades feminizadas, hacer el esfuerzo para asistir a apoyo psicoterapéutico individual y grupal, encontrar formas más sanas de construir el ejercicio de su masculinidad, aprender sobre lo que se ha nombrado como responsabilidad afectiva, mantener una actitud confrontativa hacia cualquier expresión de discriminación y subordinación hacia otros grupos y enfocarse en apoyar a personas trans\* más jóvenes.

Recordando que la masculinidad en un primer momento la entendieron como una posición social de plena soberanía que permitía el deslinde de responsabilidades sobre sus actos. Cualidades que no se acoplaban al "tipo de hombres que querían ser". De ahí que todos los entrevistados se hubiesen nombrado desde la no binariedad previo a identificarse como hombres trans o trans masculinos. Las personas no binarias manifiestan que en su identidad de género coexisten tanto la feminidad y la masculinidad sin mayor conflicto, o bien, la no

binariedad pretende escapar de los binarismos de género en los cuales el género social de las personas determina unas características en su personalidad. Presentarse como personas no binarias y usar en añadidura los pronombres neutros (elle), significó un deterioro importante en su autoestima ya que no tenían cabida ni siquiera en sus espacios seguros entre amistades, a quienes les parecía complicado modificar la percepción que tenían de ellxs y cambiar por completo la manera como entablaban conversaciones y utilizan el idioma castellano. Finalmente, las personas participantes comentan haber optado, por atención a su estado anímico, el uso de pronombres masculinos (él) con lo que las personas a su alrededor comenzaron a tratarles como hombres trans.

Las características estereotipadas de la masculinidad tóxica indican que, pese a los costes a la salud mental y emocional de los hombres, no se reconocen las vulnerabilidades (Bonino, 2000). Una de las expresiones contestatarias de las transmasculinidades es el reconocimiento profundo y usual a la emoción del miedo. En La Baja Trans las transmasculinidades expresan un profundo miedo a situaciones que pudieran ser sencillas y cotidianas: miedo cuando acuden a un sanitario público, a sufrir una violación correctiva, a ser asesinadxs por grupos transfóbicos, delincuenciales o del narcotráfico, a salir del clóset y ser echadxs de casa, a convertirse en un varón trans agresivo, a que no haya información suficiente de los efectos de la ‘testo’ a largo plazo en su cuerpo, a ser ingresadxs a un centro penitenciario, a no encontrar trabajo por discriminación, al rechazo, a detransicionar, etcétera. Las representaciones en medios de comunicación y los noticieros reafirman dichos miedos pues exhiben con crueldad los delitos por odio a personas trans\*.

Dentro de la La Baja Trans, la evasión del miedo tampoco corresponde al enfoque de una transmasculinidad idónea. De ahí que el afecto del miedo les incite a vulnerarse, pedir ayuda y conformar grupos de acompañamiento en las distintas localidades de Baja California, coordinando acciones con otros grupos activistas nombradxs como comunidad LGBTI+. Asimismo, la evasión del miedo se destaca como una preocupación entre lxs más veteranxs del grupo, que ven relacionada con el machismo. Los aprendizajes que ven presentes en este sentido es una apatía por empatizar con la búsqueda de justicia social entre personas transmasculinas. Esto se explica como una condición de la autosuficiencia prestigiosa y el individualismo de la masculinidad hegemónica que ha señalado Bonino (2004).

Para el grupo, la apatía, desinterés y asimilación a los mandatos de género cis-masculinos corrompen las posibilidades de mejoras colectivas a nivel local. Durante el trabajo fueron mencionadas algunas personas con un rango de nacimiento entre los años 70's-80's, ya que consideran que los hombres transexuales de ese periodo histórico han construido su identidad en términos esencialistas, médicos y que se han tenido que normalizar en sus formas de 'ser hombre' para sobrevivir en una sociedad machista a través del 'cis-passing' (invisibilidad). Los hombres transexuales señalados dentro del grupo son activistas visibles, gozan del reconocimiento social en la región y afirman en medios de comunicación estar representando a la totalidad de las transmasculinidades en Baja California.

Con molestia, fueron denunciados en las entrevistas que sostuve con lxs participantes por comentarios homofóbicos, patologizantes, misóginos, machistas y por mantener una actitud directiva o impositiva. Sin embargo, por ser quienes tienen mayor experiencia acompañando procesos de tránsito, poseen saberes intergeneracionales de la comunidad de hombres transexuales en la región y cuentan con acceso a recursos en organizaciones en San Diego y Tijuana, (por ejemplo, al conseguir gratuitamente o a bajo costo la testosterona, jeringas, tratamientos especializados en endocrinología, psiquiatría, psicología, contactos en ayuntamiento), eligen en la medida de lo posible no confrontarlos, manteniendo reservas en las interacciones interpersonales y un respeto indirecto a las jerarquías intergeneracionales con tal de evitar conflictos internos o disputas de poder.

Entre las personas transmasculinadas, se encuentran narrativas que sugieren la docilidad como una estrategia de supervivencia en algunos contextos, lo que Skidmore (2011) ha denominado como ser una "buena" persona trans\*. Esto está presente en las sugerencias realizadas durante las asesorías en las cuales se pide a los más jóvenes mantener el carisma y actitud de respeto frente a trabajadorxs públicos de las oficinas del registro civil. Se considera que llegar a dichos espacios con una actitud altiva desactiva los posibles efectos favorables que pudieran tener hacia ellxs, efecto mencionado como "volverse radical". Ello, en un contexto de ignorancia por parte del personal de los procedimientos que van a solicitar a las oficinas del Registro Civil en Baja California, en donde lxs participantes van en ocasiones a realizar procesos de pedagogía de realidades trans\* y de peticiones directas en términos legales para que sea reconocida su identidad sin una autorización de unx psiquiatra de por

medio. Por el contrario, si ocurre un acto discriminatorio en esos espacios, se recomienda realizar denuncias públicas con todos los medios disponibles y se orienta para acudir con la dependencia administrativa encargada de resolver la situación, argumentando bajo el discurso de atropello a los derechos humanos y transfobia.

Tal como menciona Platero (2014), en la transexualidad las motivaciones son variables, algunas personas lo hacen para vivir de una manera más auténtica o simplemente porque alejarse de una norma impuesta socialmente les ofrece la sensación de autonomía. En medio de las violencias, los miedos y las continuas denuncias, en La Baja Trans, las historias de vida de lxs participantes describen ambas motivaciones en distintas situaciones. Además de la connotación etaria, las narrativas sobre su construcción subjetiva, refieren a sentirse con mayor plenitud y seguridad consigo mismxs por defender su identidad trans\*. La reiteración constante que llevan a cabo día con día de nombrarse trans\*, les hace acreedores a un reconocimiento social con un impacto positivo en su personalidad, con lo cual desarrollan habilidades sociales que les permiten sobrellevar las múltiples situaciones de transfobia.

Romper con el destino de existencia a partir de la asignación medicalizada del género e inscrita en sus corporalidades (Valencia, 2018), les hace experimentar un empuje que en el grupo denominan coloquialmente ‘euforia’. La euforia de género es una contranarrativa a la percepción estigmatizante y negativa que se ha conformado por parte de la psiquiatría a la denominada ‘disforia de género’. Lxs participantes expresan que la euforia significa para ellxs unas sensaciones emocionales de alegría, autoconfianza, seguridad, congruencia, así como afinidad y conexión con otras personas trans\*, sabiéndose pertenecientes a una amplia comunidad en distintas geo-localizaciones y formaciones culturales. La euforia está originada en la intención de encontrar un bienestar en sus existencias como personas trans\*. Es un sentimiento de plenitud hacia lo que son y lo que pueden llegar a ser en un futuro.

Por último, se encontró que entre las limitaciones del grupo está su potencial más importante que es la virtualidad. El formato de la interfaz que tiene el grupo se ve reducido por las posibilidades de la plataforma en Facebook, ya sea en el tablón del foro o en el formato de chat donde se interactúa. De aquí que sea necesario ajustarse a una serie de reglas que medien la interacción, entre ellas, la estrategia de cuidado que ha tenido el grupo por motivos de seguridad de explicitar no ser un espacio de ligue. Esta estrategia hace que la información

circunscrita a los vínculos erótico-afectivos de relacionamiento entre participantes no sea desarrollada en este trabajo.

Además, una limitación importante de esta investigación está enfocadas a los marcos de tiempo designados para el posgrado y a las formas de producir conocimiento académico. La tesis está atravesada por las violencias que estudia. Las deficiencias en términos de comprensión teórica, analítica y amplitud de pensamiento dan cuenta de los procesos sutiles de violencias institucionalizadas hacia las personas transmasculinas. Durante el programa de maestría, mi energía ha sido mermada por estar defendiendo mi lugar en esta institución, así como los cuestionamientos a los paradigmas académicos donde mis aportaciones sobre realidades trans\* se tomaban sin rigor académico, como una moda o un producto neoliberal. En alguna medida, esta tesis abona y da cierre a un conjunto de situaciones que viví en el posgrado, mismas que me fueron interpelando continuamente y para las cuales no estaba preparado.

Aun considerando las limitantes referidas previamente, este trabajo intenta abonar a la visibilidad de personas transmasculinas en espacios académicos y de investigación, tanto como participantes de un estudio como en la labor de autoría, situadxs en contextos hostiles de violencia rapaz hacia quienes se salen de la norma en México. Pone sobre la mesa las maneras como la transfobia se presenta con problemáticas sumamente cotidianas, inadvertidas para quien no las experimenta, lo cual está conectado con olvidos institucionales que dejan en desprotección a dichas poblaciones. Asimismo, propone una visión de las identidades trans\* a partir del goce por vivir, habitar sus corporalidades, que tienen una identificación de sus necesidades de manera informada y realista, lo cual les invita a conformar espacios seguros en internet de comunidades afectivas de cuidado mutuo.



## Bibliografía

- Abelson, M. J. (2014). Dangerous Privilege: Trans Men, Masculinities, and Changing Perceptions of Safety. *Sociological Forum*, 29(3), 549–570. <https://doi.org/10.1111/socf.12103>
- Abelson, M. J. (2016). ‘You aren’t from around here’: Race, masculinity, and rural transgender men. *Gender, Place & Culture*, 23(11), 1535–1546. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2016.1219324>
- Alonso Vidal, M. (2018). “¿No irá a ser una tesis sobre sus amigas?”: *Relaciones de género en las parejas de lesbianas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/52517/29106163.pdf?sequence=4>
- Alttexto. (2022). *Guillermo Núñez Noriega*. Alttexto | Red de trabajo formada por los representantes de las instituciones de educación superior (IES). <https://catalogo.alttexto.mx/autor/7a665c7977e7b9df2eee119f35596406>
- Álvarez, N. (2022). ¿Qué es el “nombre registral” y por qué es importante para la comunidad trans? El Sol de México. <https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/que-es-el-nombre-registral-importancia-en-la-comunidad-trans-7904186.html>
- Anders, V. (2021, 2022). *CUALITATIVO*. Etimologías de Chile. <http://etimologias.dechile.net/?cualitativo>
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y Observación Participante en Investigación Cualitativa*. Morata.
- APA. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Asociación Americana de Psiquiatría. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Arias Cuéllar, I. A. (2020). Trans-tornando las memorias posibles del género. Juegos y choques con el sistema sexo/género. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(1), 45–84. <https://doi.org/10.22380/2539472X.855>
- Arimetrics. (2020, enero 30). Qué es Like—Definición, significado y ejemplos. *Glosario Digital*. <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/like>
- Azpiazu, J. (2013). ¿Qué hacemos con la masculinidad: Reformarla, abolirla o transformarla? *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2013/03/%C2%BFque-hacemos-con-la-masculinidad-reformarla-transformarla-o-abolirla/>
- Bassi, J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: Adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 39–62. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1252>
- Bergero, M., Asiain Vierge, S., Gorneman Schaffer, I., Giraldo Ansio, F., Lara Montenegro, J., Esteva de Antonio, I., & Gómez Banovio, M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28(101), 211–226. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352008000100013>
- Blastcher, F. (2017). Infancias trans y destinos de la diferencia sexual: Nuevos existenciaris, renovadas teorías. En I. Meler (Ed.), *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia* (pp. 21–52). Paidós.

- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2010). Mito del amor romántico en la tradición hispánica literaria y la violencia psicológica en la pareja. *Puertas a la lectura*, 22, 87–97.
- Bonino, L. (2000). Varones, Género Y Salud Mental: Deconstruyendo La «Normalidad» Masculina. En M. Segarra & C. Àngels (Eds.), *Nuevas masculinidades* (pp. 41–64). Icaria.
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *La cibeles. Ayuntamiento de Madrid*, 6. <https://www.mpd.l.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Borgogna, N. C., McDermott, R. C., Aita, S. L., & Kridel, M. M. (2018). Anxiety and depression across gender and sexual minorities: Implications for transgender, gender nonconforming, pansexual, demisexual, asexual, queer, and questioning individuals. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 6(1), 54–63. <https://doi.org/10.1037/sgd0000306>
- Botta, A. A., Holmes-Maxwell, T., & Williams, C. R. (2021). Reflections on virtual group work with transgender and gender diverse youth during the pandemic. *Social Work with Groups*, 44(2), 111–116. <https://doi.org/10.1080/01609513.2020.1868693>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Cabral, M. (Ed.). (2009). *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Anarrés Editorial.
- Cabral, M., & Leimgruber, J. (2003). *Un glosario en construcción*. [http://transexualia.org/wp-content/uploads/2015/03/Apoyo\\_glosario.pdf](http://transexualia.org/wp-content/uploads/2015/03/Apoyo_glosario.pdf)
- Camacho Platero, L. (2008). TRAVESTISMO, LESBIANISMO E IDENTIDAD TRANSGENÉRICA DE CATALINA DE ERAUSO, LA MONJA ALFÉREZ. *Destiempos.com*, Año 3(14), 585–593.
- Canal 22. (2018). *Representación del cuerpo en la época colonial*. [https://www.youtube.com/watch?v=v36gQLVAfzI&t=31s&ab\\_channel=Canal22](https://www.youtube.com/watch?v=v36gQLVAfzI&t=31s&ab_channel=Canal22)
- Carlos Santiago. (2022). *El tren de Carlos* [Youtube]. <https://www.youtube.com/>
- Carrier, J. M. (1976). Cultural factors affecting urban Mexican male homosexual behavior. *Archives of Sexual Behavior*, 5(2), 103–124. <https://doi.org/10.1007/BF01541868>
- Carrier, J. M. (1989). Sexual behavior and spread of AIDS in Mexico. *Medical Anthropology*, 10(2–3), 129–142. <https://doi.org/10.1080/01459740.1989.9965958>
- Cataldi, S., Godoy, Y., Caproli, S., Orsi, M. del C., Muratore, S., Arlausky, V., Bertazzoli, N., & Bustamante, L. (2019). Xadres, maternajes y paternajes sin manual. *II Jornadas de Estudios en Comunicación y Cultura*. <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/xaternidades-UNSAM.pdf>
- Celaya Díaz, E. (2016). Aceptar lo inaceptable. Travestismo femenino en las colonias españolas, siglos XVII y XVIII. *Es lo Cotidiano*. <http://www.eslocotidiano.com/articulo/tachas-156/aceptar-inaceptable-travestismo-femenino-colonias-espanolas-siglos-xvii-y-xviii/20160604234741030191.html>
- CNDH México. (2018). *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Coll-Planas, G., & Missé, M. (2014). “Me gustaría ser militar”. Reproducción de la masculinidad hegemónica en la patologización de la transexualidad. *Prisma Social*, 13(Diciembre 2014-Mayo 2015), 407–432.
- CONAPRED. (2017). *Discriminación por Identidad de género* (ENADIS 2017). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdes & J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: Poder y crisis* (Ediciones de las Mujeres, Vol. 24, pp. 31–48). ISIS-FLACSO.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (Segunda edición). University of California Press.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto (M. de S. Barbero & S. Morcillo, Trads.). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 32–62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Constant, C. (2018). La materialización del poder hacia las corporalidades trans\* en un reclusorio varonil: Análisis de la violencia sexual y la violencia lingüística. En *Cuerpos Memorables* (pp. 53–70). CEMCA.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, Cultura y Antropología*. Bellaterra.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum, Iss 1*(Art 8), 139–167.
- CulturaUNAM. (2021, mayo 8). *Amelio Robles, el coronel trans de la Revolución Mexicana, en Los 41 tropiezos de la heteronorma en México*. <https://unamglobal.unam.mx/amelio-robles-el-coronel-trans-de-la-revolucion-mexicana-en-los-41-tropiezos-de-la-heteronorma-en-mexico/>
- Daniels, A., & Dowling, A. (2015, julio 21). *Ayedian Dowling Vies to Become First Trans Person on Men's Health Cover*. Men's Health. <https://www.menshealth.com/trending-news/a19545399/ayedian-dowling-mens-health-guy/>
- de Lima Carvalho, M. F., & Carrara, S. (2015). Ciberactivismo trans: Consideraciones sobre una nueva generación militante. *Contemporánea*, 13(2), 382–400.
- Denny, D. (2015). *Gender Reassignment Surgeries in the XXth Century*. <http://dallasdenny.com/Writing/2015/05/10/gender-reassignment-surgeries-in-the-xxth-century-2015/>, <http://dallasdenny.com/Writing/2015/05/10/gender-reassignment-surgeries-in-the-xxth-century-2015/>
- Díaz, D. M. (2021). Marchan colectivos a favor del aborto. *La Voz de la Frontera | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Mexicali, Baja California y el Mundo*. <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/marchan-colectivos-a-favor-del-aborto-7272117.html>
- Domínguez, M. M. (2012). *Cuerpos en Tránsito: La construcción del cuerpo de un grupo de transexuales de Tijuana* [Tesis de Maestría]. El Colegio de la Frontera Norte.
- El melón trans. (2020, octubre 31). *La urgencia de otra agenda política trans*. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=ai\\_XP0HcsjY](https://www.youtube.com/watch?v=ai_XP0HcsjY)
- Emerson, R. M., Fretz, R. I., & Shaw, L. L. (2011). *Writing Ethnographic Fieldnotes* (Segunda). The University of Chicago Press.
- Eraúso, C. de. (2001). *Historia de la monja alférez*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-monja-alferez/html/ff38d5be-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_10.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-monja-alferez/html/ff38d5be-82b1-11df-acc7-002185ce6064_10.html)
- Espada Calpe, J. M. (2004). *Poder, masculinidad y virilidad* [Ponencia]. [http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu\\_gizonduz/adjuntos/podermasculinidadyvirilidad.pdf](http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu_gizonduz/adjuntos/podermasculinidadyvirilidad.pdf)
- Espinoza-Ibacache, J. A., & Íñiguez-Rueda, L. (2020). Cotidianeidad, sexo/género y trabajo sexual: Las rutinas de Gabriela. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2058>

- Fanon, F. (1967). Racismo y cultura. En *Hacia la Revolución Africana* (pp. 38–52). Pelican.
- Farber, R. (2016). ‘Transing’ fitness and remapping transgender male masculinity in online message boards. *Journal of Gender Studies*, 26(3), 254–268.  
<https://doi.org/10.1080/09589236.2016.1250618>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Feinberg, L. (1996). *Transgender Warriors. Making History from Joan of Arc to Dennis Rodman*. Beacon Press.
- Fernández Lara, L. (2011). *Vida erótica y sodomía en la sociedad colonial del siglo XVII* [Tesis doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano].  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/61/tlhis14.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ferrús Antón, B. (2005). *Heredar la palabra: Vida, escritura y cuerpo en América Latina* [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia.
- Fiani, C. N. (2018). *Beyond the Binary: Gender Identity and Mental Health Among Transgender and Gender Non-Conforming Adults* [Tesis doctoral]. City University of New York.
- FilmAffinity. (2022). *Los muchachos no lloran*. Film Affinity México.  
<https://www.filmaffinity.com/mx/film279663.html>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (Vigésimoquinta edición). Siglo XXI Editores.
- Freire Smith, M. (2020). En carne propia: Investigación y práctica artística feminista desde la autoetnografía. *Index, revista de arte contemporáneo*, 10, 281–295.  
<https://doi.org/10.26807/cav.vi10.374>
- García, L. F. (2015). Masculinidades y hombres con experiencias de vida trans. En *Nuevas masculinidades: Discursos y prácticas de resistencia al patriarcado* (pp. 167–199). FLACSO Ecuador.
- Garza, L. R., & López Sánchez, E. (2021). *El giro a víctima de los discursos transexcluyentes*. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/el-giro-a-victima-de-los-discursos-transexcluyentes/>
- Gómez, F. A. (2018). *Masculinidades indígenas. Una autopsia a los hombres Zinacantecos* [Tesis Maestría]. CIESAS.
- González, G. (2020, noviembre 17). Transicionar y resistir: Hombres trans centroamericanos organizados ante la pandemia. *Alharaca*.  
<https://www.alharaca.sv/actualidad/transicionar-y-resistir-hombres-trans-centroamericanos-organizados-ante-la-pandemia/>
- González Gómez, Ó. (2013). *Entre Cuilonimiquiztlan y Sodoma, homosexualidad, cultura y ley en el México colonial* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- González Ochoa, J. M. (2018, agosto 8). *La increíble historia de Catalina de Erauso, la Monja Alférez*. [historia.nationalgeographic.com.es](http://historia.nationalgeographic.com.es).  
[https://historia.nationalgeographic.com.es/a/increible-historia-catalina-erauso-monja-alferez\\_13152](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/increible-historia-catalina-erauso-monja-alferez_13152)
- Gregory, D. (2021, mayo 31). Daniel Sea On “The L Word,” Gender Identity, and Imagining Queer Liberation. *Autostraddle*. <https://www.autostraddle.com/daniel-sea-interview/>

- Grinberg, E. (2015). *What it's like to be transgender and not Caitlyn Jenner*. CNN. <https://www.cnn.com/2015/06/03/living/caitlyn-jenner-transgender-reaction-feat/index.html>
- Gutiérrez, A. P. (2015). *Identidades trans femeninas. Sociabilidades, internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México* [Tesis doctoral]. Colegio de México.
- Gutiérrez, A. P. (2016). Etnografía móvil: Una posibilidad metodológica para el análisis de las identidades de género en Facebook. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 2(4), 26. <https://doi.org/10.24201/eg.v2i4.50>
- Gutmann, M. C. (1999). Traficando con hombres: La antropología de la masculinidad. *Horizontes Antropológicos*, 5(10), 245–286. <https://doi.org/10.1590/S0104-71831999000100010>
- Gutmann, M. C. (2000). *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2015). *LEY ORGANICA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO* (p. 41). Secretaría de Servicios Parlamentarios. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatul/Baja%20California/wo19592.pdf>
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2020a). *LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA*. [https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_I/20200512\\_LEYORGAPE.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20200512_LEYORGAPE.PDF)
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2020b). *LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA*. Dirección de Procesos Parlamentarios. [https://asebc.gob.mx/ArchivosTransparencia/20200902\\_LEYRESPADMTRA.PDF](https://asebc.gob.mx/ArchivosTransparencia/20200902_LEYRESPADMTRA.PDF)
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2022). *CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA*. Dirección de Procesos Parlamentarios. <http://transparencia.pjbc.gob.mx/documentos/pdfs/Codigos/CodigoCivil.pdf>
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina* (J. Sáez, Trad.). Egales.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (M. Talens, Trad.). Ediciones Cátedra.
- Herrera, J. (s.f.). *La investigación cualitativa*. Repositorio UDG Virtual. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>
- Hill Collins, P. (2017). The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 19–39. <https://doi.org/10.5209/INFE.54888>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. UOC.
- Hines, S. (2007). Transgendering care: Practices of care within transgender communities. *Critical Social Policy*, 27(4), 462–486. <https://doi.org/10.1177/0261018307081808>
- Howe, A. C. (2001). Queer Pilgrimage: The San Francisco Homeland and Identity Tourism. *Cultural Anthropology*, 16(1), 35–61. <https://www.jstor.org/stable/656601>
- IM Swedish Development Partner. (2021). *Violencia de género con armas de fuego en México*. IM Swedish Development Partner. <https://equis.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Armas.pdf>
- IMDb.com. (2019). *Tales of the City*. <https://www.imdb.com/title/tt7087260/>

- IMDb.com. (2022a). *Daniela Sea Biography*. IMDb.  
<http://www.imdb.com/name/nm2121084/bio>
- IMDb.com. (2022b). *The L Word*. IMDb. <https://www.imdb.com/title/tt0330251/>
- INAH. (2015). *Vestimenta Masculina*.  
[https://www.inah.gob.mx/multimedia/hilos\\_mnh/vestimenta\\_masculina/vestimenta\\_masculina.html](https://www.inah.gob.mx/multimedia/hilos_mnh/vestimenta_masculina/vestimenta_masculina.html)
- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endiseg/Resul\\_Endiseg21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endiseg/Resul_Endiseg21.pdf)
- Inter, L. (2015, enero 20). ¿Qué es la Intersexualidad? *Brújula Intersexual*.  
<https://brujulaintersexual.org/2015/01/19/que-es-la-intersexualidad/>
- Íñiguez-Rueda, L. (2008). *Observación participante*.
- Ito, M. E., & Vargas, B. I. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos. De la idea al reporte*. UNAM/Porrúa.
- Juárez Reyes, C. (s/f). *Inicio* [Blog]. Christorey.  
<https://christopherjuareze.wixsite.com/christorey>
- Kimmel, M. (1992). La producción sobre la masculinidad: Nuevos aportes. En *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio* (Ediciones de las mujeres, Vol. 1–17, pp. 129–138). Isis International. <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Michael-Kimmel-La-Producci%C3%B3n-Te%C3%B3rica-sobre-la-Masculinidad.pdf>
- La Nación. (2015). *Ayedian Dowling, primer transgénero en aparecer en la portada de Men's Health*. La Nación. <https://www.nacion.com/viva/aydian-dowling-primer-transgenero-en-aparecer-en-la-portada-de-men-s-health/B3V5ESSXYZCMNAS7AOHGBUVICI/story/ssdfs/>
- LGBT Foundation. (2017). *A guide to safe binding*.  
<https://dxfy8lrzbpwyr.cloudfront.net/Files/2d91fb05-1bb2-4a81-93f3-55e9da3e5243/BindingResourceFINAL-PRINT.pdf>
- López Ramos, S. (2009). Historia social del cuerpo humano en México. *Mundo Siglo XXI*, 16, 39–48.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula rasa*, 9, 73–101.
- Malatino, H. (2020). *Trans Care*. University of Minnesota Press.
- Marchante Hueso, A. (Diego\_Genderhacker). (2015). *Transbutch. Luchas fronterizas de género entre el arte y la política* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona].  
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/97243>
- Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2010). La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual: Estrategias discursivas en la patologización de la transexualidad. *Discurso & Sociedad*, 4(1), 30–51.
- Martínez-Guzmán, A., & Johnson, K. (2020). Narratives of transphobic violence in the Mexican province of Colima: A psychosocial analysis. *International Journal of Transgender Health*, 1–16. <https://doi.org/10.1080/26895269.2020.1760164>
- Mas Grau, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*, 75(2), 059. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>
- McGranahan, C., Roland, C., & Williams, B. C. (2016). Decolonizing Anthropology: A Conversation with Faye V. Harrison, Part I. *Savage Minds*, 30.  
[https://www.researchgate.net/profile/Faye\\_Harrison/publication/317804154\\_Decoloniz](https://www.researchgate.net/profile/Faye_Harrison/publication/317804154_Decoloniz)

- ing\_Anthropology\_A\_Conversation\_with\_Faye\_V\_Harrison\_Parts\_I\_and\_II\_Savage\_Minds\_Uploaded\_on\_May\_2\_3\_2016/links/594c4820aca272ea0a914bec/Decolonizing-Anthropology-A-Conversation-with-Faye-V-Harrison-Parts-I-and-II-Savage-Minds-Uploaded-on-May-2-3-2016.pdf
- Miguelés Ramírez, P. D. (2020). *Informe 2020. Observatorio Nacional de crímenes de odio contra las personas LGBT*. Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT en México. [http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Observatorio-2020.pdf?fbclid=IwAR18pX7ae6ME5Zht6eb\\_pJBrr9SDWmqLOQadZhWuSFSWzICiImm9IPS3-gc](http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Observatorio-2020.pdf?fbclid=IwAR18pX7ae6ME5Zht6eb_pJBrr9SDWmqLOQadZhWuSFSWzICiImm9IPS3-gc)
- Minello, N. (2002). Masculinidad/es. Un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61), 11–30. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906101.pdf>
- Missé, M. (2013). *Transexualidades. Otras miradas posibles*. Egales.
- Missé, M. (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado*. Egales.
- Missé, M. (2021). *Crítica al identitarismo en las luchas LGTBI*. ctxt.es | Contexto y Acción. <http://ctxt.es/es/20210501/Firmas/36125/trans-feminismo-identidad-libro-alianzas-rebeldes-miquel-misse-clara-serra.htm>
- Missé, M., & Coll-Planas, G. (2010). La patologización y propuestas de la transexualidad. Reflexiones críticas y propuestas. *Norte de salud mental*, VIII(38), 44–55.
- Molina Rodríguez, N. E., Guzmán Cervantes, O. O., & Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Quaderns de Psicologia*, 17(3), 71–82. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1279>
- MonitorSur. (2021, junio 21). ‘Recreo’ es la serie de animación de Disney más adelantada a su tiempo. *MonitorSur*. <https://monitorsur.com/recreo-es-la-serie-de-animacion-de-disney-mas-adelantada-a-su-tiempo/>
- Monroy Carvajal, A. M. (2019). *LA CONFIGURACIÓN SOCIAL DE TRANSMASCULINIDADES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: ENTRE LA REITERACIÓN Y LA DISPUTA DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA* [Tesis de Maestría]. Universidad Iberoamericana.
- Montgomery, C. (2016). *Preguntas del psicólogo antes de empezar testosterona—Chico trans* [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=yYqkQq79K4I>
- Nolan, I. T., Dy, G. W., & Levitt, N. (2019). Considerations in Gender-Affirming Surgery: Demographic Trends. *Urologic Clinics*, 46(4), 459–465. <https://doi.org/10.1016/j.ucl.2019.07.004>
- Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, IV(1), 9–31.
- OMS. (2022a). *06 Trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo*. CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad. <http://id.who.int/icd/entity/334423054>
- OMS. (2022b). *Discordancia de género*. CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad. <http://id.who.int/icd/entity/411470068>
- OMS. (2022c). *Trastornos parafilicos*. CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad. <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#http%3a%2f%2fid.who.int%2fid%2fentity%2f2110604642>
- Ortega, E., & Platero, R. L. (2015). Movimientos feministas y trans\* en la encrucijada: Aprendizajes mutuos y conflictos productivos. *Quaderns de Psicologia*, 17(3), 17–30. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1280>

- Page, M. M. (2017). One from the vaults: Gossip, Access, and Trans History-Telling. En R. Gossett, E. A. Stanley, & J. Burton (Eds.), *Trap Door: Trans Cultural Production and the Politics of Visibility* (p. 7). Massachusetts Institute of Technology.
- Pérez Navarro, P. (2007). Cuerpo y discurso en la obra de Judith Butler: Políticas de lo abyecto. En *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (Segunda Edición, pp. 133–148). Egalés.
- Platero, R. L. (2009). La masculinidad de las biomujeres: Marimachos, chicazos, camioneras y otras disidentes. *Jornadas Estatales Feministas de Granada, Mesa redonda: Cuerpos, sexualidades y políticas feministas*, 8.  
[https://www.caladona.org/grups/uploads/2010/03/la\\_masculinidad\\_de\\_las\\_biomujeres-raquel-platero.pdf](https://www.caladona.org/grups/uploads/2010/03/la_masculinidad_de_las_biomujeres-raquel-platero.pdf)
- Platero, R. L. (2014). La agencia de los jóvenes trans\* para enfrentarse a la transfobia. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9, 183–193.
- Platero, R. L., & López Sáez, M. Á. (2020). “Perder la propia identidad”. La adolescencia LGTBQA+ frente a la pandemia por COVID-19 y las medidas del estado de alarma en España. *Sociedad e Infancias*, 4, 195–198. <https://doi.org/10.5209/soci.69358>
- Plaza Velasco, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío*, 2. <<http://www.uv.es/extravio>> ISSN: 1886-4902
- Pons Rabasa, A. (2013). *El test de la vida real o la normalización de la performance de género: Un análisis etnográfico*.
- Pons Rabasa, A. (2016). *De las transformaciones sociales a las micropolíticas corporales: Un archivo etnográfico de la normalización de lo trans\* y los procesos de corposubjetivación en la Ciudad de México*. [Tesis doctoral]. UAM Iztapalapa.
- Pons Rabasa, A. (2018). Vulnerabilidad analítica, Interseccionalidad y Ensamblajes: Hacia una etnografía afectiva. En S. Guerrero Mc Manus & A. Pons Rabasa, *Afecto, cuerpo e identidad: Reflexiones encarnadas en la investigación feminista* (pp. 23–52). UNAM. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/14021>
- Pons Rabasa, A., & Guerrero Mc Manus, S. (2018). *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa/Forum.
- Preciado, P. B. (2009). Transfeminismo y micropolíticas del género en la era farmacopornográfica. *Artecontexto*, 21, 24–26.
- Quezada, N. (1996). *Sexualidad, amor y erotismo: México prehispánico y México colonial*. Plaza y Valdés.
- Radi, B., & Losada, C. (2020). Transmasculinities and Covid-19 in Latin America and the Caribbean. *ILGALAC Coronapapers, Nuestra comunidad LGBTI en tiempos de pandemia*.
- Ramírez, H. (1999). *¿Qué es Internet?* PCP. <https://ccp.ucr.ac.cr/cursoweb/112que.htm>
- Ramírez Marín, R. (2017). *La sexualidad en el México Prehispánico, los Mexicas del Posclásico: Un estado del arte* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Robles, R., Fresán, A., Vega-Ramírez, H., Cruz-Islas, J., Rodríguez-Pérez, V., Domínguez-Martínez, T., & Reed, G. M. (2016). Removing transgender identity from the classification of mental disorders: A Mexican field study for ICD-11. *The Lancet Psychiatry*, 3(9), 850–859. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(16\)30165-1](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(16)30165-1)

- Rocha, V. (2003). El poder del cuerpo y sus gestos; travestismo e identidad de género en América Colonial: El caso de Catalina de Erauso. *Cyber Humanitatis*, 27. [https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_simple2/0,1255,SCID%253D7513%2526ISID%253D347,00.html](https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D7513%2526ISID%253D347,00.html)
- Rodríguez, F. (2008). *Diccionario gay-lésbico*. Gredos.
- Rojas Miranda, L., & Godoy Vega, F. (Eds.). (2017). *No existe sexo sin racialización*. Fragma.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la "Economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 99–145.
- Ruiz Trejo, M. G. (2021). Antropologías feministas frente al terricidio y pensamiento transfeminista en México. En M. R. Goldsmith Connelly & M. Salas Valenzuela, *La pregunta antropológica y las antropologías feministas* (pp. 13–22). Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.
- Saeidzadeh, Z. (2019). "Are trans men the manliest of men?" Gender practices, trans masculinity and mardānegī in contemporary Iran. *Journal of Gender Studies*, 29(3), 295–309. <https://doi.org/10.1080/09589236.2019.1635439>
- Santillán, M. L. (2019). *Los Muxes, el Tercer Género*. Ciencia UNAM. <http://ciencia.unam.mx/leer/925/los-muxes-el-tercer-genero->
- Saukko, P. (2015). Methodologies for Cultural Studies. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (Tercera, pp. 343–356). Sage Publications.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265–302). PUEG. [https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El\\_Genero\\_Una\\_Categoria\\_Util\\_para\\_el\\_Analisis\\_Historico.pdf](https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf)
- Segato, R. (2017). La estructura de género y el mandato de violación. En A. de Santiago, E. Caballero, & G. González (Eds.), *Mujeres intelectuales: Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* (pp. 299–332). CLACSO.
- SensaCine. (s/f). *Harriet la espía*. Recuperado el 18 de mayo de 2022, de <https://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-11011/>
- Silva, C. E., & Burgos, C. J. (2011). Tiempo mínimo-conocimiento suficiente. La cuasi-etnografía sociotécnica en psicología social. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 10(2), 87–108. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue2-fulltext-146>
- Silverman, D. (2000). What is Qualitative Research? En *Doing qualitative research: A practical handbook* (pp. 1–13). Sage.
- Singer, M. (2019). La autoetnografía como posibilidad metodológica (y ético-política) para el abordaje situado y en clave feminista de experiencias de exploración con la corporalidad. Reflexiones a partir de un caso de estudio. *Millcayac*, VI(11), 109–133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525867920005>
- Skidmore, E. (2011). Constructing the "Good Transsexual": Christine Jorgensen, Whiteness, and Heteronormativity in the Mid-Twentieth-Century Press. *Feminist Studies*, 37(2), 270–300. <http://www.jstor.org/stable/23069901>
- Snorton, C. R. (2017). *Black on both sides: A racial history of trans identity*. University of Minnesota Press.
- Soto Rodríguez, M. A. (2014). La patologización de la transexualidad: Contemplando posibilidades de resistir desde algunas construcciones identitarias de género no hegemónicas. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 145–165. <https://doi.org/10.15517/c.a.v11i2.16721>

- Speziale, A. (1979). *Pierre Bourdieu* [Proyecto IDIS]. <https://proyectoidis.org/pierre-bourdieu/>
- Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.
- Stryker, S. (2017). *Transgender History. The roots of today's revolution* (Segunda Edición). Seal Press.
- Tabares, K. L., Marín, J., & Vargas, Ma. F. (2019). Influencia del androcentrismo en la configuración de creencias irracionales sobre masculinidad en hombres transgénero. *Colección Académica de Ciencias Estratégicas*, 6(1), 83–95.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós Básica.
- Toomey, R. B., Syvertsen, A. K., & Shramko, M. (2018). Transgender Adolescent Suicide Behavior. *Pediatrics*, 142(4), e20174218. <https://doi.org/10.1542/peds.2017-4218>
- Travers, A. (2018). Transgender kids. En *The Trans Generation: How trans kids (and their parents) are creating a gender revolution* (pp. 13–45). New York University Press.
- Valencia, S. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. *Universitas humanística*, 78(julio-diciembre), 65–88.
- Valencia, S. (2015). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo hipster y machismo light. En S. Bercovich & S. Cruz Sierra (Eds.), *Topografías de la violencia. Alteridades e impasses sociales* (pp. 107–123). El Colegio de la Frontera Norte.
- Valencia, S. (2018). El transfeminismo no es un generismo. *Pléyade*, 22(julio-diciembre), 27–43.
- Vaquerizo, E. (2014). Procesos de socialización en la transexualidad masculina: Una aproximación etnográfica en un espacio asociativo. *Política y Sociedad*, 51(2), 533–563. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2014.v51.n2.42641](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.42641)
- Villanueva, L. E., & Jaramillo, M. (2018). El turismo de salud como construcción de mujeres de éxito. En S. Adame, M. R. Llamas, & R. Meneses, *Turismo Medico en el Norte de Mexico* (pp. 143–162). Universidad Estatal de Sonora. [https://www.researchgate.net/profile/Martha-Jaramillo-Cardona/publication/339366392\\_Turismo\\_Medico\\_en\\_el\\_Norte\\_de\\_Mexico/links/5e4dac23458515072daba1ce/Turismo-Medico-en-el-Norte-de-Mexico.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Martha-Jaramillo-Cardona/publication/339366392_Turismo_Medico_en_el_Norte_de_Mexico/links/5e4dac23458515072daba1ce/Turismo-Medico-en-el-Norte-de-Mexico.pdf)
- Viveros Vigoya, M. (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. *Nómadas*, marzo(6), 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999005>
- Volpe, D. (2021, abril 5). “Estás en mute”: Porque el acceso a internet no es suficiente para la digitalización inclusiva de América Latina y el Caribe. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/04/1490462>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.
- WPATH. (2022). *Mission and Vision—WPATH World Professional Association for Transgender Health*. <https://www.wpath.org/about/mission-and-vision>

## Anexos

Anexo 1. Formato de solicitud de rectificación de acta elaborado por La Baja Trans para acompañamientos legales<sup>68</sup>

### LIC. ELIZABETH MÁRQUEZ SAAVEDRA

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVÉS DE LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01 CON SEDE EN TIJUANA.  
P R E S E N T E.-

(Señalar el nombre de la persona), mexicanx, mayor de edad, por mi propio derecho; designando como domicilio procesal el ubicado en (señalar un domicilio), con número de contacto (señalar un número de teléfono), ante usted, Directora del Registro Civil del Estado de Baja California, comparezco para

### EXPONER

Que en este acto y con fundamento en el artículo 132, fracción VI del Código Civil para el Estado de Baja California, “...cuando se solicite modificar el género para el reconocimiento de la identidad de género, previa la anotación correspondiente en el acta de nacimiento primigenia, sin que se altere la filiación o parentesco del registrado...”, por lo tanto solicito la rectificación de mi acta de nacimiento, en cuanto a mi sexo registral y mi nombre, modificando el marcador de “(señalar el sexo asignado al nacer)” para quedar asentado como (señalar el género con el que se identifique) y mi nombre de (señalar el nombre asignado al nacer), para quedar como (señalar el nombre elegido).

A continuación, y cumpliendo con los requisitos de procedencia que exige el artículo 134 del Código Civil del Estado de Baja California, me permito transcribir lo siguiente:

- I. **Nombre, domicilio y generales del interesado;** (señalar el nombre asignado) de generales y domicilio señalados con anterioridad.
- II. **Los datos del acta de cuya rectificación se trate;** el acta está asentada bajo el nombre de (señalar el nombre asignado al nacer), registradx en la oficialía (señalar el número de oficialía), libro (señalar el número de libro), bajo número de acta (señalar el número de acta), con Clave de Registro e Identidad Personal (CRIP) (señalar el CRIP), con fecha de nacimiento (señalar la fecha de nacimiento), nacidx en (señalar municipio de nacimiento), Baja California, siendo mi padre (señalar el nombre del padre) y mi madre (señalar el nombre de la madre).

---

<sup>68</sup> Se conserva el subrayado, negritas y anotaciones tal como aparecen en el formato en blanco que La Baja Trans proporcionó.

III. **El señalamiento de los motivos de la rectificación del acta;** a continuación, me permito exponer los motivos que me llevan a solicitar la rectificación de mi acta de nacimiento.

Deseo cambiar mi nombre asignado por **(señalar el nombre elegido)**, para quedar asentado como **(señalar el nuevo nombre completo con apellidos)**; asimismo, deseo la rectificación de mi sexo registral para pasar de “**(señalar el sexo asignado al nacer)**” a **(señalar el género autopercebido)**; esto, por ser el género con el que me identifico y adecuarlo a mi identidad de género, puesto que el suscrito es una persona trans\*<sup>69</sup>.

Es necesario precisar que mi deseo de obtener una nueva acta, donde se asienten mi nuevo nombre y sexo resulta fundamental para el pleno desarrollo de mi personalidad y evitar con ello actos de discriminación en mí contra, tanto por particulares como por instituciones gubernamentales que pudieran tener injerencia arbitraria en mi vida privada.

Si bien es cierto, la legislación del Estado de Baja California, no contempla un trámite específico de adecuación sexo-genérica, como sí lo hace la Ciudad de México, considero que la presente vía es idónea, pues tal y como lo señala el **artículo 132**, fracción **VI**, “...cuando se solicite modificar el género para el reconocimiento de la identidad de género, previa la anotación correspondiente en el acta de nacimiento primigenia, sin que se altere la filiación o parentesco del registrado...”.

Bajo dicho contexto, es necesario hacer notar que si bien, el Código Civil para el Estado de Baja California.

**ARTICULO 35.-** En el Estado de Baja California, la coordinación del Registro Civil estará a cargo del Director del Registro Civil. Los Oficiales del Registro Civil o quienes ejerzan sus funciones, en su caso, autorizarán los actos del estado civil y expedirán constancia de las actas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio nacional; así como anotar las sentencias ejecutorias que se refieran a la tutela, ausencia, presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad legal para administrar bienes.

La expedición de nuevas actas de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, únicamente podrán ser transmitidas por los ciudadanos mexicanos residentes dentro del prometimiento de la población en donde los Oficiales del Registro Civil ejerzan su encargo.

---

<sup>69</sup> Las personas trans\* son aquellas que se sienten y conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y optan por intervenciones —médicas, quirúrgicas, ambas o ningunas— para adecuar su apariencia física-biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Históricamente se ha realizado una diferenciación conceptual entre las personas *transgénero* y *transexuales*, sin embargo, en el presente escrito se utilizará el término *trans\**, puesto que ambos conceptos encuentran su esencia nuclear en la autoidentificación y en la vivencia que tienen sobre su propio género, independientemente de las intervenciones que puedan realizar a sus cuerpos, sin que se trate de invisibilizar posibles violaciones de derechos humanos significativamente diferentes que estos dos grupos puedan llegar a sufrir. Al respecto, consúltese Corte Interamericana de Derechos Humanos, identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo, Opinión Consultiva OC-24/17 de veinticuatro de noviembre de 2017, páginas 17 y 18; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América, 2015, párrafos 20 y 21 y Suprema Corte de Justicia de la Nación, Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género de noviembre de 2015, página 14.

**ARTÍCULO 133.-** Pueden pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género, previa la anotación correspondiente en su acta de nacimiento primigenia, las personas que requieran el reconocimiento de su identidad de género.

La expedición de la nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, no alterará de modo alguno la filiación de la persona que solicite este trámite administrativo.

Se entenderá por identidad de género la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe así misma, la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia. En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, terapias u otro diagnóstico y/o procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género.

Los efectos de la nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género realizados, serán oponibles a terceros desde de su levantamiento.

Los derechos y obligaciones contraídas con anterioridad al proceso administrativo para el reconocimiento de identidad de género y a la expedición de la nueva acta, no se modificarán ni se extinguen con la nueva identidad jurídica de la persona; incluidos los provenientes de las relaciones propias del derecho de familia en todos sus órdenes y grados, los que se mantendrán inmodificables.

Las personas a quienes se les otorgue una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, deberán realizar las gestiones pertinentes para la modificación de los documentos relacionados a su identidad personal y electoral, reconocimiento de nivel educativo, obligaciones fiscales y documentación migratoria en su caso, así como todos los necesarios para el ejercicio de sus derechos y obligaciones jurídicas.

El reconocimiento respectivo se llevará a cabo ante las instancias y autoridades correspondientes del Registro Civil cumpliendo todas las formalidades que exigen el Código Civil y la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado de Baja California.

El acta de nacimiento primigenia quedará resguardada y no se publicará ni expedirá constancia alguna, salvo mandamiento judicial, petición ministerial o por el interesado.

**ARTÍCULO 134.-** El interesado en la rectificación de un acta del Registro Civil, deberá presentar ante el Oficial del Registro Civil una solicitud por escrito que deberá contener:

- I.-** Nombre, domicilio y generales del interesado;
  - II.-** Los datos del acta de cuya rectificación se trate;
  - III.-** El señalamiento de los motivos de la rectificación del acta.
- A la solicitud deberá acompañarse:
- A).-** Copia de la solicitud que quedará en la Oficialía del Registro Civil;
  - B).-** Copia certificada del acta de que se trate, expedida por el Oficial del Registro Civil correspondiente;
  - C).-** Copia certificada de las actas relacionadas con aquella cuya rectificación se solicite y de los documentos justificativos de la rectificación.

**ARTÍCULO 134 BIS.-** Para realizar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, las personas interesadas deberán presentar:

- I. Solicitud debidamente requisitada;
- II. Copia certificada del acta de nacimiento primigenia para efecto de que se haga la reserva correspondiente;
- III. Original y copia fotostática de su identificación oficial; y
- IV. Comprobante de domicilio.

Además de lo señalado en las fracciones anteriores, para el levantamiento del acta correspondiente, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser de nacionalidad mexicana;
- b) Tener al menos 18 años de edad cumplidos.

Así como manifestar lo siguiente:

- c) El género solicitado y, en su caso, el nuevo nombre con motivo del nuevo género.

El levantamiento se realizará ante la **Oficina del Registro Civil del Estado en que se encuentre el acta de nacimiento primigenia**, con la comparecencia de la persona interesada, donde se procederá a hacer la anotación y la reserva correspondiente. El acta de nacimiento primigenia **quedará reservada y no se publicará ni expedirá constancia alguna**, salvo mandamiento judicial o petición ministerial. Una vez cumplido el trámite, la Dirección del Registro del Estado, enviará los oficios con la información en calidad de reservada, a las autoridades estatales y federales que estime pertinentes, así como a los organismos autónomos en materia electoral y de acceso a la información pública para los efectos legales procedentes.

El levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, **se hará en un plazo no mayor de diez días hábiles**.

**ARTÍCULO 135.-** *El Oficial del Registro Civil turnará el original de la solicitud y la documentación a que se refiere el artículo anterior al Director del Registro Civil del Estado, quien dictará resolución fundada respecto de **si procede o no la rectificación solicitada**. En caso de que la resolución sea en el sentido de **que no procede la rectificación**, se le comunicará al Oficial del Registro Civil, para que éste la **haga saber al interesado**.*

**ARTÍCULO 135 Bis.-** En caso de que la resolución fuere en el sentido de que **si procede la rectificación**, se la **comunicará mediante el envío del archivo electrónico respectivo**, al Oficial del Registro Civil, al Encargado del Archivo General de la Dirección del Registro Civil y a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación, para que hagan la anotación en el acta rectificadora, ya sea al margen o al calce, según corresponda, así como a la Base de Datos Registral.

**ARTÍCULO 135-Bis 1.-** Si de la documentación acompañada a una solicitud de rectificación aparecieran otros errores u omisiones, que no fueren señalados en dicha solicitud, el Director del Registro Civil los tomará en cuenta de oficio al dictar la resolución que corresponda.

**ARTÍCULO 135-Bis 2.-** Cuando se trate de falsedad porque un hecho o un acto a que se refiera el acta del Registro Civil no ocurrió, el interesado podrá hacer valer su nulidad judicialmente.

**ARTÍCULO 49.-** Si la solicitud de rectificación de acta que deba presentarse, no fuere clara o no se acompañase prueba, la Dirección del Registro Civil prevendrá, por una sola ocasión al interesado por un término de treinta días, para que lo aclare o presente la prueba.

**Para la rectificación del acta de nacimiento por concepto de variación o identidad de género prevista en el artículo 132 fracción V, del Código Civil no se requiera de una prueba pericial para comprobar la reasignación de la identidad de género.**

**La expedición de la primera acta rectificadora por concepto de reconocimiento de identidad de género será gratuita.**

Finalmente, resulta necesario hacer notar, que la negativa a la petición aquí planteada, podría ser considerada como **abuso de funciones**, misma que es considerada por la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California**, como **falta administrativa grave**, de conformidad al artículo 57 de la ley antes referida; precepto que a la letra dice:

*“Artículo 57. **Incurrirá en abuso de funciones el servidor público que ejerza atribuciones que no tenga conferidas o se valga de las que tenga, para realizar o inducir actos u omisiones arbitrarios, para generar un beneficio para sí o para las personas a las que se refiere el artículo 52 de esta Ley o para causar perjuicio a alguna persona o al servicio público.***

*De igual manera, se considerará abuso de funciones, cuando el funcionario que **estando obligado**, por omisión, negligencia o con conocimiento de causa, no entere las cuotas de aportación de seguridad social a la entidad correspondiente, en los términos legalmente establecidos (**lo subrayado y en negritas es propio**)... ”*

Por lo anteriormente fundado y motivado, a usted, Director del Registro Civil del Estado de Baja California,

## **S O L I C I T O**

- Primero.-** Tenerme por presentado el presente procedimiento de rectificación de mi acta de nacimiento.
- Segundo.-** Acordar de conformidad lo solicitado.
- Tercero.-** Una vez concluido el trámite, se giren los oficios correspondientes a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional Electoral, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Educación y cualquier otra dependencia en la cual exista registro a mi nombre; a efecto de hacerles conocedores de la rectificación y puedan expedir los documentos en su ámbito de competencia, con las modificaciones correspondientes.
- Cuarto.-** En un plazo no mayor a diez días hábiles.
- Quinto.-** La expedición de la primera acta rectificadora por concepto de Reconocimiento de identidad de género será gratuita.

Tijuana, Baja California, a la fecha de su presentación.

## PROTESTO LO NECESARIO

---

(NOMBRE ASIGNADO AL NACER)

### Anexo 2. Glosario de conceptos principales

- **Expresión de género:** “[e]s la manifestación externa del género de una persona, la noción de aquello que constituyen las normas masculinas o femeninas consideradas correctas, [que engloban] las posturas, las formas de vestir, los gestos, las pautas del lenguaje, el comportamiento y las interacciones sociales” (CNDH México, 2018, p. 8). Al ser un elemento visible, es fuente de abuso de los derechos de las personas que no se ajusten a las normativas culturales según el género.
- **Transexual:** “es aquella persona que quiere someterse a una reasignación genital y modificar su cuerpo para vivir en el género que siente como propio [...] es una transición en el sexo biológico. Este concepto nace en la década de los cincuenta de la mano de los primeros médicos que intervienen a personas trans para diferenciarlas de las personas que practican el travestismo” (Missé, 2013, p. 11-12).
- **Transgénero:** es una palabra que ha ganado popularidad en las últimas décadas. Se asocia con personas que modifican su identificación de género del que les fue asignado en el nacimiento, “son personas que cruzan a través de los límites construidos por su cultura que definen y contienen el género” (Stryker, 2017, p 11).
- **Trans:** dado que el concepto de transgénero amplió su campana semántica, ha venido a ser reemplazado simplemente por el prefijo ‘trans’ como un concepto más amplio e inclusor (Cabral & Leimgruber, 2003). Asimismo, desde una perspectiva crítica a los Estudios Transgénero, para la autora C. Riley Snorton (2017) el uso del término trans es además una manera de destacar la necesidad de pensar la transgeneridad en un sentido transnacional e interseccionalmente.
- **Trans\*:** la palabra trans junto con un asterisco comenzó a utilizarse en búsquedas de bases de datos e internet, arrojando resultados interconectados con otros cruces categóricos (transgénico, transespecie, transracial) (Stryker, 2017). Más tarde, se utilizaría para hacer notar la variabilidad en procesos subjetivos y corporales, así como en las maneras de autodenominarse (Platero, 2014).
- **Identidades trans masculinas (o transmascarulidades):** hacen referencia a “personas que al nacer fueron asignadas al género femenino, quienes se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la masculinidad, cualquiera que sea su status transicional y legal, su expresión de género y su orientación sexual. También nombrados como

transexuales (o trans) de mujer a varón (MaVs), de mujer a hombre (MaHs) y ftms (female to males)” (Cabral & Leimgruber, 2003, p. 70).

- **Nombre registral:** adaptación del término necrónimo (nombre muerto), que se origina del anglicismo “deadname”. Bajo una reflexión latinoamericana contemporánea, se ha optado por usar nombre registral para referir al nombre asignado en el nacimiento que ha quedado en el documento del Registro Civil conocido como acta primigenia. El nombre registral suele presentar una connotación femenina o masculina, por lo que una de las formas de transfobia más cotidianas es la negación de la identidad a través del uso del nombre registral, pese a que la persona solicite ser llamada con su nombre elegido y pronombres de preferencia (Álvarez, 2022).
- **Nombre elegido:** surge cuando una persona trans\* encuentra un nombre que se adecúa a su identidad de género y personalidad, sustituyendo así al nombre registral. Es el nombre que se coloca al realizar el trámite de reconocimiento de identidad de género junto a la modificación de la marca de género, si la persona desea llevar a cabo este procedimiento.